

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 (CAPITULO 1000)
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur "JICOSUR"

Eje estratégico	Objetivo del Eje	Líneas de Acción	Actividades	Metas	Periodo de Ejecución		PORCENTAJE DE AVANCE	Municipio Beneficiado	AUTORIZADO		EJERCIDO AL PRIMER TRIMESTRE	EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE	EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE	PT
					Segundo Trimestre	20.87%			20.42%	Segundo Trimestre					
Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)	Organizar los recursos humanos, materiales y financieros que permitan la consolidación de la junta a través de líneas de trabajo claras y bien definidas. Tener un principio de que una institución no debe ser conceptualizada como algo esláctico y monolítico, sino que, por el contrario, debe construirse de manera dinámica, para lograr un organismo consolidado.	Junta operando (personal e insumos materiales)	Remuneración al personal de la estructura operativa; pago de actualizaciones de cuotas obrero-patronal al IMSS.	Pago de nómina e IMSS a 5 trabajad-ores	0.00%	0.00%	0.00%	Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Purificación	\$0.00	\$6,542.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
					20.87%	20.42%	\$399,058.00		\$1,596,232.00	\$289,579.12	\$160,641.40	\$325,919.00	\$401,130.68		
					1.77%	32.42%	\$33,887.00		\$135,548.00	\$0.00	\$11,539.68	\$43,940.19	\$31,707.86		
					1.38%	49.54%	\$26,292.50		\$105,170.00	\$0.00	\$0.00	\$52,103.17	\$16,093.93		
					0.00%	0.00%	\$0.00		\$3,008.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
					24.02%	102.38%	\$459,237.50		\$1,911,920.00	\$289,579.12	\$172,181.08	\$421,962.36	\$497,502.07		
					100.00%		Sub Total		Total				\$1,381,224.63		

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR
 INFORME FINAL PARCIAL DEL PROGRAMA OPERATIVO 2020

PERIODO QUE REPORTA: Año fiscal 2020													
EJE ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR			PRESUPUESTO						
				NOMBRE DEL INDICADO	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACION (ENTREGABLE)	PROGRAMADO	EJERCIDO AL PRIMER TRIMESTRE	EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE		
Acción Cambio Climático	Manejo del Fuego	Impresión de material de difusión, asistencia a talleres (campo y gabinete)	1.4 ejidos prioritarios 14 por municipio) a través de capacitación y elaboración de Inventario de Camas de Combustibles y Biomasa de La Selva Baja Cacucifolia	Numero de ejidos atendidos	0.79%	0%	Oficios de comisión, minutos, listas de asistencia	Monetario \$ 5,000.00	0	\$ -	\$ -	Monetario	Monetario
	Mitigación	Visitas técnicas para supervisión de programación y producción de planta; recolección de semilla. Adquisición de insumos para las etapas de mantenimiento y producción	Fortalecimiento a 2 viveros municipales.	Numero de acciones implementadas	1.66%	0%	Facturas y SPEI	\$ 31,300.00	0	\$ -	\$ -	Monetario	Monetario
RESUMEN TOTAL													
								\$122,946.42			\$787,322.63		\$
													\$1,590,522.04

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR
 INFORME FINAL PARCIAL DEL PROGRAMA OPERATIVO 2020

PERIODO QUE REPORTA: Año fiscal 2020

EJE ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO				
				NOMBRE DEL INDICADO	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACION (ENTREGABLE)	PROGRAMADO	EJERCIDO AL PRIMER TRIMESTRE	EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE	EJERC CUAF TRIM
Gestión Integral de Residuos Sólidos	Operación del Relleno Sanitario de Villa Purificación	para fortalecimiento a la operación del relleno	para el biodigestor y un Molino para Plástico adquirida	2.91%	0%	\$ 5,000.00	0	\$ -	\$ -	Monetario		
		Identificación del candidato, elaboración y firma de contrato de prestación de servicios, cumplimiento del programa de trabajo.	Contratación de un velador por 9 meses	3.49%	1.14%	\$ 64,800.00	0	\$ -	\$ 21,600.00	Monetario		
		Elaboración y publicación de convocatoria y términos de referencia, asignación y firma de contrato.	Contratación de un prestador de servicios profesionales para la coordinación de gestión de residuos sólidos urbanos por un periodo de 8 meses	8.35%	0.95%	\$ 157,600.00	0	\$ -	\$ 18,000.00	Monetario		
		Convocatoria, socialización, conformación y operación del comité	Comitaduría de 1 comité para la operación y administración del relleno sanitario Intermunicipal (Casimiro Castillo, Villa Purificación, SEMADET y JICOSUR)	0.32%	0.02%	\$ 3,000.00	0	\$ -	\$ -	Monetario		
		Ejecución de obras complementarias de infraestructura fase 2, necesarias para la operación del relleno; identificación técnica de obras, estudio de mercado, elaboración, publicación y feillo de licitación pública; firma de contrato; ejecución de obras; acuerdos con los municipios para esquema de contrapartida.	Reparación de laguna de Lixiviados.	20.66%	13.40%	\$ 293,750.00	0	\$ -	\$ 427.00	\$ 252,999.00	Monetario	
			Porcentaje de avance de las obras			\$ 96,250.00	0	\$ -	\$ -	\$ -	Monetario	
			Porcentaje de avance de las obras			\$ 94,600.00	0	\$ -	\$ -	\$ -	Monetario	
			Porcentaje de avance de las obras			\$ 132,400.00	0	\$ -	\$ -	\$ 151,332.00	Monetario	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR
 INFORME FINAL PARCIAL DEL PROGRAMA OPERATIVO 2020

PERIODO QUE REPORTA: Año fiscal 2020

EJE ESTRATEGICO	LÍNEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO				EJERC CUAP TRIM
				NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PROGRAMADO	EJERCIDO AL PRIMER TRIMESTRE	EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE	
		Pago de licencia actual por dominio de JICOSUR.org.mx, pago de licencias de paquete office y antivirus de los equipos de cómputo.	Pago licencias de software para 6 equipos	Numero de licencias adquiridas	0.79%	0.38%	factura, SPEI	\$15,000.00	0	\$6,083.60	\$1,069.05	Monetario
		Elaboración y publicación y fallo de la licitación pública, firma de contrato.	Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un sitio web (baja del sitio actual) basado en un CMS de alto performance.	Porcentaje de pagina web operando	2.12%	1.19%	factura, SPEI, contrato	\$40,000.00	0	\$22,400.00	\$9,600.00	Monetario
	Comité de Manejo de Residuos de Agroquímicos de la Costa Sur	Coordinación, convocatorias, seguimiento y ejecución de los acuerdos del comité	Participación en 6 sesiones del Comité.	Numero de reuniones asistidas	0.42%	0.05%	Oficinas de comisión y/o listas de asistencia y/o minutos de trabajo y/o archivo fotográfico.	\$ 5,000.00	0	\$ 1,000.00	\$ -	\$
		Supervisión y visitas de campo, reuniones de seguimiento y coordinación Institucional, adquisición de gasolina para operación de bomba.	Un seguimiento técnico-administrativo al relleno sanitario intermunicipal	Numero de reuniones asistidas	0.79%	0.78%	Oficinas de comisión y/o listas de asistencia y/o minutos y/o archivo fotográfico.	\$ 15,000.00	0	\$ 7,720.00	\$ 7,000.00	\$
		Pago de servicios requeridos para el funcionamiento básico del relleno, limpieza, mantenimiento y/o reparaciones menores a las instalaciones.	Servicio de mantenimiento y/o reparación al relleno sanitario intermunicipal	Numero de mantenimientos y/o reparaciones realizadas	1.06%	0.14%	Recibos de pago, factura y SPEI.	\$ 20,000.00	0	\$ 402.80	\$ 2,255.58	\$
		Adquisición y establecimiento de infraestructura y equipo	Establecimiento de cerco de protección	Infraestructura		\$ 50,000.00	0	\$ -	\$ -	\$

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and smaller ones at the bottom.]



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR
 INFORME FINAL PARCIAL DEL PROGRAMA OPERATIVO 2020

PERIODO QUE REPORTA: Año fiscal 2020

EJE ESTRATEGICO	LÍNEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				PRESUPUESTO				
				NOMBRE DEL INDICADO	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PROGRAMADO	EJERCIDO AL PRIMER TRIMESTRE	EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE	EJERC CUAP TRIM
Vinculación y Coordinación Intergubernamental	Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional	Elaboración y entrega de informes técnicos-administrativos cuatrimestrales, entrega de facturas para ministración de recursos, reuniones de seguimiento.	Un Convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recurso cumplimiento POA 2020.	Porcentaje de Informes entregados	0.53%	0.34%	Convenio firmado, Informes técnicos administrativos, facturas	\$2,000.00	0	\$2,000.00	\$2,884.00	
								\$6,000.00	0	\$1,465.21	\$65.00	
		Difusión, gestión, cooperación e intercambio de capacidades para la gestión y/o el desarrollo de acciones de interés institucional, estatal o municipal.	Asistencia y participación en aproximadamente 25 reuniones, talleres, foros o paneles con instituciones académicas, gubernamentales y/o privadas.	Numero de reuniones asistidas	2.12%	0.86%	Oficios de comisión, minutos, listas de asistencia, fotografías.	\$28,000.00	0	\$5,050.64	\$7,617.40	
								\$12,000.00	0	\$2,490.00	\$1,152.40	
		Elaboración y publicación de convocatoria y términos de referencia, asignación y firma de contrato.	Contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyo en Unidad de Transparencia. Contratación por 9 meses.	1 contrato firmado	7.21%	9.37%	Contrato firmado, SPEI de transferencia, reporte de actividades.	\$136,080.00	0	\$13,816.55	\$41,449.65	
								\$40,000.00	0	\$22,980.17	\$0.00	
		Pago de seguros vehiculares y refrendos	Pago de licencia de seguros y refrendo de vehículos	Numero de licencias adquiridas	2.54%	1.36%	Factura y SPEI	\$8,000.00	0		\$2,808.00	
								\$15,000.00	0	\$3,581.40	\$40.00	
		Identificación de proveedores, cotizaciones, autorización de la compra.	Adquisición de insumos y consumibles administrativos para trabajos de oficina	Porcentaje de insumos adquiridos	1.06%	0.77%	Factura y SPEI	\$5,000.00	0	\$5,000.00	\$5,887.00	
								\$47,400.00	0		\$21,330.00	
Pago de servicios requeridos, para el funcionamiento básico de las actividades dentro de las instalaciones	2 pagos de renta (semestrales), 12 pagos de teléfono fijo, 6 pagos de energía eléctrica	Numero de pagos realizados	3.39%	1.45%	Factura y SPEI	\$9,588.00	0	\$1,596.00	\$1,598.00			
						\$7,012.00	0	\$598.00	\$2,252.00			

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales
Coordinación General de Recursos Naturales
Coordinación General de Maneo Del Fuego
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur



"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, JICOSUR"



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Nombre de la Junta Intermunicipal: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de La Costa Sur

Nombre del responsable de la elaboración: Ing. Marduck Cruz Bustamante, Director General

Fecha de elaboración: Enero 2021

Datos de contacto: Alfredo Bonfil #9, Col. Plan de Ayala, CP. 48850, La Huerta, Jalisco.
Tel: 357 38 4 05 45, email; director@jicosur.org.mx

Introducción.

El Manejo del fuego es una necesidad en un contexto de cambio climático. En las últimas décadas los incendios forestales se exacerbaban y son más agresivos y persistentes; presentan dificultades para su extinción y generan altos costos económicos, sociales y ambientales.

Por ello, a nivel internacional y nacional, los tomadores de decisiones muestran preocupación constante por el impacto negativo de los incendios forestales en los ecosistemas y en las personas.

Lograr un equilibrio entre las necesidades sociales de utilizar el fuego como herramienta en las zonas rurales y la protección de los recursos, o detener la generación accidental, negligente o deseada de incendios por parte de la población en general para evitar incendios dañinos es un reto extraordinario. Cada año se generan incendios forestales porque el hombre como especie es un agente causal de incendios.

El problema no se puede ni va a terminar. Por ello los científicos en el mundo orientan a los tomadores de decisiones y manejadores de ecosistemas para que las sociedades aprendan a convivir con este factor en lugar de eliminarlo. La razón principal, aducen, es que vivimos en un planeta de fuego: los ecosistemas forestales del planeta proveen el combustible, la atmósfera provee el oxígeno y la especie humana, los rayos, volcanes y otras fuentes naturales proveen la fuente de ignición; estos elementos constituyen el triángulo del fuego planetario.

A lo más que se puede aspirar en un contexto así es a tratar de mitigar los efectos de los incendios forestales a través de los programas de manejo del fuego; programas que disponen de recursos limitados y siempre tienen vastos valores por proteger.

Jalisco y en específico la Región Costa Sur del Estado, año con año tienen y tendrán incendios forestales, por lo que el presente documento trata de mantener la ejecución del Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y sus Áreas Prioritarias para el Manejo del Fuego, bajo el enfoque de una protección adecuada.

1. Antecedentes de la ejecución del programa en la región.

La JICOSUR ha venido trabajando como gestor e implementador de acciones y actividades de manejo de fuego en la región, en el 2015 genera el primer Programa Regional de Manejo del Fuego, en el 2016 fue de las instituciones que impulsaron la creación del Comité Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur. A través de este



órgano planificador, en ese mismo año se trabajó en coordinación con la SEMADET para establecer 2 brigadas forestales, situadas en los municipios de la Huerta y Cihuatlán, ejecutando principalmente actividades de prevención física. Durante los años 2017 y 2018, a través de la CONAFOR, se gestionó la instalación de brigadas forestales municipales, que fueron coordinadas en su operación por la autoridad municipal. La JICOSUR apoyo en la gestión y en el cumplimiento de los procesos administrativos para su comprobación, estas brigadas estuvieron situadas en 2017 en Casimiro Castillo, Cihuatlán y Villa Purificación y durante el 2018 en los municipios de Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Tomatlán. Para el 2019 se atiende la necesidad de actualizar el Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, instrumento que hoy en día es la base de la estrategia hacia la protección adecuada de los ecosistemas forestales en la región.

2. Justificación técnica

Ampliar y fortalecer la estrategia regional del manejo integral del fuego bajo en enfoque de Protección Adecuada, ésta, como mecanismo de gestión, conservación y desarrollo ecosistémico, que permita reducir la emisión de gases de efecto invernadero en la región costa sur de Jalisco durante la temporada de prevención y combate incendios forestales 2021. Mantener la participación que coadyube a la colaboración efectiva de las comunidades rurales, de los propietarios(as) y poseedores de los terrenos forestales, agrícolas, pecuarios como potenciales originadores de incendios forestales en la región de intervención, estas acciones estructuradas de conformidad a las prioridades locales en materia de manejo del fuego y tomando en consideración las Estrategias del Programa de Manejo del Fuego para la Región Costa Sur de Jalisco.

3. Objetivo del Programa Regional.

Aplicación de la política pública alineado a la EEMF del Estado de Jalisco, con el enfoque de promover la organización y cooperación interinstitucional, de esta forma mantener el fortalecimiento de mecanismos eficientes de administración del Programa de Manejo del Fuego de la Regional Costa Sur y sus zonas prioritarias. A su vez, proseguir con la profesionalización de los integrantes de nuestras brigadas regionales y sus coordinaciones.

4. PROPUESTA:

Implementar acciones para lograr un manejo del fuego efectivo en la región Costa Sur del estado de Jalisco, a través de alianzas institucionales y sociales, que retome los instrumentos legales y técnicos locales y regionales, considerando la profesionalización del personal técnico – operativo, brigadas forestales y funcionarios municipales.

5. Diagnóstico.



A. Superficie forestal de la región.

El potencial productivo en Jalisco se estima en un millón de m³ rollo/año, considerando que el crecimiento promedio de estas masas forestales en México es 1m³/ha/año y que la distribución de productos para aserrío durante el periodo de 2007 a 2017 fue del 74%, el potencial aproximado para el estado asciende a 740,000 m³ rollo por año. (*Jalisco con Bosques*).

La superficie forestal sobre las que se puede potenciar el incremento de la productividad en la región Costa Sur se describe en el cuadro:

Región	Municipios	Superficie total (ha)	%	Superficie forestal (ha)	%	Población total	%
08 Costa Sur	Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán, Villa Purificación	922,892.00	11.84	672,028.50	15.27	152,113.00	1.94

Fuente: Encuesta intercensal INEGI 2015 y CONAFOR - SEMADET 2020

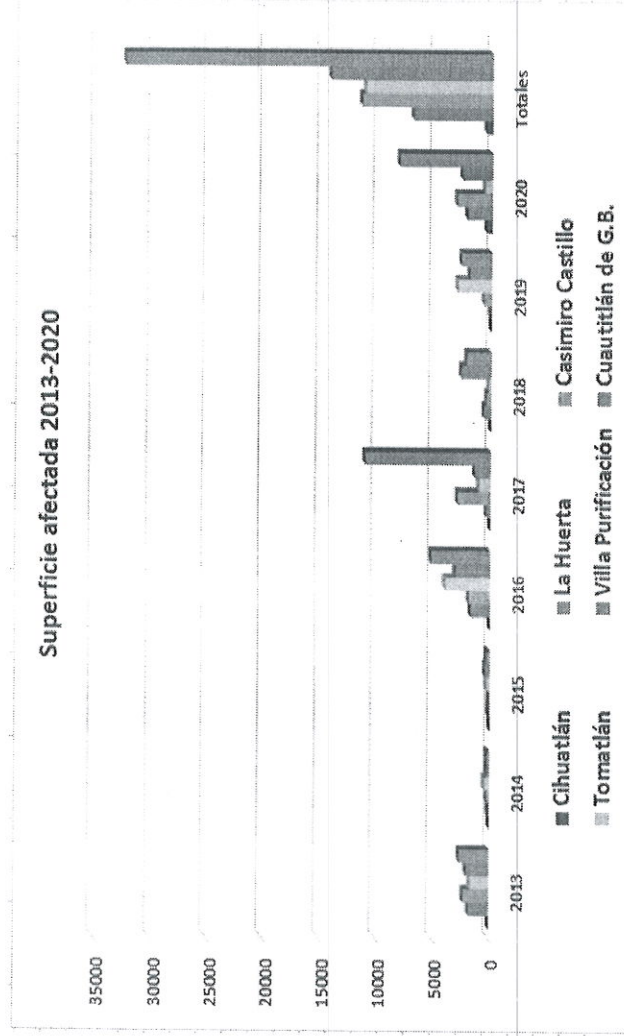
B. Datos históricos estadísticos (rango de 2013-2020).

COMPARATIVO HISTÓRICO 2013-2020 POR SUPERFICIE AFECTADA

Atendiendo a los registros históricos que maneja CONAFOR-SEMADET para los años 2013 al 2020 encontramos que, las municipalidades de Tomatlán y Casimiro Castillo mantienen un comportamiento casi homologado en superficie afectada, con apenas diferencias de casi trescientas hectáreas, pues el primero concentra 11,204 hectáreas contra 11,493 hectáreas de Casimiro Castillo. Sin embargo, el tema de atención para el análisis correspondiente se concentra en Cuautitlán de García Barragán, municipio que, en el periodo analizado, registra 32,295 hectáreas de afectación por incendios forestales. De manera general, podemos ver en la siguiente tabla el comportamiento de la Región Costa Sur.



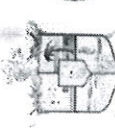
Municipio	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Totales
Cihuatlán	0	0	0	0	0	7	39	467	513
La Huerta	1,747	115	130	1,710	341	586	112	2,177	6,918
Casimiro Castillo	2,285	222	103	1,883	2,883	380	658	3,079	11,493
Tomatlán	1,664	496	330	3,958	1,006	173	2,944	633	11,204
Villa Purificación	2,018	237	430	3,082	1,380	2,579	1,933	2,592	14,251
Cuautitlán de G.B.	2,600	266	303	5,198	11,061	2,169	2,651	8,147	32,395
Total	10,314	1,336	1,295	15,831	16,670	5,894	8,337	17,095	76,774



Histórico de superficie afectada durante el periodo 2013-2020. Fuente, CONAFOR, 2021







Del 2018 al 2020 se encuentra que las instituciones responsables de manejar la base de datos estatal y nacional en el tema de nos concierne, generan un ejercicio de los incendios y su tipo de estrato afectado, cabe señalar que, revisando la información correspondiente, para los años 2013-2017 los registros históricos no cuentan con dicha base de datos, sin embargo, de lo existente se presenta la siguiente.

COMPARATIVA DE INCENDIOS FORESTALES 2018 - 2020								
REGIÓN COSTA SUR								
AÑO	No. DE INCENDIOS	HERBACEO	ARBUSTOS	RENUOVO	ARBOLADO ADULTO	HOJAS	SUELO ORG.	TOTAL
2018	47	1051.64	1407.54	3.89	2.48	3428.50	0.00	5894.05
2019	70	2162.82	2161.50	6.00	132.75	6814.70	0.00	11277.77
2020	54	516.67	5,404.47	10	384.01	5,187.69	0.00	11,502.84

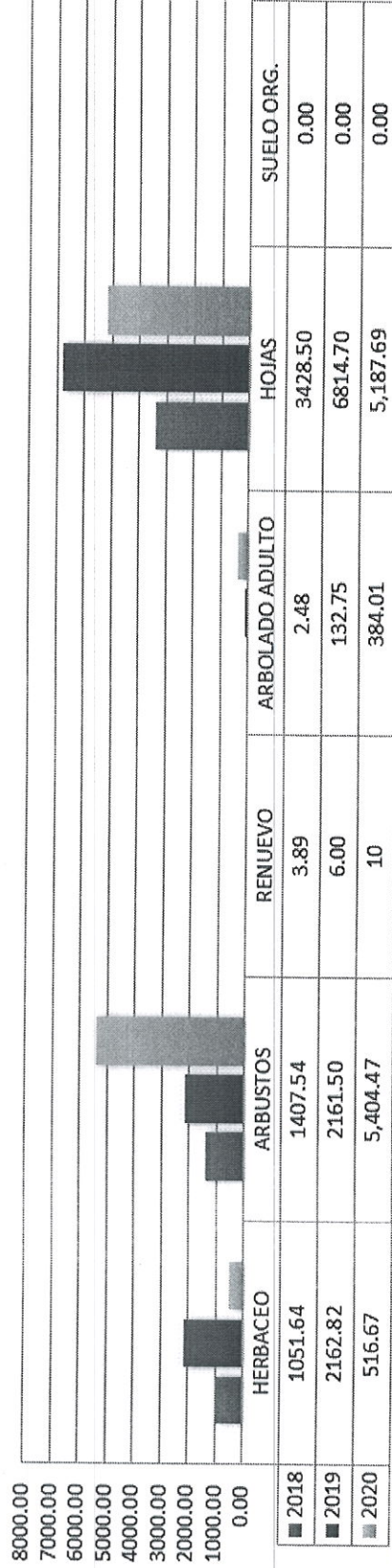
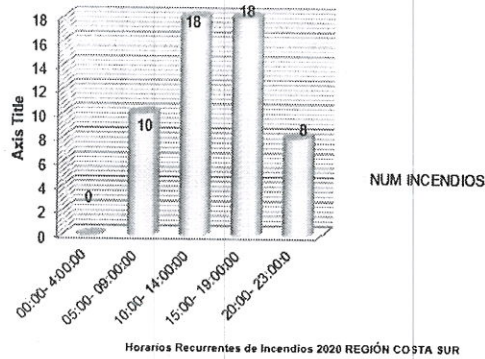


Tabla Comparativa de Superficie Afectada por Estratos forestales 2018-2020.

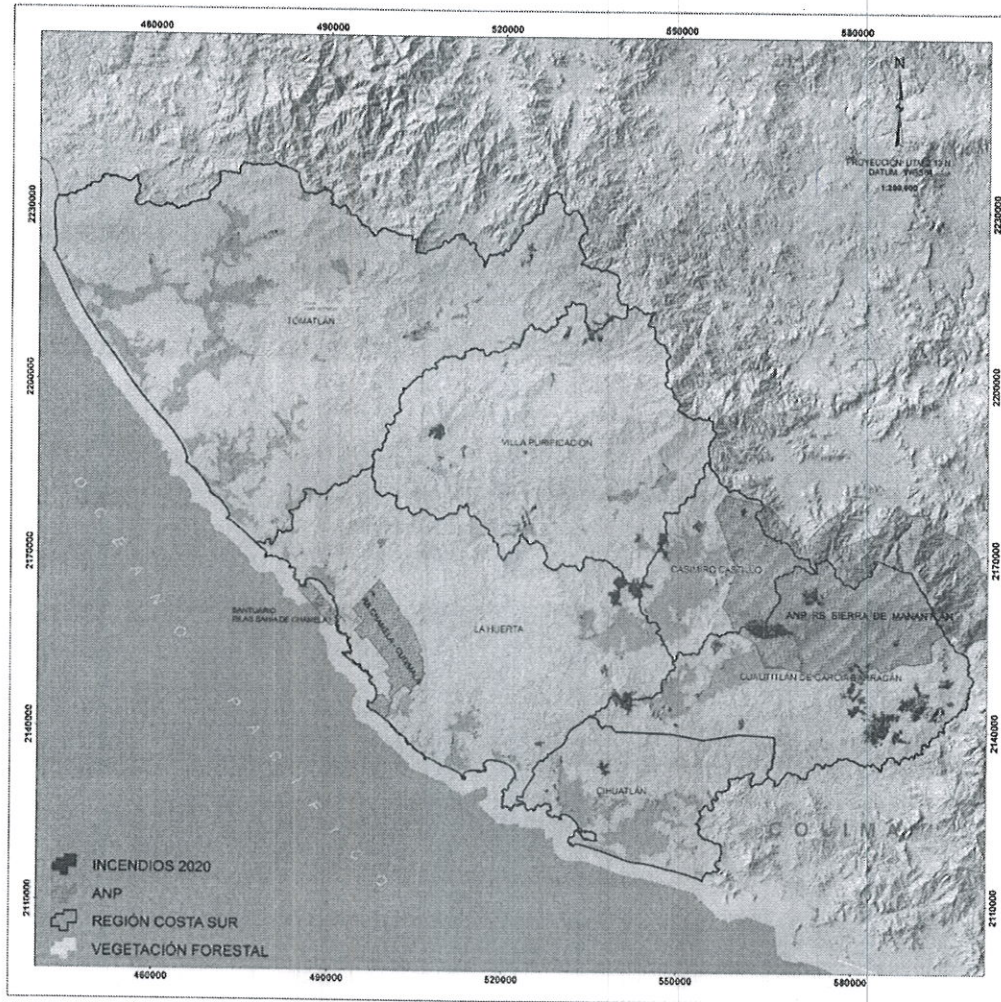



10.- REGION COSTA SUR			
MUNICIPIO	NUMERO DE INCENDIOS	SUPERFICIE AFECTADA (ha.)	INDICE DE AFECTACION (ha/Inc)
Casimiro Castillo	11	1429.06	129.91
La Huerta	4	534.75	133.69
Cihuatlán	4	359.94	89.99
Tomatlán	4	252.55	63.14
Cuautitlán de García Barragán	22	7522.83	341.95
Villa Purificación	9	1498.81	166.53
TOTAL	54	11597.94	214.78

REGION COSTA SUR TEMPORADA 2020



HORARIOS RECURRENTES DE INCENDIOS 2020 REGION COSTA SUR		
RANGOS	HORARIOS	NUM INCENDIOS
1	00:00-4:00:00	0
2	05:00-09:00:00	10
3	10:00-14:00:00	18
4	15:00-19:00:00	18
5	20:00-23:00:00	8
TOTAL		54



Distribución de los incendios en la temporada 2020. Elaboración propia con información CONAFOR-SEMADET.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

C. Análisis de la problemática de la temporada de incendios forestales 2020.
Para el presente apartado se propone resumirlo en puntos específicos:

1. *Es necesario establecer una red de radiocomunicación efectiva a nivel región.*
2. *Fortalecer la participación de Ayuntamientos en materia de manejo del fuego, a través de prevención legal (actualización de reglamentos en materia de uso del fuego), cultural (difusión en distintos espacios de participación local) y convenios de colaboración con SEMADET para fortalecer la atención de la temporada de incendios.*
3. *Continuidad y profesionalización de brigadas municipales.*
4. *Robustecer y ampliar las jornadas interinstitucionales de prevención física.*
5. *Fortalecer las jornadas de rehabilitación de caminos para el combate de incendios a través de los programas de maquinaria pesada de gobiernos municipales y gobierno estatal.*
6. *Ampliar la capacidad de respuesta, ampliando el número de brigadas regionales, mejorar las capacidades técnicas y equipamiento de éstas.*
7. *Mejorar la infraestructura de las ANP en la región, en materia de helipistas y caminos de acceso en condiciones aceptables, con el objetivo de mejorar la Capacidad de Respuesta hacia estas áreas prioritarias.*
8. *Optimizar en la operatividad del SCI regional.*
9. *Extender las temporadas de contratación de brigadas regionales JICOSUR-SEMADET con el objetivo de mantener un manejo del fuego preventivo adecuado.*
10. *Debido al comportamiento del fuego en la región y por las condiciones topográficas de ésta, se debe mantener el apoyo de aeronaves durante las jornadas de combate, esto ayudará a mejorar la Capacidad de Respuesta Regional.*
11. *Fortalecer el sistema de información y estadística de incendios forestales.*
12. *Fortalecer la difusión legal y cultural a nivel local.*

D. Pronóstico meteorológico.

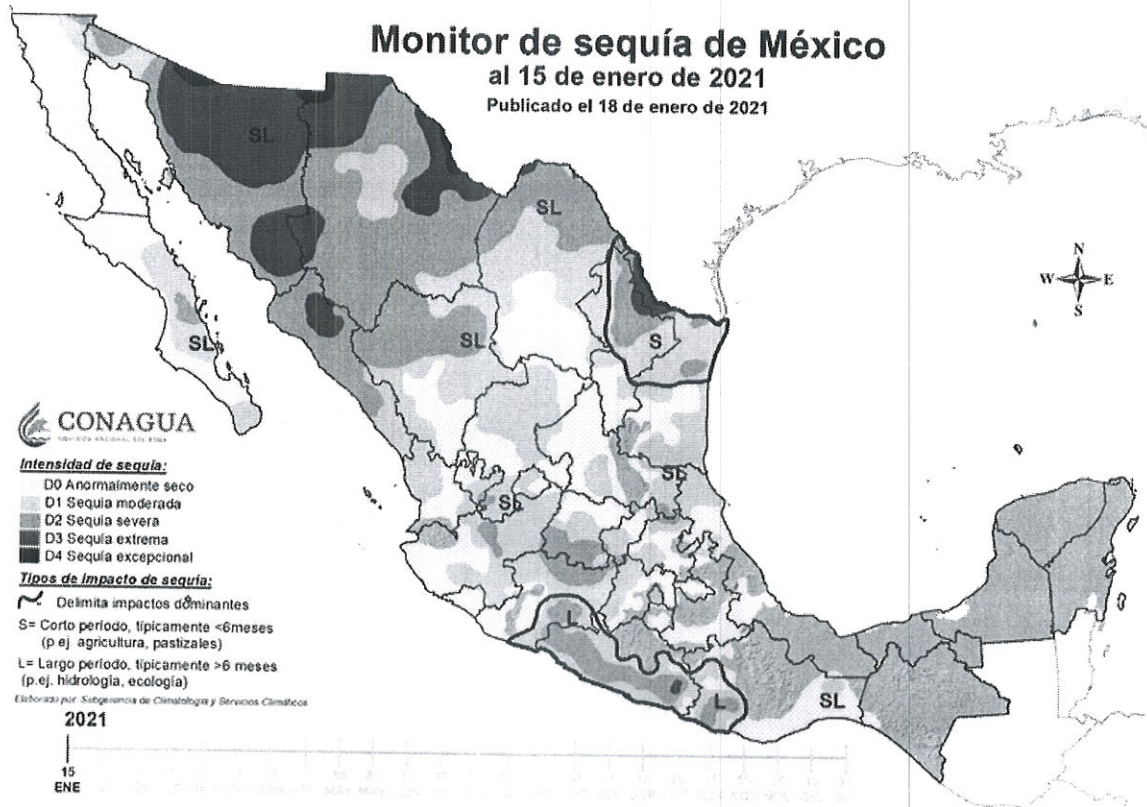
El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) es la dependencia oficial del gobierno mexicano encargada de proporcionar información meteorológica (estado del tiempo) y climatológica. Para ello utiliza las redes de observación tales como estaciones automáticas, observatorios sinópticos, radares, estaciones de



radiosondeo y estaciones receptoras de imágenes de satélite. Uno de los fenómenos climáticos que más afecta a las actividades económicas del país es la sequía, el SMN se encarga de detectar el estado actual y la evolución de este fenómeno. Para ello se apoya en el Monitor de Sequía en México (MSM) que a su vez forma parte del Monitor de Sequía de América del Norte (NADM).

Monitor de Sequía en México (MSM)

Aun cuando el MSM inició en México en 2002 dentro de las actividades del NADM, fue hasta el año de 2014 que adquirió su carácter nacional, lo que le permitió emitir mapas de sequía en escala de tiempo diferente a la mensual, siempre basada en la metodología utilizada por el USDM y el NADM. A partir de febrero de 2014 la emisión del MSM es quincenal.



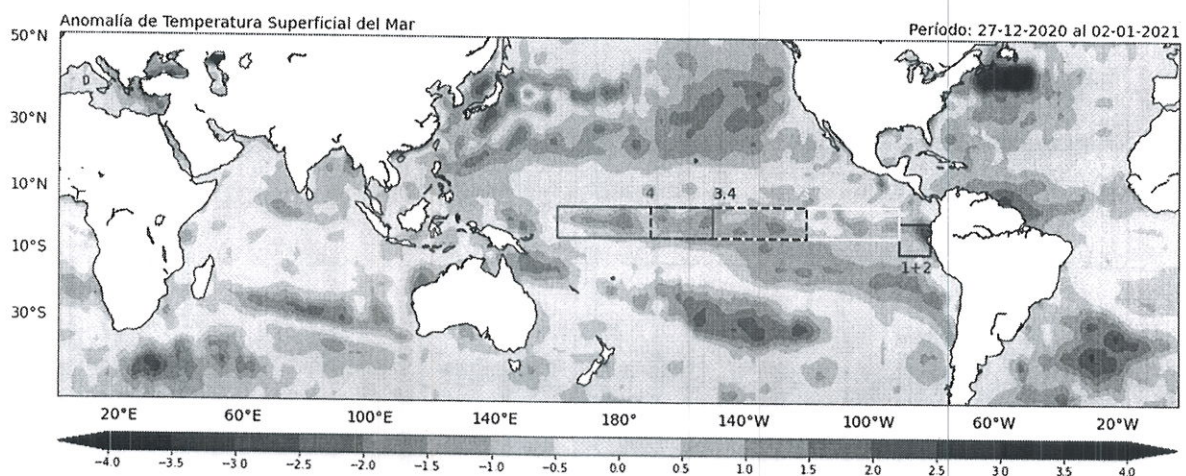
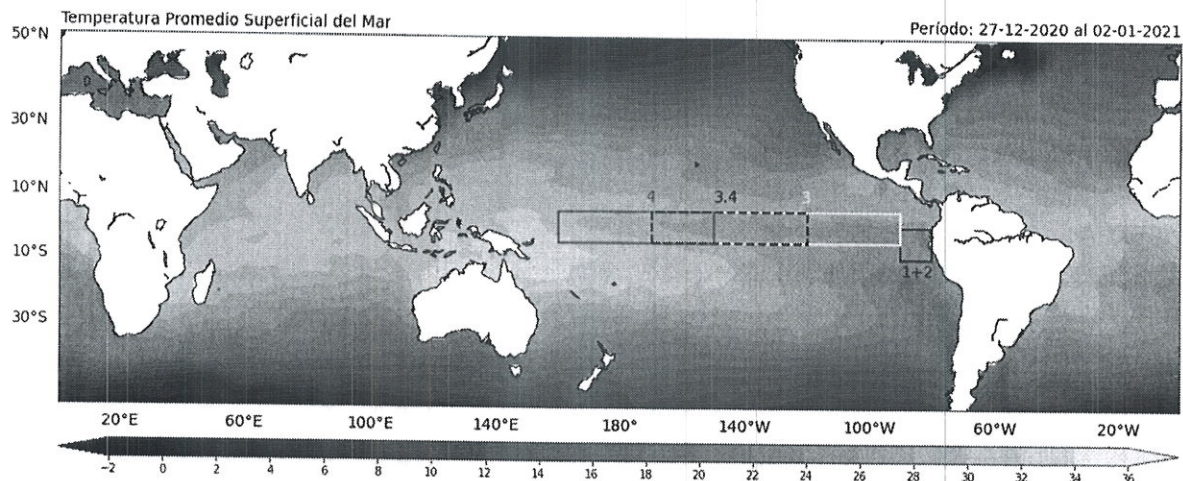
Estatus del ENOS: La Niña

Servicio Meteorológico Nacional, fuente oficial del Gobierno de México, emite el siguiente aviso:

Estatus del ENOS: La Niña

En el mes de diciembre de 2020 e inicios de enero de 2021, las condiciones oceánicas y atmosféricas en el Pacífico ecuatorial han sido consistentes con las condiciones de ENOS – La Niña. Se pronostica que dicha condición continúe durante la temporada invernal 2020-21 con una probabilidad de ~95% en el trimestre de enero - marzo; con la posibilidad de que en la primavera 2021 suceda una transición a una fase neutra (~50% de probabilidad durante abril -junio de 2021).

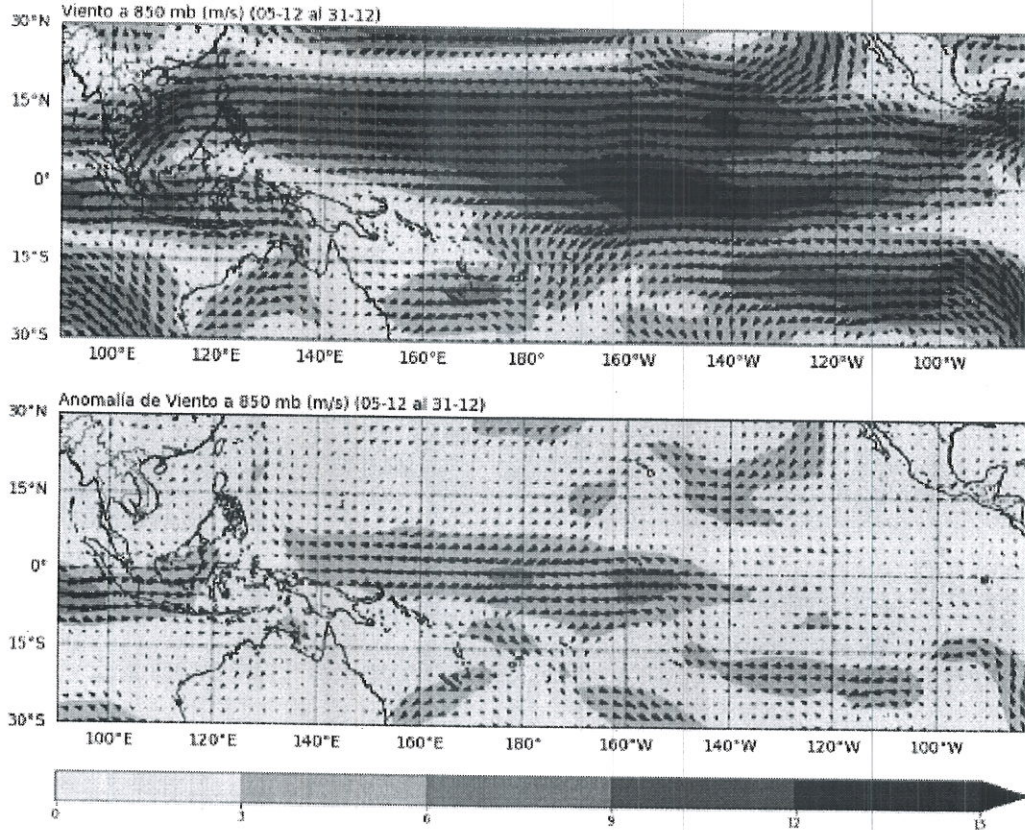
Dichas condiciones son propias de la fría (La Niña) de ENOS.



Promedio (superior) y anomalía (inferior) de temperatura superficial del mar (TSM) en °C del 27 de diciembre de 2020 al 02 de enero de 2021, respectivamente. Período base: 1981 – 2010. (Datos: ESRL/NOAA).



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



Promedio (superior) y anomalía (inferior) del viento en niveles bajos (850 hPa) en m/s del 05 al 31 de diciembre de 2020 (Datos: ESRL/NCEP).

En la discusión mensual emitida el 10 de diciembre de 2020 por el CPC/NCEP/NWS se menciona que la mayoría de sus modelos predicen la continuación de un evento moderado de ENOS - La Niña durante el invierno 2020-21, con una probabilidad de ~95%; así como su debilitamiento en la primavera, con un ~50% de probabilidad.

La próxima actualización del CPC/NCEP/NWS se publicará el día 14 de enero de 2021.

Perspectiva Meteorológica Mensual para Incendios Forestales³

Las condiciones de La Niña están presentes.

Las temperaturas de la superficie del mar ecuatorial (TSM) están por debajo del promedio desde el centro-oeste hasta el Océano Pacífico oriental. La circulación atmosférica tropical es consistente con La Niña. Es probable que La Niña continúe durante el invierno del hemisferio norte 2020-21 (~ 95% de probabilidad durante enero-marzo), con una posible transición durante la primavera de 2021 (~ 50% de probabilidad de Neutral durante abril-junio).



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

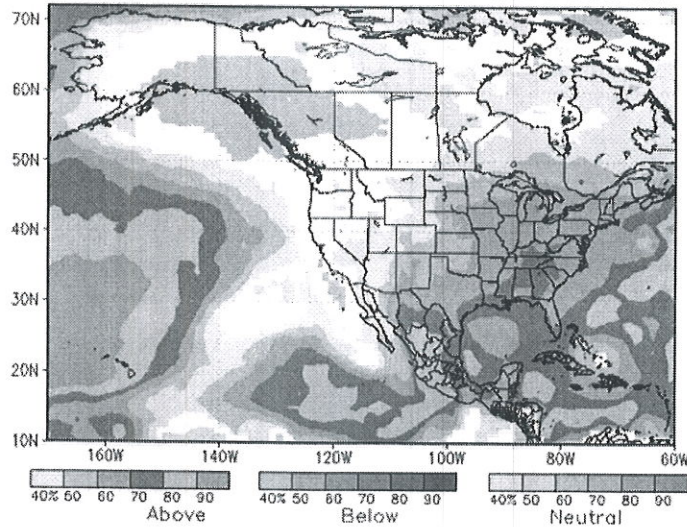
[Handwritten signature]

[Handwritten number 9]

La probabilidad de la precipitación estará por arriba de lo normal en el este de Chiapas, Campeche y Quintana Roo; por debajo de lo normal en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Colima, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro y en los estados restantes no predomina ninguna de las categorías.

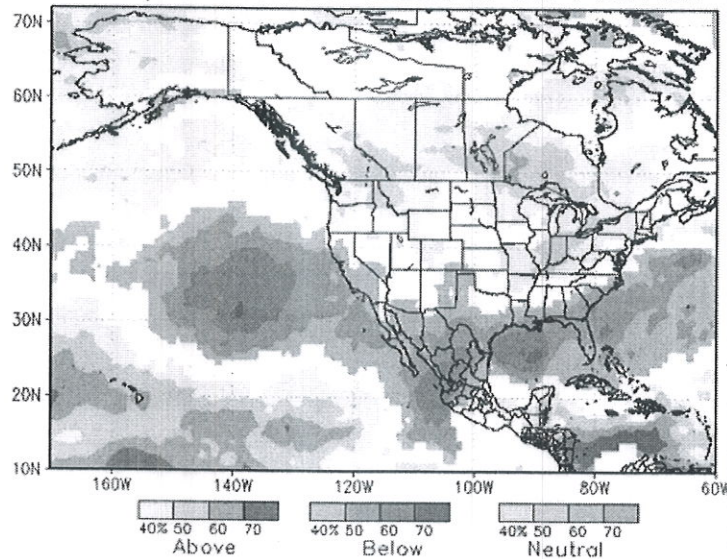
La probabilidad de la temperatura estará por arriba de lo normal en el territorio nacional.

NMME prob fcst TMP2m IC=202012 for lead 1 2021 Jan



Pronóstico estacional de anomalía de temperatura

NMME prob fcst Prate IC=202012 for lead 1 2021 Jan



Pronóstico estacional de anomalía de precipitación



Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right margin.

E. Tipos de ecosistemas por su evolución en presencia de fuego (localización y superficies).

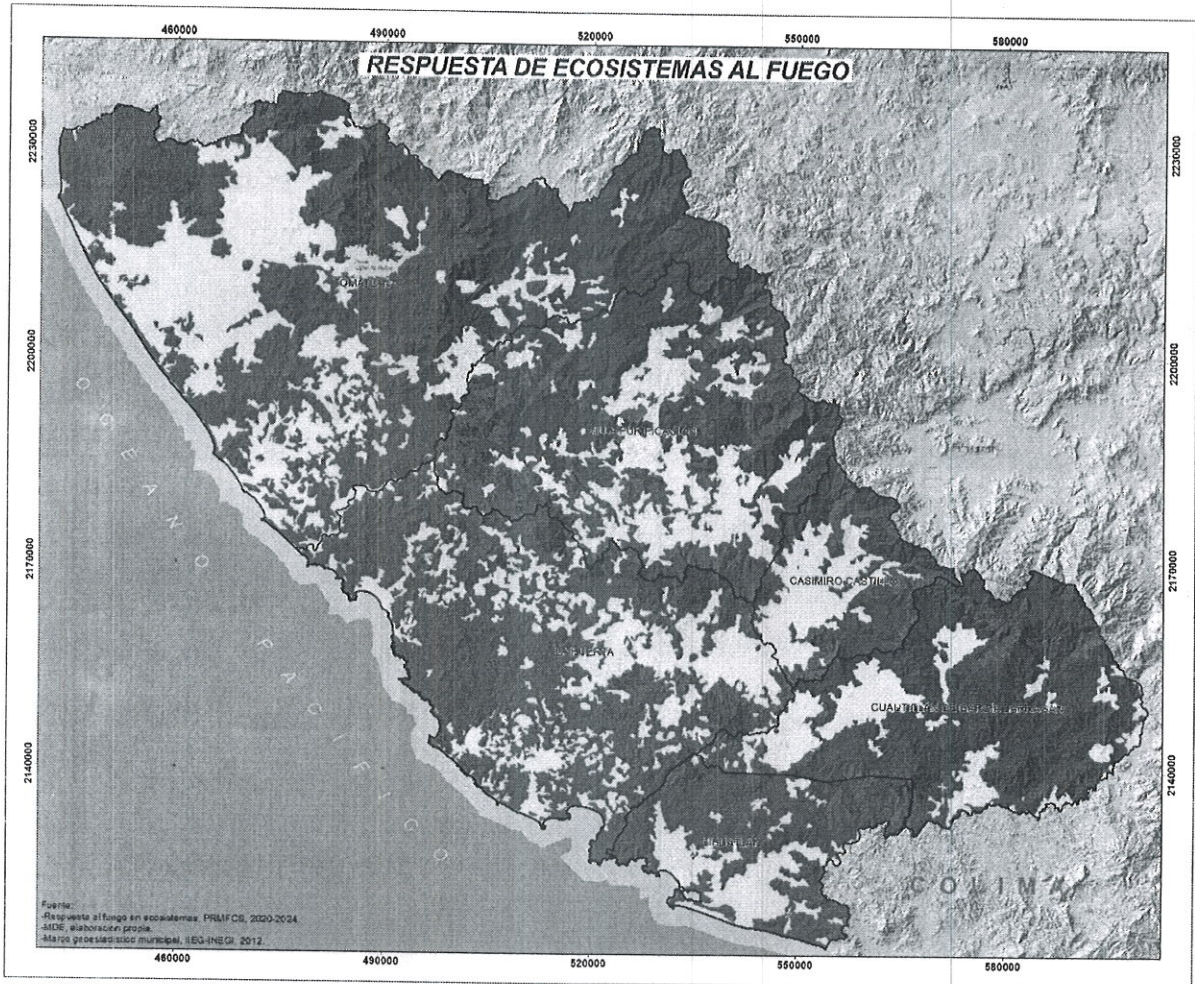
A nivel mundial, los ecosistemas por su respuesta al fuego se clasifican en adaptados, sensibles e independientes. La transición vegetal entre ecosistemas adaptados y sensibles suele llamarse ecosistemas influenciados.

Considerando que las selvas, manglares, bosque mesófilo, bosques de galería, bosques de oyamel, son ecosistemas sensibles al fuego, es importante tomar en cuenta los potenciales efectos del fuego cuando ocurren incendios forestales en estos ecosistemas. Suele decirse que los bosques tropicales no se incendian, sin embargo, las experiencias ocurridas recientemente en la Península de Yucatán, el Sureste de México y ahora lo que acontece en la región costa sur de Jalisco, en general muestran lo contrario.

El análisis estimó que casi 401,529 hectáreas están cubiertas por ecosistemas sensibles al fuego y 288,952 hectáreas están cubiertas por ecosistemas adaptados al fuego, el resto de la superficie corresponde a poblaciones, caminos, áreas agrícolas, ganaderas y de otros usos no forestales. (Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, PRMFCS)

En el mapa puede observarse la distribución geográfica gruesa de los ecosistemas clasificados por su respuesta al fuego en la Región.





<p>UBICACIÓN ESTATAL</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>RESPUESTA AL FUEGO</p> <ul style="list-style-type: none"> ADAPTADO N/A SENSIBLE REGIÓN COSTA SUR 	<p>N</p> <p>PROYECCIÓN: UTM Z 13 N DATUM: WGS84 1:200,000</p>		
---------------------------------	---	---	--	--

Comportamiento de la adaptación al fuego en ecosistemas de la Región Costa Sur de Jalisco. (Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, PRMFCS)

F. Áreas prioritarias

Actualmente la Región Costa Sur cuenta con la actualización del Programa Regional de Manejo del Fuego, PRMFCS, de éste se puede extraer el resultado de los análisis de variables que dieron forma al factor Riesgo, Peligro y Valor o daño potencial, tal resultado se resume en la zonificación del Áreas Prioritarias de Manejo del Fuego y sus superficies por tipo NIVEL en cada municipio que la conforma.

Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right margin of the page.

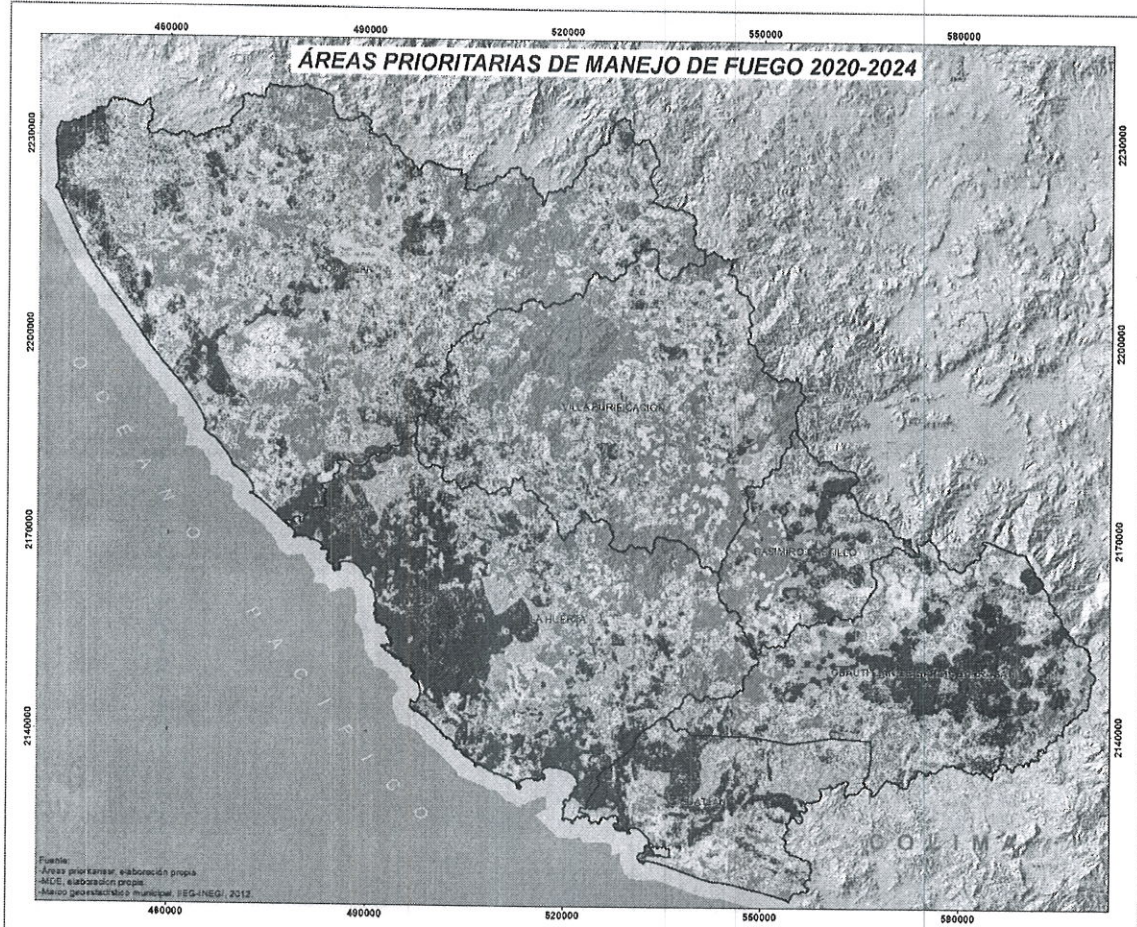
Para cada criterio se establecieron las variables generales y las variables específicas de primero y segundo nivel y finalmente se analizaron los valores de cada variable para asignar una calificación ponderada -referida al grado de importancia de los valores de la variable de acuerdo con su posición entre el valor mínimo y el valor máximo del rango.

Criterios, variables y calificaciones asignadas para la determinación de prioridades de manejo del fuego en la Región Costa Sur de Jalisco				
Criterios	Variables			Nivel de calificación
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
I. Riesgo	A). Ocurrencia	1. Número de incendios forestales		4-Muy alto-3 incendios/celda de 100 ha
				3-Alto-2 incendios/celda de 100 ha
				2-Medio-1 incendio por celda
				1-Bajo-0 incendios/celda de 100 ha
	B). Ocurrencia potencial	2. Caminos/densidad de caminos		4-Muy alto-Buffer de 100 m sobre el eje del camino
				3-Alto-Buffer de 1000 m sobre el eje del camino
				2-Medio-Buffer 2000 m sobre el eje del camino
				1-Bajo-Donde no hay caminos/áreas sin acceso
		3. Poblados		4-Muy Alto-Buffer de 500 m a partir del polígono del poblado
				3-Alto-Buffer de 1000 m de la orilla del poblado
				2-Medio-Buffer de 2000 m de la orilla del poblado
				1-Bajo-Donde no hay poblados
II. Peligro	C) Topografía	4. Pendiente		4-Muy alto-> 20 grados
				3-Alto-15-20 grados
				2-Medio-5-15 grados
				1-Bajo 0-5 grados
		5. Exposición		4-Muy alto-Sur
				3-Alto-Oeste
				2-Medio-Este
				1-Bajo-Norte
		6. Sequía		4-Muy alto-Sequía extrema D3
				3-Alto-Sequía severa D2
				2 Medio-Sequía moderada D1
				1-Bajo-Anormalmente seco D0
	D) Clima/Tiempo atmosférico	7. Isoyetas		4-Muy alto-De 600-800 mm
				3-Alto-De 800-1000 mm
				2-Medio-De 1000-1500 mm
				1-Bajo-De 1500-2000 mm
	8. Isotermas		4-Muy alto-Muy cálido	
			3-Alto-Cálido	
			2-Medio-Semicálido	
			1-Bajo-Templado	
E) Combustible	9. Potencial de combustible disponible		4-Muy alto-Trayectoria del Huracán Patricia	
			3-Alto-Potencial de Combustible disponible SEMADET	
			2-Medio-Potencial de combustible disponible SEMADET	
			1-Bajo-Potencial de combustible disponible SEMADET	

Criterios y variables para la determinación de prioridades de Manejo del Fuego en la Región Costa Sur de Jalisco



Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin of the page.

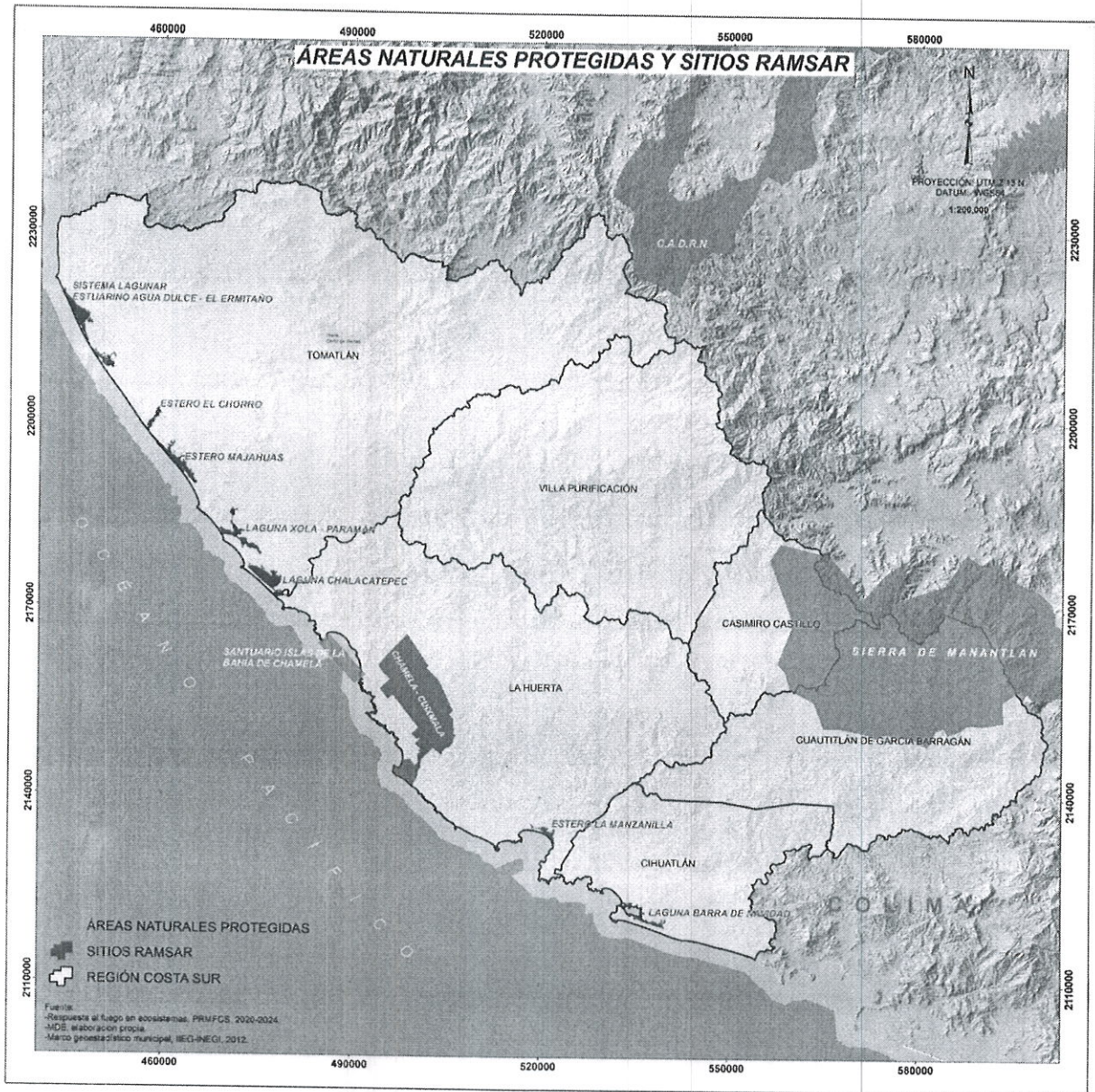


UBICACIÓN ESTATAL	SIMBOLOGÍA	N		
	<p>NIVEL</p> <ul style="list-style-type: none"> BAJO MEDIO ALTO MUY ALTO REGIÓN COSTA SUR 	<p>PROYECCIÓN: UTM Z 13 N DATUM: WGS84 1:200,000</p>		

Comportamiento de las áreas prioritarias de manejo del fuego en la región costa sur.

[Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right margin]

G. Áreas Naturales protegidas.



Mapa de ANP y sitios RAMSAR en la Región Costa Sur.

H. Zonas de interfaz-urbano forestal.

Se entiende por interfaz urbano-forestal (IUF) la zona en la que el terreno forestal entra en contacto con zonas edificadas. Una definición simple para una realidad compleja, caracterizada por las múltiples interacciones e intercambios que se desarrollan entre dos subsistemas territoriales (el social/urbano y el natural/forestal) (Vince *et al.*, 2005).



En el caso de la región costa sur, la interfaz urbano-forestal se propone tomando dos variables, las comunidades y áreas urbanas en contacto con fronteras forestales y las vías de comunicación que contactan zonas forestales y no forestales, ésta última, además de formar parte de la infraestructura y urbanización regional, es origen (riesgo) de una importante cantidad de incendios que se generan en la región en cuestión.



La región costa sur se caracteriza por una superficie aproximada de 232,893.42 Hectáreas de interfaz urbano-forestal.

1. Cuadro de recursos disponibles con los que se cuenta en la Región (Recursos humanos, materiales y financieros); Federales, Estatales y Municipales Organizaciones de la Sociedad Civil y ONG's), incluyendo el mapa respectivo.

RECURSOS MANEJO DEL 2021 REGIÓN COSTA SUR					
ESTRUCTURA	BRIGADA TIPO	Nº ELEMENTOS	TIPO	CANTIDAD	ESTADO
JICOSUR	3 BRIGADAS REGIONALES	31	MACHETE	6	REGULAR
			LÁMPARAS	11	BUENO
			PULASKI	6	BUENO
			RASTRILLO MECLEOD	10	BUENO
			RASTRILLO FORESTAL	10	BUENO
			PALAS	5	REGULAR
	1 COORDINADOR		MOCHILA ASPERSORA	11	BUENO
			RADIO BASE	1	BUENO
			RADIOS MÓVILES	6	BUENO
			MOTOSIERRA	3	BUENO
			SOPLADORA	3	BUENO
			ANTORCHA DE GOTEO	0	
			ESCOBA FORESTAL	7	MALAS
			BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS	3	BUENO
			VEHÍCULO	2	BUENO * Sólo 1 es 4x4. *Se podrían adquirir dos 4x4
H. AYTO. C. CASTILLO	1 BRIGADA SUB REGIONAL	10	MACHETE	5	MALO
			PALA DE PUNTA	1	REGULAR
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	6	
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			BIELDO	0	
			ESCOBA FORESTAL (ARAÑA)	3	MALO
			CAZANGA	1	REGULAR
			LIMA PLANA	0	
			LIMA SIN MANGO	0	
			LIMA TRIANGULO	0	
			HACHA MEDIA LABOR	1	REGULAR



			HACHA DOBLE FILO	0	
			RADIO MOVIL	0	
			RADIO BASE	0	
			PULASKI	0	
			McLEOD	0	
			PALA FORESTAL	0	
			LÁMPARA	0	
			ANTORCHA DE GOTEO	0	
			MOCHILA ASPERSORA	0	
			MOTOSIERRA	0	
			SOPLADORA	0	
			VEHÍCULO	1	4X4, REGULAR
			MACHETE	4	REGULAR
			PALA DE PUNTA	2	BUENO
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	4	BUENO
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			BIELDO	0	
			ESCOBA FORESTAL (ARAÑA)	3	BUENO
			CAZANGA	0	
			LIMA PLANA	0	
			LIMA SIN MANGO	0	
			LIMA TRIANGULO	0	
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			HACHA DOBLE FILO	0	
			RADIO MOVIL	0	
			RADIO BASE	0	
			PULASKI	0	
			McLEOD	0	
			PALA FORESTAL	0	
			LÁMPARA	0	
			ANTORCHA DE GOTEO	0	
			MOCHILA ASPERSORA	0	
			MOTOSIERRA	0	
			SOPLADORA	0	
			VEHÍCULO	1	MALO
H. AYTO. TOMATLÁN	1 BRIGADA SUB REGIONAL	11	MACHETE	2	REGULAR
			PALA DE PUNTA	0	
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	0	
H. AYTO. V. PURIFICACIÓN	1 BRIGADA SUB REGIONAL	8	MACHETE	2	REGULAR
			PALA DE PUNTA	0	
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	0	



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.

			HACHA MEDIA LABOR	0	
			BIELDO	0	
			ESCOBA (ARAÑA)	0	
			CAZANGA	0	
			LIMA PLANA	0	
			LIMA SIN MANGO	0	
			LIMA TRIANGULO	0	
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			HACHA DOBLE FILO	3	REGULAR
			RADIO MOVIL	0	
			RADIO BASE	0	
			PULASKI	6	REGULAR
			McLEOD	3	REGULAR
			PALA FORESTAL	0	
			LÁMPARA	0	
			ANTORCHA DE GOTEO	0	
			MOCHILA ASPERSORA	0	
			MOTOSIERRA	0	
			SOPLADORA	0	
			VEHÍCULO	1	MALO
H. AYTO. CUAUTILÁ N	1 BRIGADA MUNICIPAL	8	MACHETE	2	REGULAR
			PALA DE PUNTA	0	
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	4	BUENO
			HACHA MEDIA LABOR	1	BUENO
			BIELDO	0	
			ESCOBA (ARAÑA)	4	MALO
			CAZANGA	1	REGULAR
			LIMA PLANA	0	
			LIMA SIN MANGO	0	
			LIMA TRIANGULO	0	
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			HACHA DOBLE FILO	0	
			RADIO MOVIL	1	BUENO
			RADIO BASE	0	
			PULASKI	1	REGULAR
			McLEOD	4	REGULAR
			PALA FORESTAL	1	REGULAR
LÁMPARA	0				
ANTORCHA DE GOTEO	1	REGULAR			



Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin of the page.

			MOCHILA ASPERSORA	0	
			MOTOSIERRA	0	
			SOPLADORA	0	
			VEHÍCULO	1	REGULAR
CONANP, RESERVA DE MANANTL ÁN	2 BRIGADAS COMUNIT ARIAS	24	MACHETE	15	BUENO
			PALA DE PUNTA	20	BUENO
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	20	BUENO
			HACHA MEDIA LABOR	5	BUENO
			BIELDO	0	
			ESCOBA (ARAÑA)	15	BUENO
			CAZANGA	5	BUENO
			LIMA PLANA	20	BUENO
			LIMA SIN MANGO	20	BUENO
			LIMA TRIANGULO	20	BUENO
			BATE FUEGOS	5	BUENO
			HACHA DOBLE FILO	5	BUENO
			RADIO MOVIL	3	REGULAR
			RADIO BASE	1	BUENO
			PULASKI	5	BUENO
			McLEOD	30	BUENO
			PALA FORESTAL	20	BUENO
			LÁMPARA	24	BUENO
			ANTORCHA DE GOTE0	10	BUENO
			MOCHILA ASPERSORA	20	BUENO
			MOTOSIERRA	4	BUENO
			ESPUMA RETARDANTE	280 LTRS.	BUENO
			MOCHILA DE LINEA	3	BUENO
CASCOS	24	BUENO			
BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	3	BUENO			
BOTIQUIN PERSONAL	20	BUENO			
SOPLADORA	2	BUENO			
VEHÍCULO TRACCIÓN 4X4	4	REGULAR			
H. AYTO. LA HUERTA	1 BRIGADA MUNICIPAL	8	MACHETE	2	REGULAR
			PALA DE PUNTA	0	
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	3	BUENO
			HACHA MEDIA LABOR	1	BUENO
			BIELDO	0	



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.

			ESCOBA (ARAÑA)	2	REGULAR
			CAZANGA	0	
			LIMA PLANA	0	
			LIMA SIN MANGO	0	
			LIMA TRIANGULO	0	
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			HACHA DOBLE FILO	2	REGULAR
			RADIO MOVIL	1	REGULAR
			RADIO BASE	1	REGULAR
			PULASKI	0	
			McLEOD	4	
			PALA FORESTAL	0	
			LÁMPARA	0	
			ANTORCHA DE GOTEO	1	BUENO
			MOCHILA ASPERSORA	0	
			MOTOSIERRA	0	
			SOPLADORA	0	
			VEHÍCULO TRACCIÓN NORMAL	1	REGULAR
UNIDAD REGIONAL P.C. GOB. EDO.	1 BRIGADAS SUB REGIONAL	10	MACHETE	3	regular
			PALA DE PUNTA	8	buenas
			AZADON	4	buenas
			RASTRILLO FORESTAL	4	buenas
			HACHA MEDIA LABOR	2	buenas
			BIELDO	4	buenas
			ESCOBA (ARAÑA)	6	buenas
			CAZANGA	0	buenas
			LIMA PLANA	1	buenas
			LIMA SIN MANGO	0	buenas
			LIMA TRIANGULO	1	buenas
			BATE FUEGOS	2	buenas
			HACHA DOBLE FILO	0	buenas
			RADIO MOVIL	8	buenas
			RADIO BASE	2	buenas
			PULASKI	0	buenas
			McLEOD	5	buenas
			PALA FORESTAL	0	buenas
			LÁMPARA	2	buenas
ANTORCHA DE GOTEO	0	buenas			
MOCHILA ASPERSORA	2	buenas			



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

			MOTOSIERRA	2	buenas
			ESPUMA RETARDANTE	0	buenas
			MOCHILA DE LINEA	0	buenas
			CASCOS	8	buenas
			BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	2	buenas
			BOTIQUIN PERSONAL	2	buenas
			SOPLADORA	0	buenas
			PIPA	1	buenas
			VEHÍCULO TRACCIÓN 4X4	1	buenas
ESTACIÓN BIÓL. CHAMELA UNAM	1 BRIGADA LOCAL (solo de 08:00 a 15:00 hrs)	4 personas	MACHETE	4	REGULAR
			PALA DE PUNTA	0	
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	3	BUENO
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			BIELDO	0	
			ESCOBA (ARAÑA)	0	
			CAZANGA	0	
			LIMA PLANA	0	
			LIMA SIN MANGO	0	
			LIMA TRIANGULO	0	
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			HACHA DOBLE FILO	0	
			RADIO MOVIL	0	
			RADIO BASE	0	
			PULASKI	2	BUENO
			McLEOD	2	BUENO
			PALA FORESTAL	0	
			LÁMPARA	0	
			ANTORCHA DE GOTEO	0	
MOCHILA ASPERSORA	1	REGULAR			
MOTOSIERRA	1	REGULAR			
SOPLADORA	1	REGULAR			
VEHÍCULO	0				
FUNDACION ECOLOGICA DE CUIXMALA	3 BRIGADA LOCAL	18	MACHETE	28	BUENO
			PALA CUCHARA	4	BUENO
			AZADON	0	BUENO
			RASTRILLO FORESTAL	45	BUENO
			HACHA MEDIA LABOR	2	BUENO
			BIELDO	0	BUENO

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and the initials 'EM' and 'G' further down.

			ESCOBA (ARAÑA)	0	BUENO
			CAZANGA	0	BUENO
			LIMA PLANA	8	BUENO
			LIMA SIN MANGO	0	BUENO
			LIMA TRIANGULO	9	BUENO
			HACHA MEDIA LABOR	0	BUENO
			HACHA DOBLE FILO	4	BUENO
			RADIO MOVIL	0	BUENO
			RADIO BASE	0	BUENO
			PULASKI	4	BUENO
			McLEOD	35	BUENO
			PALA FORESTAL	14	BUENO
			LÁMPARA	2	BUENO
			ANTORCHA DE GOTEO	6	BUENO
			MOCHILA ASPERSORA	21	BUENO
			MOTOSIERRA	3	BUENO
			SOPLADORA	3	BUENO
			VEHÍCULO	3	BUENO
			BATEFUEGOS	4	BUENO
			BOTIQUIN PERSONAL	10	BUENO
			GUANTES (PAR)	7	BUENO
			CONOS REFLEJANTES	5	BUENO
			REPUESTO DEPOSITO DE AGUA PARA MOCHILA	4	BUENO
			FUNDA MACHETE	25	BUENO
			BIDONES ESPUMA	12	BUENO
			MOCHILA LINEA	4	BUENO
			CANTIMPLORA	20	BUENO
			CASCO AMARILLO	15	BUENO
			CASCO ROJO	5	BUENO
			GOGLES	5	BUENO
			PARES DE BOTAS NEGRAS	11	BUENO
			CAMISOLAS AMARILLAS	6	BUENO
BRIGADA CUZALAP A	1 BRIGADA SUB REGIONAL	6	MACHETE	7	REGULAR
			PALA DE PUNTA	0	
			AZADON	0	
			RASTRILLO FORESTAL	0	
			HACHA MEDIA LABOR	0	
			BIELDO	0	
			ESCOBA (ARAÑA)	10	REGULAR



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

	civil, JICOSUR, Instituciones académicas e INIFAP, CONANP en el ámbito de sus atribuciones.				
5.1.1.2. Implementar un Programa Regional de Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	Gobiernos municipales, Actores de la sociedad civil, JICOSUR e Instituciones académicas, CONANP en el ámbito de sus atribuciones.	Programa Regional de Monitoreo y medición de combustible s y biomasa en ecosistemas de Selva Baja y Bosque Templado.			1

5.1.2 Promover la restauración de áreas degradadas para recuperación de ecosistemas que han sido dañados continuamente por incendios forestales.

Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			201 9	202 0	202 1
5.1.2.1. Elaborar un programa de restauración sobre áreas afectadas por incendios forestales, a nivel regional.	CONAFOR, Gobiernos municipales, CONANP, JICOSUR, INIFAP, Actores de la sociedad civil y FIPRODEFO.	1 Programa Regional de Restauración Forestal	1	1	1



5.1.3 Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			2019	2020	2021
5.1.3.1. Elaborar el Programa Operativo Anual de Manejo del Fuego con la participación de los actores involucrados.	CONAFOR, Gobiernos municipales, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Actores de la sociedad civil, JICOSUR,	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego.			1
5.1.3.2. Elaborar e implementar un protocolo de actuación del personal integrado a brigadas de prevención y control de incendios forestales.		SCI de la Región Costa Sur	1	1	1
5.1.3.3. Implementar calendarios de quemas agropecuarias en municipios prioritarios.	Instituciones académicas, INIFAP, CONANP.	6 calendarios municipales bajo un consenso con sector productivo.	5	6	6
5.1.3.4. Ejercer convenios de colaboración Aytos. – SEMADET para combate de incendios.	Gobiernos municipales, JICOSUR.	6 Convenios	5	5	6
5.1.3.4. Ampliar el número de brigadas regionales	JICOSUR, CONAFOR, Gobiernos municipales, Unidad Estatal de	7	3	3	5

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			2019	2020	2021
	Protección Civil y Bomberos				

5.1.4 Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego.

Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			2019	2020	2021
5.1.5.1. Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	CONAFOR, Gobiernos municipales, Actores de la sociedad civil, JICOSUR, Instituciones académicas y FIPRODEFO.	1 monitoreo anual			1
5.1.5.2. Actualizar anualmente el mapa de carga de combustibles forestales en la Región.	CONAFOR, Gobiernos municipales, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Actores de la sociedad civil, Áreas Naturales Protegidas, JICOSUR,	Mapa en la Región actualizado.	1	1	1
5.1.5.3. Actualizar anualmente el mapa de áreas prioritarias en la Región, con base en análisis de Riesgo, Peligro y Valor.		Mapa regional actualizado.	1	1	1
5.1.5.4. Definir criterios para el uso del fuego		1 documento técnico para		1	1



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

en el manejo sustentable de bosques y selvas.	Instituciones académicas , INIFAP, CONANP.	el uso del fuego en bosques y selvas.			
5.1.5.5. Generar información en coordinación con instituciones académicas y de investigación, para la toma de decisiones.		Modelo de comportamiento del fuego y predicción de riesgos en bosques templados.	1	1	1
5.1.5.6. Actualizar información del régimen de incendios en el paisaje forestal, considerando los efectos del cambio climático.		Mapa en la Región actualizado.		1	1
5.1.5.7. Identificar áreas de riesgo post incendios forestales de gran magnitud y poblaciones cuenca abajo, que pudieran estar en riesgo por desplazamiento de suelo y materia orgánica.		1 documento de análisis de forma anual			1

5.1.5 Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales.

Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			2019	2020	2021
5.1.5.1. Fortalecer la organización y el	CONAFOR, Gobiernos	Crear comisiones		2	



desarrollo de capacidades técnicas de los Comités Regionales de Manejo del Fuego	municipales, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Actores de la sociedad civil, Áreas Naturales Protegidas, JICOSUR, CONANP.	internas de manejo del fuego; de educación, de alternativas productivas, de monitoreo, entre otras.			
5.1.5.2. Establecer el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional con participación de Protección Civil.		Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional operando.	1	1	1

5.1.6 Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas en materia prevención detección y combate de incendios forestales.

Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			2019	2020	2021
4.1.6.1. Implementar un programa de capacitación y certificación en materia de manejo del fuego para combatientes de incendios forestales.	CONAFOR, JICOSUR, Gobiernos municipales, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, CONANP.	122 combatientes capacitados.	1	1	2



5.2 Infraestructura

5.2.1 Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel Regional.

Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			2019	2020	2021
5.2.1.1. Gestionar la habilitación de helipistas y rehabilitación de caminos en ANP's.	Gobiernos municipales, CONAFOR, JICOSUR, CONANP,	1 Helipista por ANPS,			1
5.2.1.2. Gestionar el establecimiento de la red de radiocomunicación a nivel región.	Actores de la sociedad civil e Instituciones académicas.	2 repetidoras			2
5.2.1.3. Rehabilitación de caminos	SADER, SEMADET, JICOSUR, Aytos.	127 kms Caminos de acceso.			1
5.2.1.4. Establecimiento y operación de torre de control de incendios.	JICOSUR, SEMADET, Ayto. de Tomatlán.	1 torre de detección de incendios forestales en Tomatlán			1

5.3 Difusión y Comunicación

5.3.1 Fomentar una difusión y comunicación efectiva en temas de manejo del fuego, dirigida a la sociedad en general.

Acciones	Metas	Anualidad
----------	-------	-----------



	Colaboradores		2019	2020	2021
5.3.1.1. Informar a la sociedad en general por tipos de público, sobre el tema del manejo del fuego.	CONAFOR, Actores de la sociedad civil, Instituciones académicas, Gobiernos municipales, JICOSUR, CONANP.	Una campaña de difusión, mediante medios audiovisuales e impresos	1	1	1
5.3.1.2. Crear agenda en espacios de participación local.		Asistencia permanente a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, Asambleas y reuniones ejidales y comunales.	1	1	1

5.4 Gestión

5.4.1 Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.

Acciones	Colaboradores	Metas	Anualidad		
			2019	2020	2021
5.4.1.1. Gestionar convenios de colaboración e inversión para fortalecer la capacidad de respuesta de brigadas.	CONAFOR, CONANP, Gobiernos municipales, Áreas Naturales Protegidas, JICOSUR, FIPRODEFO y actores de la sociedad civil.	1 Convenio de inversión regional o 6 municipales.			1
5.4.1.2. Gestionar la modificación a reglamentos municipales para integrar apartado sobre		6 reglamentos municipales modificados	1	2	3



uso responsable y sanciones del fuego.					
--	--	--	--	--	--

6 Cronograma de actividades de prevención física realizadas

BRIGAD A	ACCIONES	PARAJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	ANUALIDAD 2020
JICOSUR 1	Rehabilitación de Brecha Cortafuego, RBCF	<ul style="list-style-type: none"> Interfaz agrícola-forestal Ranchitos - Sta. Cruz de Otates-ANP Chamela-Cuixmala, 	Evidencia en espacio físico, memoria fotográfica e información geográfica.	2.1 km	18-25 de noviembre
	Rehabilitación de Brecha Cortafuego, RBCF	<ul style="list-style-type: none"> Interfaz urbano-forestal Cihuatlán. 	Evidencia en espacio físico, memoria fotográfica e información geográfica.	0.65 km	25 nov. - 02 de dic.
	Apertura de Brechas Cortafuego, ABCF	<ul style="list-style-type: none"> Interfaz agrícola forestal La Culebra-Relleno Municipal. 	Evidencia en espacio físico, memoria fotográfica e información geográfica.	0.9 km	

BRIGAD A	ACCIONES	PARAJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	ANUALIDAD 2020
JICOSUR 2	Rehabilitación de Brecha Cortafuego, RBCF	<ul style="list-style-type: none"> Interfaz agrícola-forestal Rincón de las Abas-Cerro Tepeguaje. Ejido Corral de Piedra. 	Evidencia en espacio físico, memoria fotográfica e información geográfica.	2.1 km	03-09 de dic.
	Manejo de combustible	<ul style="list-style-type: none"> Interfaz agrícola - forestal, Los Naranjos, Ejido Corral de Piedra. 	Evidencia en espacio físico, memoria fotográfica e información geográfica.	27 has	



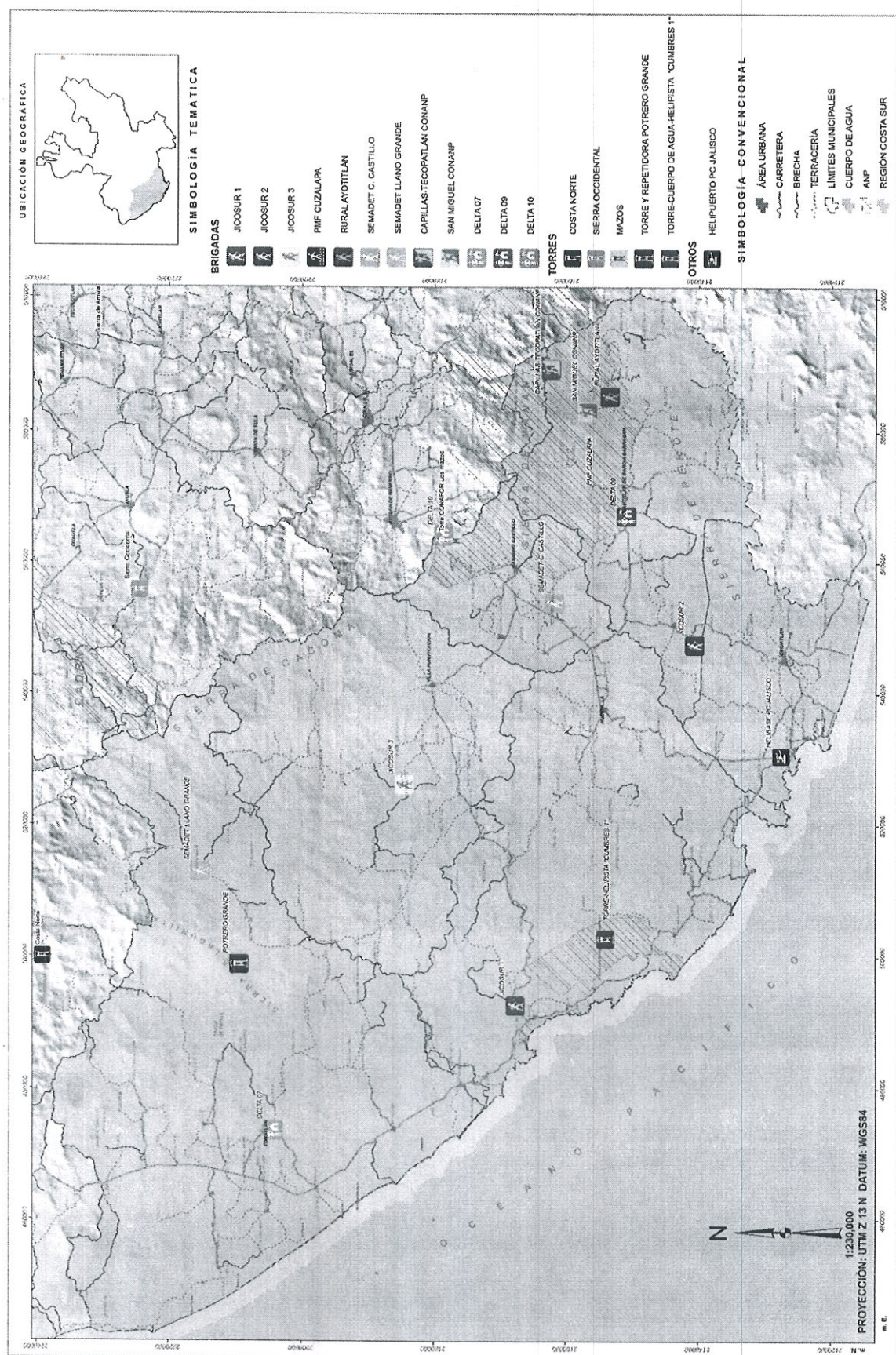
	Rehabilitación de brechas cortafuego	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación de brecha cortafuego en La Ventana, Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán. 	Evidencia en espacio físico, memoria fotográfica e información geográfica.	4.3 km	10 - 17 de dic.
--	--------------------------------------	--	--	--------	-----------------

7 Cronograma de actividades de prevención física por realizar

ACCIONES	META	ANUALIDAD 2021			
		FEB.	MAR Z	NO V	DI C
Rehabilitación de brechas corta fuego	50 km				
Quema prescrita.	30 hectáreas				
Acomodamiento de combustible en curvas a nivel.	10 km				

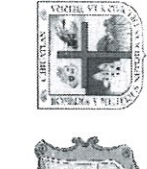
• UBICACIÓN DE RECURSOS





1:250,000
PROYECCION: UTM Z 13 N DATUM: WGS84

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

• **NUMERO DE INTEGRANTES Y LA TEMPORADA DE CONTRATACIÓN**

No.	NOMBRE	ACTIVIDAD	BRIGADA REGIONAL	MUNICIPIO DE LA BRIGADA	UBICACIÓN DE LA BASE	CONTRATACIÓN
1	J. Carmen Nuñez Peñaloza	Jefe de brigada	JICOSUR 1	La Huerta	LOC. JUAN GIL PRECIADO	5 MESES
2	Gerardo Villanueva Contreras	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
3	José Alfredo Cisneros Luis	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
4	Ismael Corona Galindo	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
5	Jesús Casillas Sanchez	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
6	Luis Manuel Ceballos Verduzco	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
7	Angen Guadalupe Gutiérrez Godinez	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
8	Rogoberto Ceballos Verduzco	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
9	José Guadalupe Martínez Damian	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
10	Victor Lara Suárez	Brigadista	JICOSUR 1	La Huerta		
No.	NOMBRE	ACTIVIDAD	BRIGADA REGIONAL	MUNICIPIO DE LA BRIGADA	UBICACIÓN DE LA BASE	CONTRATACIÓN
1	J. Santos Heredia López	Jefe de brigada	JICOSUR 3	Villa Purificación	LOC. JIROSTO	5 MESES
2	David Vázquez Castellon	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
3	Norberto Guerra Vázquez	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
4	Ruperto Velázquez Molina	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
5	Manuel Cortéz Espain	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
6	Javier Iván Uribe Cortéz	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
7	Santos Eduardo Heredia Gómez	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
8	Santiago Guerra Vázquez	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
9	Juan José Heredia Gómez	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		
10	Vacante	Brigadista	JICOSUR 3	Villa Purificación		

CURSOS BÁSICOS PROPUESTOS

- ✓ *Curso Básico de incendios forestales.*
- ✓ *S-130.*
- ✓ *S-190 Introducción al comportamiento del fuego.*
- ✓ *S-290 Intermedio al comportamiento del fuego.*
- ✓ *Introducción al SCI.*
- ✓ *Curso intermedio de primeros auxilios*



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

PERSONAS PROPUESTAS A CAPACITACIÓN

PERSONAS PROPUESTAS A CAPACITACIÓN 2021		
ADSCRIPCIÓN	NUM. DE ELEMENTOS	MUNICIPIO
JICOSUR	31	REGIONAL
BRIGADA MPAL.	8	VILLA PURIFICACIÓN
DIR. P.C.	4	
BRIGADA MPAL.	10	CASIMIRO CASTILLO
DIR. P.C.	4	
BRIGADA MPAL.	11	TOMATLÁN
BRIGADA MPAL.	8	CIHUATLÁN
DIR. P.C.	5	
BRIGADA MPAL.	8	LA HUERTA
DIR. P.C.	4	
BRIGADA MPAL.	8	CUAUTILÁN DE G. B.
DIR. P.C.	1	
UNIDAD REGIONAL DE P.C. y B. DEL EDO.	10	REGIONAL
CONANP R. B. MANANTLÁN	12	AUTLAN DE NAVARRO-CUAUTILÁN DE G.B.
ESTACIÓN DE BIOLOGÍA UNAM	2	LA HUERTA
FUNDACIÓN CUIXMALA	5	LA HUERTA
C.I CUZALAPA	6	CUAUTILÁN DE G. B.

Municipios bajo monitoreo estadístico.

- ✓ 6 municipios.

8 Beneficios económicos, ambientales y sociales a generar

a. AMBIENTALES

La protección y preservación de las zonas forestales, pues son imprescindibles para la vida en el planeta. Además de ser parte fundamental en los ciclos de producción y distribución del agua, purifican el aire que respiramos al capturar bióxido de carbono y liberar oxígeno. También regulan la temperatura y la humedad, con lo que se equilibra el clima; proporcionan alimento, medicina y refugio a los seres vivos; y son fuente de materia prima en muchas actividades humanas. Estos procesos vitales se ven amenazados por diversos factores ajenos a las actividades forestales, una de ellas los fuegos no controlados que están relacionados con otras actividades como la agricultura, la ganadería y el desarrollo urbano.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

b. SOCIALES

Salvaguardar la integridad de la población es el principal objetivo durante la prevención y combate de los incendios forestales, de tal forma que se considera como el principal beneficio social.

c. ECONOMICOS

Preservar la infraestructura urbana, acervos históricos o antropológicos y el recurso natural de la región, es generar bienestar en la economía tanto local como del estado, ya que la pérdida de estos bienes físicos a raíz de los incendios forestales puede representar pérdidas económicas muy elevadas.

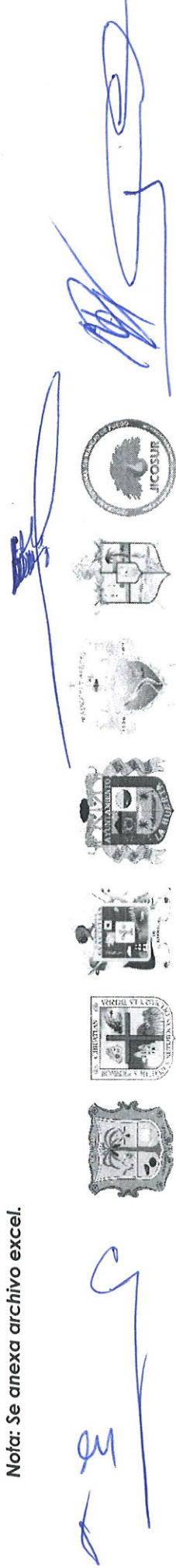
9 Dimensionamiento gastos de operación (Formato Excel)

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]



EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	IMPORTE	
Programa de Manejo de Fuego de la Costa Sur	Operación de Brigadas Regionales y Coordinador Regional de Manejo del Fuego	Adquisición y ministración de viáticos y combustible para la ejecución de tareas de Prevención y combate de incendios forestales operado por 2 brigadas regionales y 1 coordinador regional de manejo del fuego.	Informes	15	\$ 90,517.24	\$ 14,482.76	\$ 105,000.00	
		Realizar 6 servicios de mantenimiento, según el kilometraje por vehículo de las unidades (ford ranger 4x4 placas JW5806, Mitsubishi L200 placas JT92574, nuevo vehículo pick up 4x4, dos unidades que SEMADET nos entregará en comodato vehículos 4x4 L200)	Factura	6	\$ 47,413.79	\$ 7,586.21	\$ 55,000.00	
	Fortalecimiento al Equipamiento	Compra y equipamiento de 1 vehículo pick up posible marca toyota 4x4 diesel, Elaboración, publicación y fallo de bases de licitación, elaboración y firma de contrato, adquisición de vehículo Pick Up con equipamiento	Factura	1	\$ 500,000.00	\$ 80,000.00	\$ 580,000.00	
		Compra y suministro de combustible (Diesel) para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios, ubicada en predio protero grande en el Municipio de Tomatlán Jalisco	Reportes de kilómetros rehabilitados	1	\$ 8,620.69	\$ 1,379.31	\$ 10,000.00	
	Fortalecimiento al Equipamiento	Adquisición de equipo menor (escobas, rastrojos, lamparas tipo minero) mantenimiento preventivo a motosiererras y sopladoras propiedad de JICOSUR	Lote	1	\$ 60,344.83	\$ 9,655.17	\$ 70,000.00	
		2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales propiedad de JICOSUR. Un mantenimiento de limpieza de paneles, revisión y cambio de conectores e interconectores) Adquisición de 4 radios portátiles (posible marca Motorola)	servicio	1	\$ 60,344.83	\$ 9,655.17	\$ 70,000.00	
		Gastos de alimentación, coffee break y logística para realizar 1 plan de capacitación para 30 personas (brigadistas de JICOSUR) Identificación de curso a realizar, elaboración de logística de ejecución de curso, desarrollo de curso para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las brigadas regionales.	servicio	1	\$ 17,241.38	\$ 2,758.62	\$ 20,000.00	
	Subtotal del programa y/o subprograma 1 =					\$	\$	784,482.76
	SUBTOTAL DEL PROYECTO					\$	\$	784,482.76
	IVA (16%)					\$	\$	125,517.24
TOTAL					\$	\$	910,000.00	

Nota: Se anexa archivo excel.



10 Dimensionamiento de servicios personales (Formato Excel)

DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPITULO 1000)											
Programa de Manejo de Fuego de la Costa Sur											
Operación de Brigadas Regionales y Coordinador Regional de Manejo del Fuego											
PLANTILLA/ PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DIAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR	
base	COORDINADOR DE MANEJO DE FUEGO	NORBERTO BAUTISTA ANDALON	300	\$ 220,350.00	\$ 11,017.50	\$ 2,754.38	\$ 37,761.10	\$ 14,315.00	\$ -	\$ 286,197.98	
		PROVISIÓN POR FLUCTUACIÓN EN CALCULOS DEL IMSS (mismos que de no ser utilizados se reintegrarán)					\$ 3,802.02	\$ -	\$ -	\$ 3,802.02	
Total de pago de nomina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit = \$											\$ 290,000.00
Otras medidas de carácter laboral y económico \$											\$ -
Total = \$											\$ 290,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



11 Calendario de ministraciones (Formato Excel)

CALENDARIO DE MINISTRACIONES:

Destino	Concepto	Monto	MINISTRACIONES			
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTION AMBIENTAL COMO MECANISMO DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVEZ DE LA JICOSUR EN 2021	Operación de brigadas regionales y coordinador regional de manejo del fuego	\$ 1,590,000.00	\$ 81,246.83	\$ 602,018.68	\$ 603,341.56	\$ 303,392.93
	Mantenimiento de vehículos institucionales	\$ 910,000.00	\$ 20,000.00	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
Informe de avances fisico - financiero	Fortalecimiento al equipamiento	\$ 630,000.00	\$ 630,000.00	\$ 70,000.00	\$ 115,000.00	\$ 40,000.00
			1	1	1	1
Monto parcial (pesos)		\$ 2,500,000.00	\$ 731,246.83	\$ 682,018.68	\$ 723,341.56	\$ 363,392.93
Monto acumulado (pesos)			\$ 731,246.83	\$ 1,413,265.51	\$ 2,136,607.07	\$ 2,500,000.00

Nota: Se anexa archivo excel.



ANEXO TECNICO
Acciones y Estrategias para La Gestión Como Mecanismos de Gobernanza Territorial
a través de la Junta Intermunicipal JICOSUR.

I. INTRODUCCIÓN.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos. La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

Es una de las regiones en donde se presenta una diversidad ecosistémica bastante importante, que va desde zonas montañosas con bosque mesófilo hasta planicies costeras, e incluye parte de selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

La JICOSUR fue creada con la finalidad de elaborar, gestionar e implementar proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en el territorio, todo ello buscando promover la coordinación interinstitucional para que las políticas y programas que se apliquen en la región y estos sean más eficaces, eficientes y oportunos, promoviendo la participación organizada de los municipios, sectores productivos, organizaciones sociales, instituciones educativas, dependencias para generar, aplicar y difundir el conocimiento, sobre la función e importancia del medio ambiente, para llegar a fortalecer las capacidades de los municipios para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e hídricos, consolidando la institución a través del reconocimiento como instrumento técnico de gestión e implementación de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo integral ambiental de la región.





Es por ello por lo que remarca la relevancia de poder contar con recursos para seguir construyendo la gobernanza en el territorio a través de una gestión integral sobre la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales regionales.

II.

MISIÓN

La JICOSUR es un agente técnico de los municipios que la conforman, con un enfoque de desarrollo integral del territorio que gestiona programas de recuperación, preservación y mejoramiento del medio ambiente para garantizar el desarrollo sustentable de la región, a través del ordenamiento territorial, la integración y aplicación de políticas públicas y proyectos factibles para la conservación de los recursos naturales y la promoción de la cultura ambiental entre su población.

III.

VISIÓN

En el 2023 la JICOSUR es el organismo líder en la solución de los problemas ambientales y el desarrollo sustentable de la región, reconocido -local, nacional e internacionalmente- como un organismo vanguardista por la aplicación de la normatividad y sus programas de preservación y mejoramiento del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales. Cuenta con los recursos económicos y humanos necesarios y con una sede en cada municipio.

IV.

OBJETIVO GENERAL DEL POA

Objetivo general del proyecto: Fortalecer las capacidades operativas y administrativas de la institución, para apoyar a los municipios en la elaboración, gestión e implementación de acciones y/o actividades que propicien el desarrollo sostenible por medio de las directrices marcadas en los instrumentos de planeación estratégica regionales.

Objetivo específico del proyecto:

- V. Fortalecer la vinculación y colaboración institucional, para generar instrumentos técnicos que permitan la planeación y ejecución de proyectos en la región.

- VI. Aplicación de acciones de divulgación y comunicación para la formación ciudadana en materia ambiental, que alienten el interés y los esfuerzos de los ciudadanos y el gobierno por la conservación y sostenibilidad del territorio.
- VII. Organizar los recursos humanos, materiales y financieros que permitan la consolidación de la junta a través de líneas de trabajo claras y bien definidas, abocándonos a la rendición de cuentas.
- VIII. Contar con herramientas de gestión y decisión, para la operación en el manejo de los RSU.
- IX. Implementación de acciones de manejo y saneamiento de cuerpos de agua y aguas residuales.
- X. Ejecutar acciones que atiendan la problemática global y local que permitan el mejoramiento de la vida social y las condiciones, logrando la disposición de los recursos naturales a las generaciones futuras para su subsistencia.

XI. BENEFICIOS A GENERAR (AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONOMICOS)

A través del modelo de agente de desarrollo del territorio como lo es la JICOSUR, se cuenta con la particularidad de poder aplicar estrategias, acciones o programas que resuelvan la problemática territorial en relación con la presión que reciben los recursos naturales, es por ello la creación de la Junta, que a través del cumplimiento de sus ejes estratégicos los cuales fueron elaborados con un enfoque de atención de prioridades de cada una de las problemáticas regionales. Con la participación en diferentes plataformas en donde se convocan a otros actores del sector medio ambiental, se genera una ventana de oportunidad, en donde el beneficio inmediato, será crear vínculos de colaboración con más actores para poder ampliar la red de impacto.

El contar con herramientas y personal operando a la figura de la junta aseguramos el cumplimiento el sentido de la rendición de cuentas, para propiciar cuentas financieras sanas con la transparencia que marca la ley que nos rige, a través de la participación es espacios como consejos de opinión sobre la ejecución de los recursos obtenidos, el personal operativo a través de los lineamiento de los diversos programas, estrategias o planes, podrá tener las bases técnicas para la mejor toma de decisiones, y solución de los problemas identificados, atendiendo de igual las necesidades diarias de los municipios, con actividades viables, económicamente, socialmente y sobre todo ambientalmente.

Se despertará la conciencia ambiental en la sociedad por medio de la valorización del medio ambiente y respeto al mismo, creando espacios que permitan la divulgación de la información, medidas de implementación ciudadana y de participación inmediata.





Con la implementación de medidas ya sea de mitigación o adaptación ante el cambio climático, y/o acciones que detengan los procesos de deforestación y degradación forestal y actividades que propiciaran el incremento los almacenes de carbono en nuestros masicos forestales, se traduce darles una solución a las diversas problemáticas.

XII. EJES ESTRATEGICOS (NOMBRE DEL EJE, OBJETIVO DEL EJE)

Eje; Programa de Manejo de Fuego de la Costa Sur

Línea de acción; Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional.

Meta; Un convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recursos para el cumplimiento de POA 2021.

Actividades; Elaboración y entrega de informes técnicos-administrativos cuatrimestrales, entrega de facturas para ministración de recurso, reuniones de seguimiento.

Meta; Asistencia, participación y vinculación en reuniones, talleres, foros o paneles de intercambio de visiones.

Actividades; Participación en puntos de encuentro con sectores institucionales de los tres niveles de gobierno, académicas y/o privadas para la difusión, gestión, cooperación e intercambio de capacidades para el desarrollo de acciones de desarrollo sostenible.

Meta; Firma de 1 Convenio con la Universidad para el Bienestar "Benito Juárez García", Campus Tomatlán.

Actividades; Asistencia a reuniones para la identificación de objetivos en común, definición de objetivos y responsabilidades del convenio, elaboración y firma del convenio.

Eje; Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento), eje con el objetivo de organizar los recursos humanos, materiales y financieros que permitan la consolidación de la junta a través de líneas de trabajo claras y bien definidas. Tener un principio de que una institución no debe ser conceptualizada como algo estático y monolítico, sino que, por el contrario, debe construirse de manera dinámica, para lograr un organismo consolidado.

Línea de acción; Junta operando con mobiliario, equipo y servicios correspondientes.

Meta; Pago de licencia de seguros y refrendo de vehículos.

Actividades; Pago de seguros vehiculares y refrendos.

Meta; Adquisición de insumos y consumibles administrativos para trabajos de oficina

- Actividades:** Identificación de proveedores, cotizaciones, autorizaciones, autorización de la compra.
- Meta:** Pago de rentas, teléfono fijo, energía eléctrica y servicio de alarma.
- Actividades:** Pago de servicios requeridos, para el funcionamiento básico de las actividades dentro de las instalaciones.
- Meta:** Capacitación de integrantes de la junta.
- Actividades:** Identificación de necesidades del personal; identificación de oferta académica, cursos, diplomados; pago de los mismos.
- Meta:** Mantenimiento de vehículos oficiales.
- Actividades:** Servicio de mantenimiento y/o reparaciones mecánicas en general; verificación vehicular.
- Meta:** Servicio de limpieza semanal y mantenimiento de área verde.
- Actividades:** Servicio de limpieza, mantenimiento de área verde. Compra de utensilios, consumibles y productos para aseo.

Línea de acción: Instrumentos para garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos.

- Meta:** Sesiones de consejo de administración y comité de selección y adquisiciones.
- Actividades:** Adquisición de alimentos y cafetería, asistencia a sede de evento; impresión de documentos y/o materiales de difusión.
- Meta:** Contratación de servicios profesionales para apoyo en registros contable y asesoría especializada en materia Jurídica-Administrativa.
- Actividades:** Elaboración y publicación y fallo de la licitación pública, firma de contrato.
- Meta:** Contratar un servicio de auditoría externa con certificación ejercicios 2021.
- Actividades:** Elaboración y publicación y fallo de la licitación pública, firma de contrato.
- Meta:** Contratar un servicio de auditoría externa con certificación ejercicios 2021.
- Actividades:** Elaboración, publicación y fallo de la licitación pública, firma de contrato.
- Meta:** Pago licencias de software para equipos de cómputo y licencia anual por dominio.
- Actividades:** Pago de licencia anual por dominio de JICOSUR.org.mx, pago de licencias de paquete office y antivirus de los equipos de cómputo.

Eje: Comunicación Social y Educación Ambiental, eje con el objetivo de fortalecer grupos y/o espacios para que la ciudadanía tenga acceso a herramientas, actividades y/o programas que terminan tener la oportunidad de poder fomentar la conciencia

ambiental, conocimiento, valores, actitudes y habilidades necesarias para la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Línea de acción; Comunicación Social.

Meta; Video clips

Actividades; Identificación de proyectos estratégicos exitosos del territorio, establecimiento de bases de colaboración con las direcciones de comunicación social de los H. Ayuntamientos, desarrollo de guion de contenido, traslados a los sitios para la grabación de clips, edición de video clips, difusión en redes sociales.

Línea de acción; Educación Ambiental

Meta; Fortalecimiento de grupo de "Niños Exploradores Jaguares de Manantlán".

Actividades; identificación de proveedores, estudio de mercado, adquisición y entrega de kits de equipamiento.

Eje; Gestión Integral del Agua, eje con el objetivo de desarrollo de diversos instrumentos, que funcionan con una herramienta de gestión y decisión, dispuesta por una serie sistemática de actividades y operaciones necesarias para poder realizar un aprovechamiento óptimo del recurso agua.

Línea de acción; Seguimiento a la PTR de Cihuatlán.

Meta; Coadyuvar en la implementación de un programa para la disminución del consumo y uso eficiente del agua en la cabecera municipal de Cihuatlán.

Actividades; Asistencia a reuniones de seguimiento con personal del H. Ayuntamiento, planeación, elaboración y cumplimiento de plan de trabajo, desarrollo de minutas.

Meta; Seguimiento al convenio de colaboración para el establecimiento de un humedal artificial en el municipio de Cihuatlán.

Actividades; Asistencia a reuniones de seguimiento, elaboración de minutas, cumplimiento de convenio.

Línea de acción; Seguimiento a la implementación del Humedal Artificial.

Meta: Seguimiento al convenio de colaboración para el establecimiento de un humedal artificial en la localidad de San Miguel del municipio de Villa Purificación.

Actividades: Asistencia a reuniones de seguimiento y monitoreo del proyecto; elaboración de minutas, cumplimiento de convenio.

Línea de acción: Mejoramiento de la calidad y suficiencia de agua.

Meta: Implementación de 1 módulo de aprovechamiento de agua de lluvia en un rancho de producción pecuaria.
Actividades: Asistencia a reuniones de seguimiento, elaboración de minutas, elaboración y cumplimiento de un programa de trabajo, diseño y adquisición de materiales para el desarrollo del módulo de aprovechamiento del agua de lluvia.

Eje: Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, eje con el objetivo de implementación de medidas y/o actividades que permitan la gestión y decisión, dispuesta por una serie sistemática de acciones y operaciones necesarias para poder realizar un manejo de RSU óptimo, incluyendo la reducción, reciclaje y reutilización, como bases de una cultura ambiental.

Línea de acción: Comité Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos Generados por el Sector Agrícola y Pecuario de la Costa Sur de Jalisco.

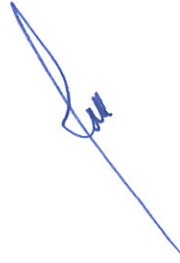
Meta: Participación en 6 sesiones de Comité Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos.

Meta: Instalación de 6 Centros de Acopio Primarios (CAP) para envases de agroquímicos.

Actividades: Recorridos de campo para la identificación del sitio, elaboración del proyecto de instalación, estudio de mercado de los materiales necesarios, elaboración y firma de convenio específico de colaboración para la operación del centro de acopio, inicio de actividades.

Línea de acción: Implementación del PIPGIRSU de la JICOSUR.

Meta: Firma de 1 Convenio con industria apropiada para la recolección, transporte y aprovechamiento de neumáticos.



Actividades: Asistencia a reuniones para la identificación de objetivos en común, definición de objetivos y responsabilidades del convenio, elaboración y firma del convenio.

Meta: Elaboración del proyecto ejecutivo para el cierre y abandono del vertedero municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco.

Actividades: Elaboración de bases de licitación, evaluación y fallo de las solicitudes recibidas, elaboración y firma de contrato, ejecución de actividades, entrega de proyecto ejecutivo.

Meta: Elaboración del proyecto ejecutivo para el cierre y abandono del vertedero municipal del H. Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco.

Actividades: Elaboración de bases de licitación, evaluación y fallo de las solicitudes recibidas, elaboración y firma de contrato, ejecución de actividades, entrega de proyecto ejecutivo.

Línea de acción: Operación del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación

Meta: Establecimiento de un transformador para conexión con red de electricidad (CFE).

Actividades: Elaboración de bases de licitación, evaluación y fallo de las solicitudes recibidas, elaboración y firma de contrato, ejecución de actividades, entrega de proyecto ejecutivo.

Eje: Acción Cambio Climático, eje con el objetivo de implementar acciones que atiendan la problemática global y local que tiene consigo la agenda ambiental, buscando la ruta de alineación entre el mejoramiento de la vida social y las condiciones ambientales viables para una estabilidad ecológica, logrando la disposición de los recursos naturales a las generaciones futuras para su subsistencia.

Línea de acción: Mitigación y Adaptación.

Meta: Fortalecimiento a 3 viveros municipales.

Actividades: Visitas técnicas para supervisión, adquisición de insumos para las etapas de mantenimiento y producción.

Meta: Fortalecimiento a 2 proyectos productivos implementados.

Actividades: Visitas técnicas para supervisión, identificación de las necesidades a través de la socialización con el grupo de trabajo, adquisición de insumos para el fortalecimiento.





Línea de acción; Deforestación y Degradación.

Meta; Participación en sesiones del grupo técnico silvopastoril regional.

Actividades; Participación y asistencia a reuniones a reuniones o visitas de campo.

Meta; Fortalecimiento a las Escuelas de Campo de la Costa Sur

Actividades; Asistencia a reuniones con las ECA´s, firma de minutas, seguimiento y cumplimiento de acuerdos establecidos en las reuniones para la aplicación de principios de ganadería sustentable.

Meta; Creación de 1 modelo de reconocimiento de productos rurales de aplicación de principios básicos del desarrollo sostenible.

Actividades; Diseño de las categorías y requisitos de cumplimiento, investigación y elaboración de base de datos de los posibles productores a integrarse, diseño de logotipo, desarrollo de reuniones de difusión, entrega de insignia de reconocimiento, difusión.

Capítulo 1.000

Eje; Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento), eje con el objetivo de organizar los recursos humanos, materiales y financieros que permitan la consolidación de la junta a través de líneas de trabajo claras y bien definidas. Tener un principio de que una institución no debe ser conceptualizada como algo estático y monolítico, sino que, por el contrario, debe construirse de manera dinámica, para lograr un organismo consolidado.

Línea de acción; Junta operando (personal e insumos materiales).

Meta; Pago de nómina e IMSS a 5 trabajadores.

Actividades; Remuneración al personal de la estructura operativa; pago de actualizaciones de cuotas obrero-patronal al IMSS.

XIII. LÍNEAS DE INVERSIÓN

ORGANISMO	MONTO
SEMADET GOBIERNO DEL ESTADO	3,800,000.00
MUNICIPAL	



FEDERAL
OTROS
TOTAL

XIV. NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS

a. DIRECTAS

Toda la Costa Sur

b. INDIRECTAS

Toda la Costa Sur

XV. MUNICIPIOS PARTICIPANTES

Los municipios participantes son los que conforman la Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur, que comprende un territorio de 9,403.8336 Km2, conformada por los municipios de Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación.

XVI. PRESUPUESTO GASTO OPERATIVO

EJE ESTRATEGICO	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE
Eje 1. Vinculación y Coordinación Intergubernamental								
Vinculación y Coordinación intergubernamental	Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional	Viáticos para asistencia, participación y vinculación en reuniones, talleres, foros o paneles de intercambio de visiones, para la difusión, gestión, cooperación e intercambio de capacidades para el desarrollo de acciones de desarrollo sostenible en la región de la Costa Sur.	Viáticos	25	\$ 2,086.20	\$ 52,155.00	\$ 8,345.00	\$ 60,500.00
Subtotal del Eje Estratégico Vinculación y Coordinación Intergubernamental						\$ 52,155.00	\$ 8,345.00	\$ 60,500.00
Eje 2. Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)								

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)	Junta operando con mobiliario, equipo y servicios correspondientes.	Pago de seguros vehiculares de Toyota yaris blanco placas JRY6813, Toyota yaris gris placas JRL6388, Toyota hilux placas JU45529, Mitsubishi L200 placas JT92574, Ford Ranger Roja placas JW58606, Ford Ranger blanca placas JW16218	Servicio	6	\$ 8,045.98	\$ 48,275.88	\$ 7,724.12	\$ 56,000.00
		Pago de refrendo de los vehículos: Toyota yaris blanco placas JRY6813, Toyota yaris gris placas JRL6388, Toyota hilux placas JU45529, Mitsubishi L200 placas JT92574, Ford Ranger Roja placas JW58606, Ford Ranger blanca placas JW16218	Servicio	6	\$ 666.66	\$ 3,999.96	\$ -	\$ 3,999.96
		Adquisición de insumos y consumibles administrativos para trabajos de oficina, identificación de proveedores, cotizaciones, autorización de la compra para la adquisición de papelería, tintas para impresoras, lapiceras, lápiz, marcadores, clips, lefort, carpetas, etc.	Lote	4	\$ 5,387.93	\$ 21,551.72	\$ 3,448.28	\$ 25,000.00
		Pago de arrendamiento de las Oficinas de la JICOSUR, semestrales	Servicio	2	\$ 20,431.04	\$ 40,862.07	\$ 6,537.93	\$ 47,400.00
		Pago de servicios de Energía Eléctrica Bimestral	Servicio	6	\$ 919.54	\$ 5,517.24	\$ 882.76	\$ 6,400.00
		Pago de servicios de Internet y Teléfono por doce meses	Servicio	12	\$ 517.24	\$ 6,206.89	\$ 993.11	\$ 7,200.00
		Pago de servicio de seguridad de las Oficinas de la JICOSUR (Servicio de alarma)	Servicio	1	\$ 2,586.20	\$ 2,586.20	\$ 413.80	\$ 3,000.00
		Capacitaciones, para el fortalecimiento del personal de la Junta Intermunicipal.	Capacitación.	7	\$ 3,325.12	\$ 23,275.86	\$ 3,724.14	\$ 27,000.00
		Servicio de mantenimiento y/o reparaciones mecánicas en general, de los vehículos Toyota yaris blanco placas JRY6813, Toyota yaris gris placas JRL6388, Toyota hilux placas JU45529, Mitsubishi L200 placas JT92574, Ford Ranger Roja placas JW58606, Ford Ranger blanca placas JW16218	Servicio	6	\$ 10,057.47	\$ 60,344.82	\$ 9,655.18	\$ 70,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



		Servicio		\$	\$	\$	\$	\$	
	Pago de Servicio de limpieza semanal y mantenimiento de área verde. (pago de una persona que realiza el aseo en las oficinas y áreas verdes)	96	\$	200.00	\$	19,200.00	\$	19,200.00	
	Adquisición de utensilios, consumibles y productos para aseo (cloro, papel higiénico, aromatizantes, gel antimaterial, guantes, escobas, trapeadores, cubetas).	3	\$	7,413.79	\$	22,241.37	\$	3,558.63	
	Adquisición de alimentos para cafetería, (café, azúcar, galletas, leche, fruta) para reuniones de la JICOSUR (Reuniones del Consejo, reuniones del comité, etc.)	14	\$	1,539.41	\$	21,551.72	\$	3,448.28	
	Contratación de servicios profesionales para apoyo en registros contable y asesoría especializada en materia Jurídica-Administrativa. Elaboración y publicación y fallo de la licitación pública, firma de contrato.	1	\$	68,965.51	\$	68,965.51	\$	11,034.49	
	Contratar un servicio de auditoría externa con certificación ejercicios 2021. Elaboración, publicación y fallo de la licitación pública, firma de contrato.	1	\$	56,034.48	\$	56,034.48	\$	8,965.52	
	Pago licencias de software para equipos de cómputo y Adquisición de licencia anual por dominio de página web JICOSUR.org.mx, pago de licencias de paquete office y licencias de antivirus para los equipos de escritorio y laptops de la oficina.	10	\$	2,155.17	\$	21,551.72	\$	3,448.28	
								\$	25,000.00
Subtotal del Eje Estratégico Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)				\$	422,165.44	\$	63,834.50	\$	485,999.94
Eje 3. Comunicación Social y Educación Ambiental									
Comunicación Social y Educación Ambiental	Comunicación Social	Video	6	\$	1,724.14	\$	10,344.83	\$	1,655.17
								\$	12,000.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



JICOSUR
COMITÉ REGIONAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Seguimiento a la implementación del Humedal Artificial	Seguimiento a los compromisos establecidos en el convenio de colaboración para el establecimiento de un humedal artificial en la localidad de San Miguel del municipio de Villa Purificación, por medio de visitas de campo e identificación de acciones.	Vistas	1	\$ 34,482.75	\$ 34,482.75	\$ 5,517.25	\$ 40,000.00
Mejoramiento de la calidad y suficiencia de agua	Adquisición de 1 módulo de aprovechamiento de agua de lluvia, por medio de un sistema de captación y almacenamiento (tubos PVC, Tinaco, remaches, canalejas, tornillos), en un rancho de producción pecuaria, recorridos de campo e identificación de sitio potencial	Sistema	1	\$ 18,103.44	\$ 18,103.44	\$ 2,896.56	\$ 21,000.00
				Subtotal del Eje Estratégico Gestión Integral del Agua			
				\$ 77,586.18			
				\$ 12,413.82			
Eje 5. Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos							
Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Comité Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos	Asistencia a las reuniones del Comité Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos, coordinación, convocatoria, seguimiento y ejecución de los acuerdos del comité	Reuniones	6	\$ 1,580.46	\$ 9,482.75	\$ 1,517.25
	Generados por el Sector Agrícola y Pecuario de la Costa Sur de Jalisco	Instalación de 6 Centros de Acopio Primarios (CAP) para envases de agroquímicos, contruidos con malla ciclónica, tubo PTR y plancha de cemento), Recorridos de campo para la identificación de los sitios, elaboración del proyecto de instalación.	Centros	6	\$ 8,764.37	\$ 52,586.20	\$ 8,413.80
	Implementación del PIPGIRSU de la JICOSUR	Viáticos para seguimiento de la gestión para la firma de convenio con industria apropiada para la recolección, transporte y aprovechamiento de neumáticos. Asistencia a reuniones para la identificación de objetivos en común, definición de objetivos y responsabilidades del convenio, elaboración y firma del convenio.	Viático	1	\$ 5,172.41	\$ 5,172.41	\$ 827.59
				\$ 61,000.00			
				\$ 6,000.00			

[Handwritten signatures and marks]



Operación del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación	Contratación de una consultoría para la elaboración del proyecto ejecutivo para el cierre y abandono del vertedero municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, Elaboración de bases de licitación, evaluación y fallo de las solicitudes recibidas, elaboración y firma de contrato, ejecución de actividades, entrega de proyecto ejecutivo	Documento	1	\$ 112,068.96	\$ 112,068.96	\$ 17,931.04	\$ 130,000.00
	Contratación de una consultoría para la elaboración del proyecto ejecutivo para el cierre y abandono del vertedero municipal del H. Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco, Elaboración de bases de licitación, evaluación y fallo de las solicitudes recibidas, elaboración y firma de contrato, ejecución de actividades, entrega de proyecto ejecutivo	Documento	1	\$ 112,068.96	\$ 112,068.96	\$ 17,931.04	\$ 130,000.00
	Contratación de un servicio técnico para el establecimiento de un transformador para conexión con red de electricidad (CFE), Elaboración de bases de licitación, evaluación y fallo de las solicitudes recibidas, elaboración y firma de contrato, ejecución de actividades, entrega de proyecto ejecutivo	Servicio	1	\$ 60,344.82	\$ 60,344.82	\$ 9,655.18	\$ 70,000.00
Subtotal del Eje Estratégico Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos				\$ 351,724.10	\$ 351,724.10	\$ 56,275.90	\$ 408,000.00
Eje 6. Acción Cambio Climático							
Acción Cambio Climático	Mitigación y Adaptación	Fortalecimiento a 3 viveros municipales (Malla sombra, sustrato, pesticidas, mangueras, carretillas, bombas aspersores, palas, guantes), Visitas técnicas para supervisión, adquisición de insumos para las etapas de mantenimiento y producción.	3	\$ 25,862.07	\$ 77,586.21	\$ 12,413.79	\$ 90,000.00
		Viáticos para visitas técnicas para supervisión y seguimiento a los equipamientos en los 3 viveros municipales	10	\$ 862.07	\$ 8,620.70	\$ 1,379.30	\$ 10,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	Fortalecimiento a 2 proyectos productivos implementados en años anteriores en el marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones, Visitas técnicas para supervisión, identificación de las necesidades a través de la socialización con el grupo de trabajo, adquisición de insumos para el fortalecimiento	Proyectos	2	\$ 56,465.55	\$ 112,931.10	\$ 18,068.96	\$ 131,000.06
Deforestación y Degradación	Viáticos para asistencia a las reuniones del grupo técnico silvopastoril regional, Participación y asistencia a reuniones o visitas de campo.	Viáticos	4	\$ 2,909.48	\$ 11,637.93	\$ 1,862.07	\$ 13,500.00
	Compra de insumos para fortalecimiento a las Escuelas de Campo de la Costa Sur, por medio de capacitaciones y adquisiciones de insumos para la producción de bloques nutricionales, ensilajes, caldos garapaticidas (molino, materiales de fierro para la construcción de una prensa, casos, quemadores, cilindros), acompañamiento a las Eca's, para la aplicación de principios de ganadería sustentable.	Lote	1	\$ 64,655.17	\$ 64,655.17	\$ 10,344.83	\$ 75,000.00
	Creación de 1 modelo de reconocimiento de productos rurales de aplicación de principios básicos del desarrollo sostenible, Diseño de las categorías y requisitos de cumplimiento, investigación y elaboración de base de datos de los posibles productores a integrarse, diseño de logotipo, desarrollo de reuniones de difusión, entrega de insignia de reconocimiento, difusión	Modelo	1	\$ 26,724.14	\$ 26,724.14	\$ 4,275.86	\$ 31,000.00
				Subtotal del Eje Estratégico Acción Cambio Climático		\$ 48,344.81	\$ 350,500.06
				SUBTOTAL DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL		\$ 1,243,717.01	
				IVA (16%)		\$ 195,282.99	
				TOTAL		\$ 1,439,000.00	

16 DE 22



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

XVII. AVANCE FÍSICO

Etapa/Concepto	Ponderación	Primer trimestre Enero-febrero- Marzo	Segundo trimestre Abril-mayo-Junio	Tercer trimestre Julio-agosto- Septiembre	Cuarto trimestre Octubre- noviembre- Diciembre
1. Proceso de licitación	0.17	0%	10%	4%	3%
Elaboración de bases de licitación y términos de referencia		0.00%	1.00%	0.00%	3.00%
Publicación de convocatoria / Licitación pública abierta		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Fallo		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Firma de Contrato de asignación		0.00%	7.50%	2.50%	0.00%
Asignación de recurso		0.00%	1.50%	1.50%	0.00%
2. Nombre del programa y/o proyecto	0.83	15.91%	22.45%	21.34%	23.30%
Vinculación y Coordinación Intergubernamental		0.17%	0.50%	0.50%	0.42%
Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)		15.41%	18.04%	16.87%	21.00%
Comunicación Social y Educación Ambiental		0.00%	0.32%	0.84%	0.00%
Gestión Integral del Agua		0.04%	1.33%	0.93%	0.07%
Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos		0.08%	0.26%	0.26%	0.13%
Acción Cambio Climático		0.21%	2.00%	1.93%	1.68%
3- Reporte financiero e informes de avances físicos financieros	---	1	1	1	1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

17 DE 22



Avance parcial (%)	1.00	15.91%	32.45%	25.34%	26.30%
Avance acumulado (%)		15.91%	48.36%	73.70%	100.00%

XVIII. AVANCE FINANCIERO

CALENDARIO FINANCIERO Y EROGACIÓN ESTATAL

línea de inversión

Monto total del Programa y/o Proyecto: \$ 3,800,000.00

(Tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

Aportación Estatal:

\$ 3,800,000.00

Aportación Municipal:

\$ -

Otros

\$ -

Total de aportaciones =

\$ 3,800,000.00

(Tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

Etapa/Concepto	Primer trimestre Enero-Febrero-Marzo	Segundo trimestre Abril-Mayo-Junio	Tercer trimestre Julio-Agosto- Septiembre	Cuarto trimestre Octubre-Noviembre- Diciembre
1. Proceso de licitación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Elaboración de bases de licitación y términos de referencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Publicación de convocatoria / Licitación pública abierta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fallo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Firma de Contrato de asignación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asignación de recurso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Nombre del programa y/o proyecto	\$ 604,742.77	\$ 1,247,599.89	\$ 965,926.55	\$ 981,730.79



Vinculación y Coordinación Intergubernamental	\$ 6,500.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 16,000.00
Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)	\$ 585,742.77	\$ 685,499.89	\$ 736,126.55	\$ 894,630.79
Comunicación Social y Educación Ambiental	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 32,000.00	\$ -
Gestión Integral del Agua	\$ 1,500.00	\$ 50,500.00	\$ 35,500.00	\$ 2,500.00
Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	\$ 3,000.00	\$ 335,000.00	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00
Acción Cambio Climático	\$ 8,000.00	\$ 145,600.00	\$ 133,300.00	\$ 63,600.00
3- Reporte financiero e informes de avances físicos financieros	1	1	1	1

Monto parcial (\$)	\$ 604,743	\$ 1,247,600	\$ 965,927	\$ 981,731
Monto acumulado (\$)	\$ 604,742.77	\$ 1,852,342.66	\$ 2,818,269.21	\$ 3,800,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



XIX. MINISTRACIONES

Destino	Concepto	Monto	MINISTRACIONES			
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTION AMBIENTAL COMO MECANISMO DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVEZ DE LA JICOSUR	Servicios personales	\$ 2,361,000.00	\$ 545,493.00	\$ 585,250.00	\$ 550,876.00	\$ 679,381.00
	Gastos de Operación	\$ 1,439,000.00	\$ 59,250.00	\$ 662,350.00	\$ 415,050.00	\$ 302,350.00
Informe de avances físico - financiero			1	1	1	1
Monto parcial (pesos)			\$ 604,743.00	\$ 1,247,600.00	\$ 965,926.00	\$ 981,731.00
Monto acumulado (pesos)		\$ 3,800,000.00	\$ 604,743.00	\$ 1,852,343.00	\$ 2,818,269.00	\$ 3,800,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

20 DE 22



XX. PRESUPUESTO SERVICIOS PERSONALES

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur

a) EJE ESTRATÉGICO:		Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)									
LÍNEA DE ACCIÓN:		Junta con estructura operativa									
PLANTILLA / PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DIAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL, ANUAL POR TRABAJADOR	
Base	DIRECTOR	MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE	\$365.00	\$494,100.00	\$27,000.00	\$4,725.00	\$30,419.22	\$54,386.56	\$0.00	\$ 610,630.78	
Base	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	ADRIAN GUADALUPE RAMIREZ BARRIOS	\$365.00	\$374,910.29	\$20,487.33	\$3,585.28	\$24,138.68	\$33,678.24	\$0.00	\$ 456,799.83	
Base	COORDINADOR DE PLANEACIÓN	MIGUEL JULIAN FLORES NIEVES	\$365.00	\$374,909.80	\$20,487.33	\$3,585.28	\$24,825.36	\$39,548.24	\$0.00	\$ 463,356.02	
Base	JEFE DE PROYECTOS	ALDO ROMEO QUINTANILLA MORALES	\$365.00	\$212,858.28	\$11,631.60	\$1,453.95	\$14,504.34	\$19,021.68	\$0.00	\$ 259,469.85	
Base	JEFATURA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	CHRISTIAN JOSUE NUÑEZ ZUAZO	\$365.00	\$212,858.28	\$11,631.60	\$872.37	\$14,504.34	\$21,021.68	\$0.00	\$ 260,888.27	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Base	ANALISTA CONTABLE Y FINANZAS	CINTHIA TERESA VELEZ GODOY	\$365.0 0	\$139,453.3 2	\$7,620.40	\$952.55	\$10,339.0 2	\$14,478.8 0	\$0.00	\$ 172,844.09
Base	UNIDAD DE TRANSPARENCIA/AUXILI AR ADMINISTRATIVO	MIRNA YARELI VALERA OROZCO	\$365.0 0	\$110,724.0 0	\$5,953.40	\$446.50	\$8,668.00	\$11,219.2 7	\$0.00	\$ 137,011.17
Total, de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit = \$ 2,361,000.00										
Oras medidas de carácter laboral y económico \$ -										
Total = \$ 2,361,000.00										





22 DE 22



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR
INFORME FINAL- ENERO - DICIEMBRE



CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVÉS DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, SEMADET/DJ/DETYGT/019/2020

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



ms



I. INTRODUCCIÓN

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) fue creada mediante un convenio de asociación firmado por seis municipios integrantes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, el 24 de mayo del 2013, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio del 2013 en el tomo CCCLXXVI, Sección II.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos.

La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

Esta región presenta una gran diversidad de ecosistemas, e incluye parte de las selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, además de áreas con vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

II. OBJETIVO

- a. Promover la coordinación interinstitucional para que las políticas y programas que se apliquen en la región de la JICOSUR sean más eficaces, eficientes y oportunos.
- b. Promover la participación organizada de los municipios, sectores productivos, organizaciones sociales, instituciones educativas, dependencias para generar, aplicar y difundir el conocimiento, sobre la función e importancia del medio ambiente.
- c. Fortalecer las capacidades de los municipios para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e hídricos.
- d. Consolidar y fortalecer institucionalmente a la JICOSUR, logrando su reconocimiento como instrumento técnico de gestión e implementación de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo integral ambiental de la región.



20



III.

DESCRIPCIÓN:

La JICOSUR a través del programa operativo anual tiene la finalidad de elaborar, gestionar e implementar proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en el territorio. La JICOSUR durante estos 6 años de acción, ha podido contribuir a desarrollar proyectos productivos, detonantes de economía local y encaminados a detener procesos de deforestación y degradación en los bosque y selvas, ha sido un catalizador de esfuerzos en los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.

Eje Estratégico; Vinculación y Coordinación Intergubernamental

Línea de Acción: Intercambio, gestión, vinculación y cooperación institucional

- **Un Convenio de Colaboración SEMADET-JICOSUR para la asignación de recurso cumplimiento POA 2020.**

Para la elaboración del Programa Operativo Anual, se trabajó por medio de reuniones de planeación estratégica con personal de los H. Ayuntamientos, específicamente Direcciones de Ecología, en donde se realizó la identificación de las necesidades del territorio en base a metodologías de identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades, además del apoyo en los diferentes instrumentos de planeación que cuenta la JICOSUR, toda esta información forma parte del programa operativo anual de la JICOSUR, posterior a ello se firmó el convenio de colaboración para la asignación del recurso con la SEMADET y la SHP a través de la Dirección de Área de Gobernanza.

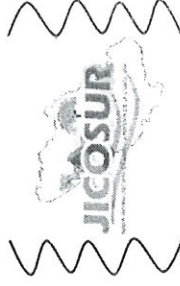
Se han realizado tres informes cuatrimestrales, correspondientes a los periodos de Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-October, presentados ante consejo de administración y aprobados por el mismo, al igual que han sido revisados y validados por la SEMADET, específicamente por la Dirección de Área de Gobernanza.

- **Asistencia y participación en aproximadamente 25 reuniones, talleres, foros o paneles con instituciones académicas, gubernamentales y/o privadas.**

Para darle el cumplimiento a esta meta de acuerdo como se tiene en el POA, la cual tiene la finalidad de poder asistir y participar en espacios que permitan establecer vínculos de trabajo o gestión con las instituciones de gobiernos, académicas y privadas, se ha trabajado en la asistencia a estas y el acompañamiento técnico a los municipios, dichas actividades son las siguientes:

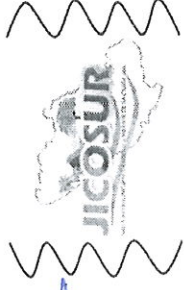
- Acompañamiento a los Presidentes Municipales de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, durante la visita de trabajo realizada por el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, al igual se aprovechó para apoyar a los municipios en gestiones ante el Gobernador en el tema medioambiental.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- Se apoyo al Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Gerardo Palacios Campos en una reunión, referente a la coordinación intersecretaral para fortalecimiento de los procesos de gestión y participación social-ambiental en el Ejido Ayotitlán.
- La JICOSUR en conjunto con la SEMADET, Secretaría General de Gobierno, Juntas Intermunicipales, Protección Civil y Conafor participó en una reunión de coordinación para la prevención y combate de incendios forestales 2020.
- Se ha asistido a diferentes reuniones con las áreas de SEMADET para la gestión de recurso para el fortalecimiento de la región en las diferentes áreas, tratando de trabajar sobre acciones que permitan cubrir las necesidades de la región, los temas atendidos han sido; manejo integral de residuos sólidos, cambio climático, áreas naturales protegidas, manejo del fuego y gobernanza.
- Participación en el Webinar de Ciudades Mexicanas y la Acción Climática.
- Participación en la sesión virtual del comité de ordenamiento territorial de la costa alegre, para a tratar asuntos del aplazamiento del periodo de la consulta publica
- Reunión virtual con el Comité GTREDD+, para tratar asuntos de la integración de los subcomités, y sus integrantes.
- Participación en la reunión de desarrollo rural del municipio de La Huerta, con sede en la localidad de la Concepción, en donde se apoyó al municipio con la presentación del análisis de incendios del municipio durante la temporada y reforma LEEEPA.
- Ejecución de la reunión virtual para la priorización de acciones de mitigación y adaptación para el cambio climático, en donde participaron los directores de ecología de los municipios.
- Participación en webinar "Incendios en sitios de disposición de residuos, calidad del aire y salud.
- Participación en el taller virtual "Cadenas de Valor Sostenibles en La Ganadería", facilitado por Adriana Escobedo Aguilar, coordinadora de la Unidad de Desarrollo de Agronegocios de CATIE.
- Participación en la Sesión del Consejo Técnico para el Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa Sur, en donde el punto central fue el aplazamiento de la consulta pública del mismo.
- Participación en la reunión virtual de JIMAS y SEMADET para la planeación 2021, punto central, la elaboración de los ante proyectos 2021, por cada eje estratégico de la Junta, criterios para su elaboración y fecha de entrega.
- Acompañamiento durante los meses de julio y septiembre a los Ayuntamiento de La Huerta y Tomatlán en el proceso de socialización referente a la actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Jalisco, en donde la labor principal fue, el acudir a las diferentes sedes establecidas por los ayuntamientos y solventar las dudas e inquietudes de los ejidos participantes.
- Entrevista con personal de la Purificadora de Agua del Ejido La Huerta, Pronatura y JICOSUR, con la finalidad de poder evaluar los impactos generados por este proyecto.
- Entrevista con Radio UDG Autlán, con el propósito de dar a conocer los avances obtenidos por la JICOSUR durante el año en la región.
- Reunión con la RBSM para abordar temas referentes a: la conformación de un grupo Silvopastoril Regional, a nivel instituciones local y Logística de las actividades de prevención, que realizara la brigada femenil de incendio forestales de la SEMADET.





Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

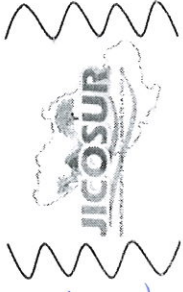


- Se promovió y participó en una reunión de vinculación y coordinación entre productores ganaderos, autoridades municipales de Villa Purificación y el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, algunos de los temas tratados son, avances en la implementación de sistemas silvopastoriles, necesidades de los productores, identificación de oportunidades, así como temas de residuos sólidos urbanos en el municipio.
- Participación en una charla virtual con Eco Cuadrado para hablar del tema “Problemáticas Ambientales a nivel regional”.
- Participación en las actividades virtuales de la “Feria Comunitaria del Maíz”
- Exposición en Webinar con la Fiscalía Ambiental del H. Ayuntamiento de Tlajomulco, en la temática de Incendios Forestales y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
- Participación en la Semana Cultural de la Universidad Benito Juárez, Campus Tomatlán, con la ponencia Ganadería Sostenible.
- Reunión con el grupo técnico regional silvopastoril, conformado por el CUCSUR, INIFAP, CATIE, RBSM, JIRA y JICOSUR.
- Intercambio de experiencias, retos y oportunidades de las JIMA's del estado, por medio de los directores de las Juntas del estado.



Acompañamiento a los Presidentes Municipales de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, durante la visita de trabajo realizada por el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



3



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Acompañamiento a Presidente Municipal de La Huerta en visita realizada por el Gobernador en diciembre del 2020.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reunión de coordinación para la prevención y combate de incendios forestales 2020.



Apoyo al Presidente Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Gerardo Palacios Campos

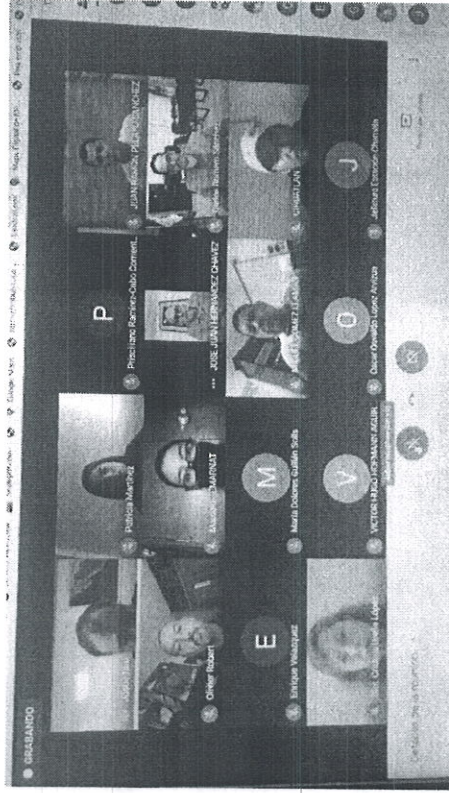
Informe Final Técnico – Administrativo 2020



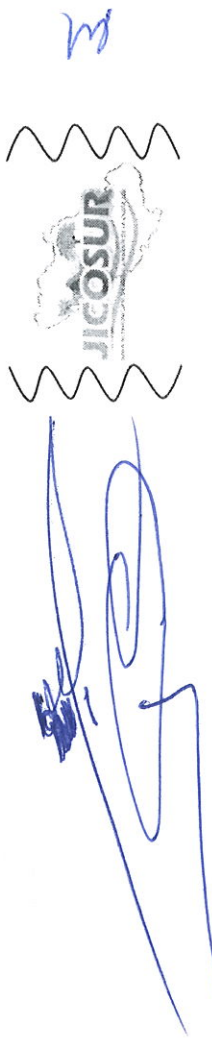
26



Asistencia en la reunión de desarrollo rural del municipio de La Huerta, con sede en la localidad de la Concepción

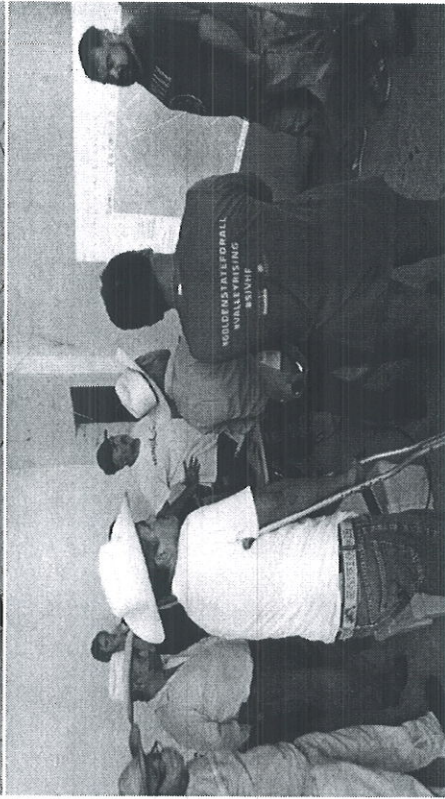
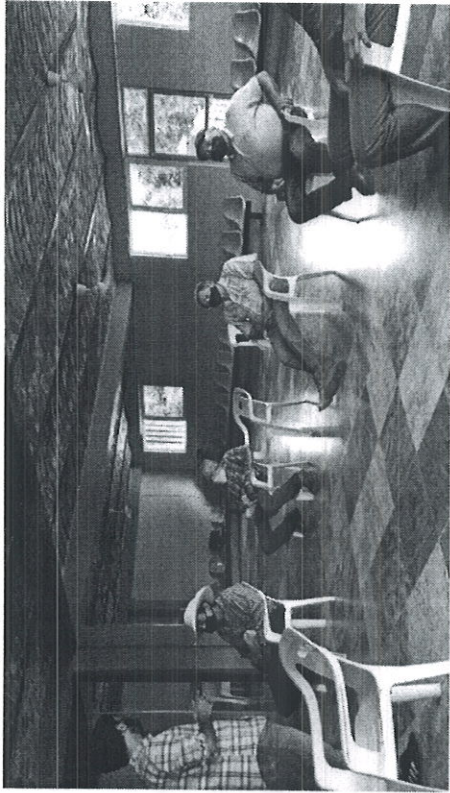


Sesión del Consejo Técnico para el Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa Sur





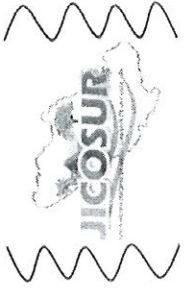
Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]

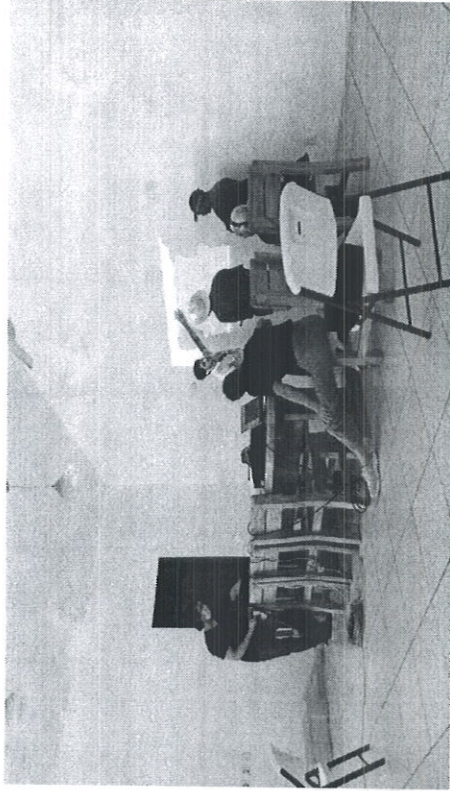


[Handwritten signature]

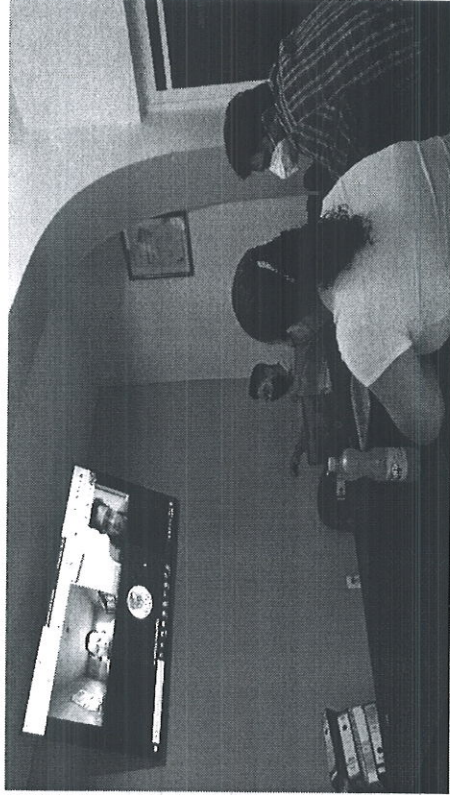
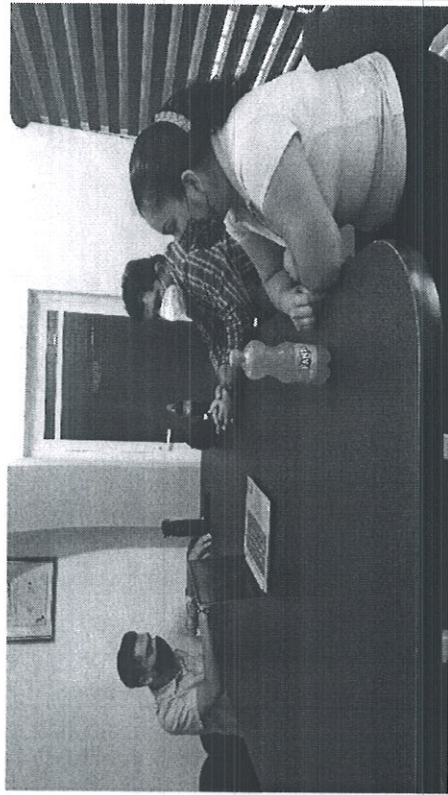
[Handwritten signature]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Socialización Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Jalisco



Entrevista con personal de la Purificadora de Agua del Ejido La Huerta, Pronatura y JICOSUR

[Handwritten signature]

Informe Final Técnico -- Administrativo 2020

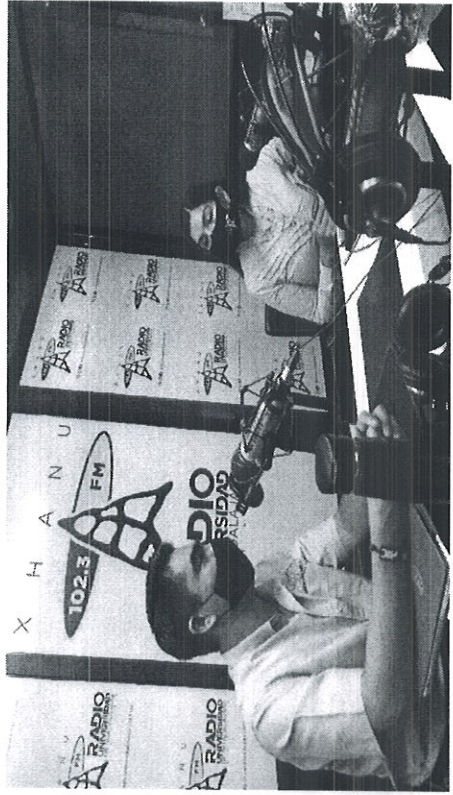


[Handwritten signature]

W0



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Entrevista con Radio UDG Autlán



Reunión con la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán

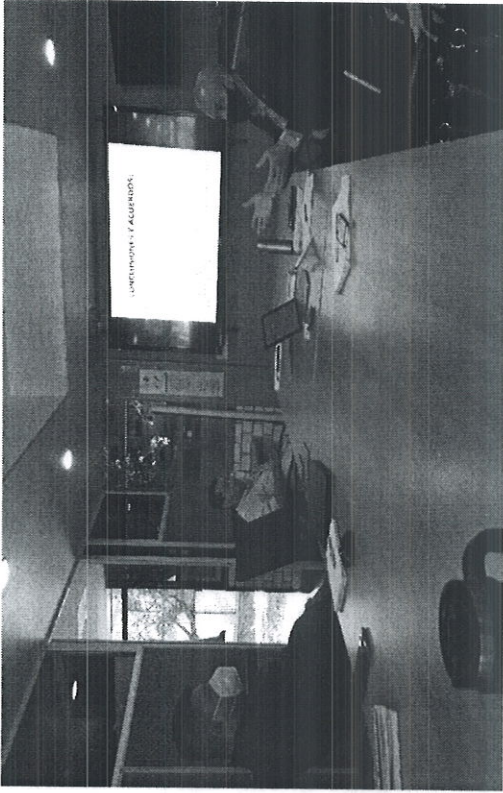


Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reunión con el grupo técnico regional silvopastoril.

Hablemos de
**¿Cómo podemos resolver
PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES
a nivel regional?**

En colaboración con:
Ing. Marduck Cruz
Director de la Jicosur

Facebook live
Eco Cuadrado

ECO JICOSUR

19 AGO | 20:00 H

WEBINAR

**APLICACION DE LA
NORMATIVIDAD AMBIENTAL;
RETOS Y OPORTUNIDADES**

Temas: Incendios Forestales y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
Martes 15 de Diciembre, 4:30 a 6:30 pm
Google Meet

Ponentes:
Sergio Enrique Arias García, Fiscal Ambiental de Tlajomulco
Marduck Cruz Bustamante, Director de la JICOSUR

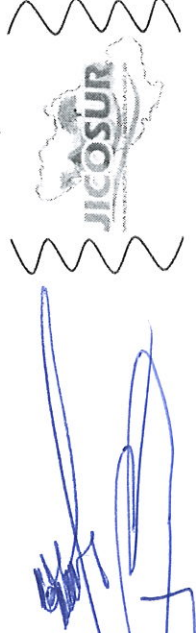
JICOSUR
Fiscalía Ambiental
Tlajomulco

f

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MEDIO
AMBIENTE DE LA COSTA SUR
DOMINIO DE TLAJOMULCO

Players de difusión, Eco Cuadrado y Fiscalía Ambiental de Tlajomulco.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

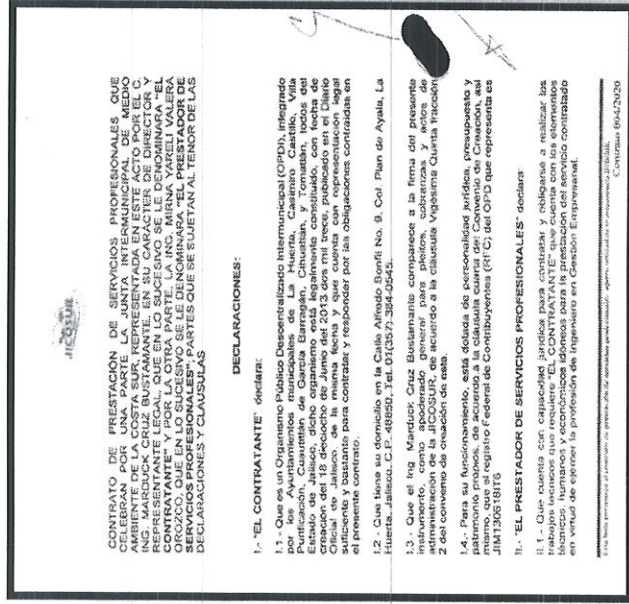




Eje Estratégico; Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)
Línea de Acción: Operación de la junta

- Contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyo en Unidad de Transparencia. Contratación por 9 meses

Para esta meta se contrató a la C. Mirna Yareli Valera Orozco, se recontrató a la misma debido a que cuenta con la experiencia suficiente ya que se ha desempeñado en esta área en la JICOSUR desde el 27 de agosto del 2018, por lo que la Dirección y Coordinación Administrativa de la Junta realizaron una evaluación de desempeño la cual se presentó al comité de selección y adquisiciones para su conocimiento y validación, optando por su recontractación para este año fiscal 2020 para minimizar los tiempos de no cubrir esa área además de disminuir la curva de aprendizaje y en su caso inversión de tiempo en volver a capacitar a un nuevo o nueva trabajadora en dicha área. Para este año 2020 se le otorgó un contrato por 9 meses comenzando a partir de 1 de mayo, se le pagó su primera factura por honorarios en el mes de junio, posteriormente contra entrega de informes y recibo fiscal de manera mensual. Para el corte de diciembre del 2020 se le han realizado 7 pagos mensuales, por lo que queda comprometido el recurso para pagarle los 2 pagos restantes mensuales.



Informe Final Técnico – Administrativo 2020
Carátula del contrato de prestador de servicios apoyo unidad
transparencia

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



- **Pago de licencia de seguros y refrendo de vehículos**

Se pagaron 2 seguros de cobertura amplia con una vigencia de 1 año cada póliza siendo estos los siguientes: 1 seguro por un año de vigencia para el vehículo Mitsubishi L200, este seguro se contrató con la modalidad amplia y como vehículo de emergencia, debido a que esta camioneta pick up se proporciona como préstamo durante la temporada de estiaje a una brigada de prevención y combate de incendios forestales operada por JICOSUR, debido a la carencia de vehículos exclusivamente para combate de incendios; por esa razón el automotor entró a la categoría de "vehículo de emergencia". También se pagó un seguro cobertura amplia con vigencia de un año para la camioneta Ford Ranger Blanca placas JW16218, Ford Ranger Roja placas JW58606 y Toyota Hilux placas JU45529. Se pagó el refrendo de los siguientes vehículos de la JICOSUR: L200 placas JT92574, YARIS placas JRL6388, HILUX placas JU45529 Y RANGER placas JW16218.

- **Adquisición de insumos y consumibles administrativos para trabajos de oficina**

Se compraron artículos menores de oficina, así como cartuchos y tóner para el funcionamiento de las impresoras. Se compraron insumos como carpetas, papel blanco para impresoras, papel tamaño carta y oficio, lefort, mouses baterías para los mismos, cintas pegatinas para hojas de lefort, cables de HDMI, extensiones para energía eléctrica, así como lotes de lápices, marcadores, postín, cartuchos y tóner para el funcionamiento de las impresoras.

- **2 pagos de renta (semestrales), 12 pagos de teléfono fijo, 6 pagos de energía eléctrica**

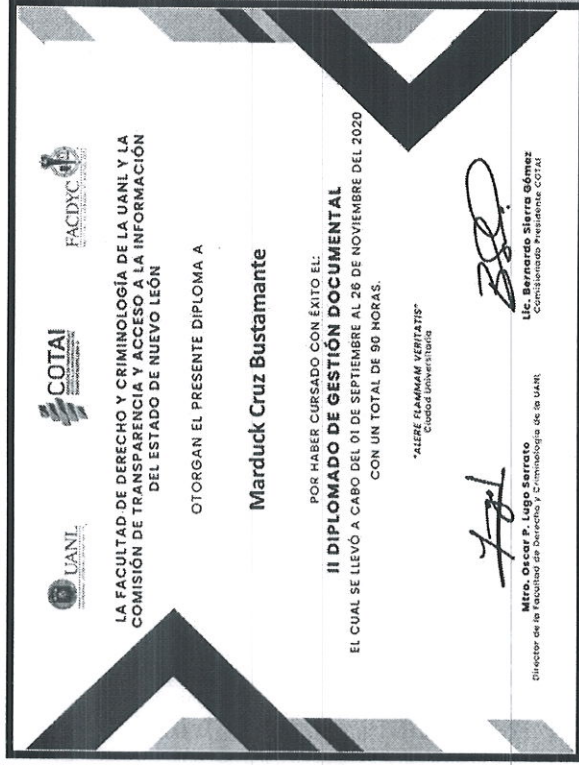
El buen manejo del consumo medido energético derivando en reducción de las emisiones son aspectos que dentro de las instalaciones de JICOSUR se practican motivo por el cual desde su creación como OPD se han mantenido los consumos en una media estable debido al estricto uso de energía eléctrica con los equipos eléctricos como lo son computadoras, impresoras, pantalla, aires acondicionados e incluso el uso de horno microondas y refrigerador que el personal comparte dentro de una pequeña cocina con la que cuenta JICOSUR, motivo por el cual los recibos de energía eléctrica este año fiscal representaron un ahorro energético y económico que impacta directamente al recurso de esta institución. En este ejercicio 2020 se pagaron se ejercieron menos de \$3,700 pesos en el año, devolviendo al Estado el recurso ahorrado para este rubro, se realizaron los pagos en tiempo y forma del servicio de telefonía TELMEX, así como los pagos de renta de oficina.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

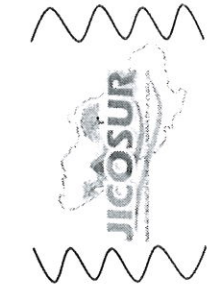


- Capacitación de 6 integrantes de la junta

Se pago el curso II diplomado de gestión documental al Director General, Coordinador Administrativo y de la Analista Contable. Se realizo el pago de inscripción a curso en administración y gestión regional al Coordinador administrativo. Se pagó la capacitación para la LCP. Cinthia Vélez analista contable, capacitación otorgada por la Auditoria Superior del Estado de Jalisco para la integración de cuenta pública, capacitación tomada en las oficinas de la Auditoria Superior del Estado (ASEJ) en Guadalajara. Se tomó el curso de capacitación en cierre contable y presupuestal mismo que asistieron 6 coordinadores administrativos de otras juntas intermunicipales, taller intensivo llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara el 25 y 26 de noviembre del 2020.




Informe Final Técnico – Administrativo 2020







- **Mantenimiento de 4 vehículos**

La costa sur de Jalisco es la región que cuenta con una extensión territorial de 9,656 km², siendo la segunda región con mayor superficie del Estado, por lo cual el mantenimiento de los vehículos es parte fundamental para el desempeño de funciones y compromisos que JICOSUR tiene con los 6 municipios integrantes. En este año se realizaron 63 autolavados a vehículos oficiales para mantener la limpieza interior como exterior evitando que se manche u opaque la pintura, se desgasten interiores entre otros beneficios; así se realizó el servicio preventivo de agencia de los 30 mil kilómetros al yaris gris placas JRL6388. Se realizó la compra e instalación de los 4 amortiguadores para la camioneta Toyota Hilux, debido a que desde que se adquirió no se le había hecho el cambio los mismos presentaban ya desgaste considerable sin omitir que la durabilidad recomendada es de máximo ochenta mil kilómetros. Se realizó servicio preventivo de agencia de los 30 mil kilómetros a la camioneta Ranger Blanca Placas JW16218. A esta unidad se le realizó en la agencia un lavado completo de interior (asientos, alfombra delantera y trasera, cielo), así como el servicio de agencia a la camioneta Toyota Hilux placas JU45529, servicio de los 140 mil kilómetros. Se realizó el servicio de los 180,000 kilómetros a la L200 donde se le realizó Limpieza de inyectores, se limpió el cuerpo de aceleración, cambio de banda de motor, bujías, aceite, así como la revisión del checkin que tenía la unidad; cabe destacar que esta unidad en temporada de estiaje se le presta a una brigada contra incendios forestales misma que se regresa a las instalaciones de JICOSUR una vez terminada dicha temporada, motivo por el cual una vez recibida se lleva a la agencia para que le realicen el servicio preventivo correspondiente. La flota vehicular con la que se cuenta se lleva siempre a los servicios preventivos y correctivos a las agencias automotrices correspondientes, esto debido a que se mantiene el programa indicado en el carnet de mantenimiento además que en dichas agencias se realizan los servicios especializados poniendo refacciones originales y sellando el carnet de servicios lo que favorece que cuando dichas unidades tengan el registro de los mantenimientos.

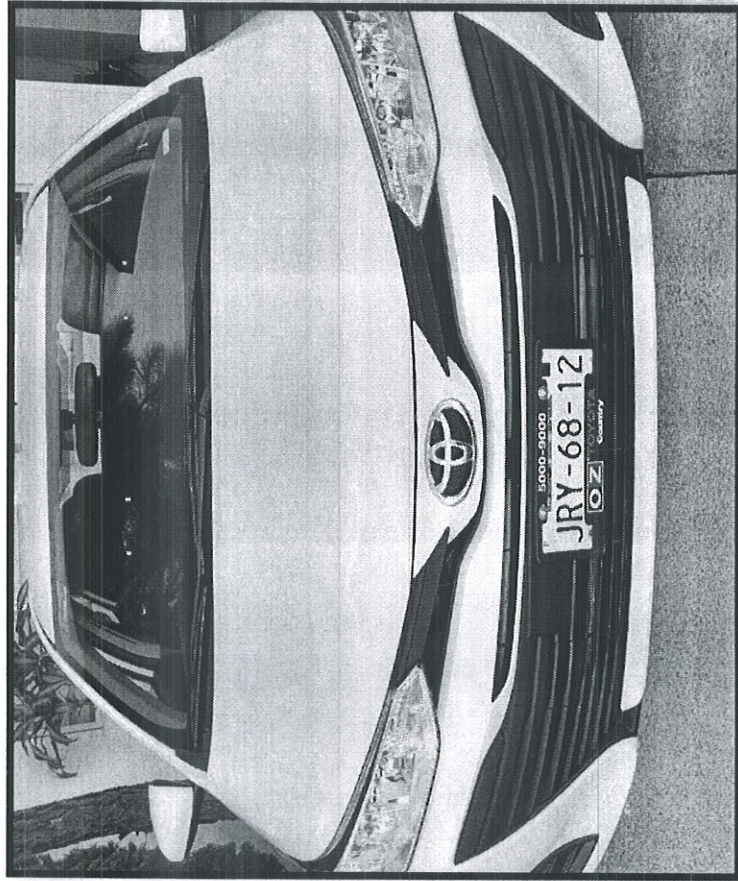
Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- **Adquisición de un vehículo**

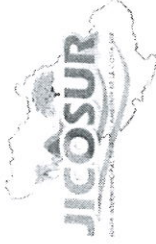
Para el cumplimiento de esta meta se publicó el 30 de junio 2020 la licitación pública local LPL-JICOSUR-002-2020 para la adquisición de vehículo sedán versión básica, recordando que en el 2019 un vehículo de la JICOSUR sufrió un percance resultando en pérdida total, requiriendo su reposición además de haber recibido el pago por parte de la aseguradora; cabe señalar que se utilizó el recurso recibido de la aseguradora más recurso estatal para complementar la compra del nuevo vehículo, con esta reposición de vehículo se fortalece la operación y logística de la Junta. Se adquirió un vehículo Toyota Yaris blanco con placas JRY6812.



Vehículo adquirido con recurso 2020

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Eje Estratégico; Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)

Línea de Acción: Mantenimiento a bienes e infraestructura de oficinas JICOSUR

- Servicio de limpieza semanal y mantenimiento de área verde.

Para esta meta es importante mencionar que se genera un empleo permanente de una persona (mujer) que realiza las labores de aseo, durante este periodo sumaron un total de 26 servicios en las instalaciones de JICOSUR, aquí también se contempla la compra de detergentes, papel higiénico cloro, escobas, trapeadores, aromatizantes, productos para desinfección y sanitización para prevenir contagios por COVID en la medida de lo posible.

Eje Estratégico; Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Financiamiento)

Línea de Acción: Operar instrumentos para garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos

- 4 sesiones de consejo de administración, 10 de comité de selección y adquisiciones

Este año fiscal se llevó a cabo 2 sesiones de consejo de administración. Así como diez sesiones de comité de selección y adquisiciones durante este periodo 2020, donde se desahogaron 6 licitaciones públicas locales, así como la aprobación de algunas compras menores.

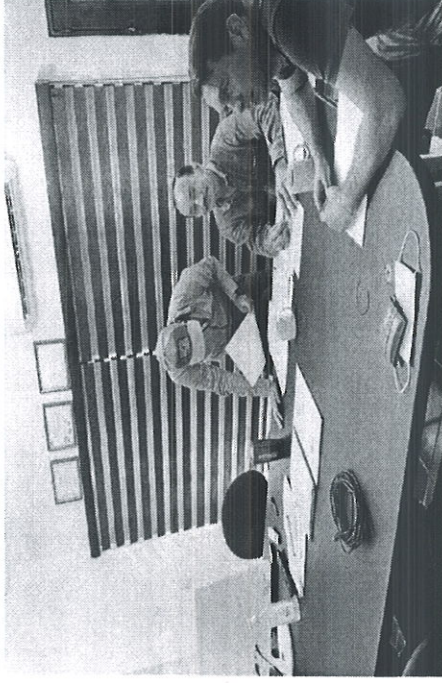
- Licitación LPL-JICOSUR-001-2020 para la contratación de seguros contra muerte accidental, pérdidas orgánica y reembolso de gastos médicos para brigadas forestales.
- Licitación LPL-JICOSUR-001-2020 PPredial Peñitas y Truchas.
- Licitación LPL-JICOSUR-002-2020 Adquisición de vehículo sedán austero.
- Licitación LPL-JICOSUR.003-2020 Contratación de servicios contables especializado en contabilidad gubernamental para captura en sistema informático del año fiscal 2020.
- Convocatoria JICOSUR-001/2020 para contratación de Jefe de Proyectos
- Convocatoria JICOSUR-002/2020 para la contratación de un técnico especializado para el seguimiento al programa de trabajo de los sitios RAMSAR.
- Licitación LPL-JICOSUR-004-2020 para la construcción de relleno sanitario.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

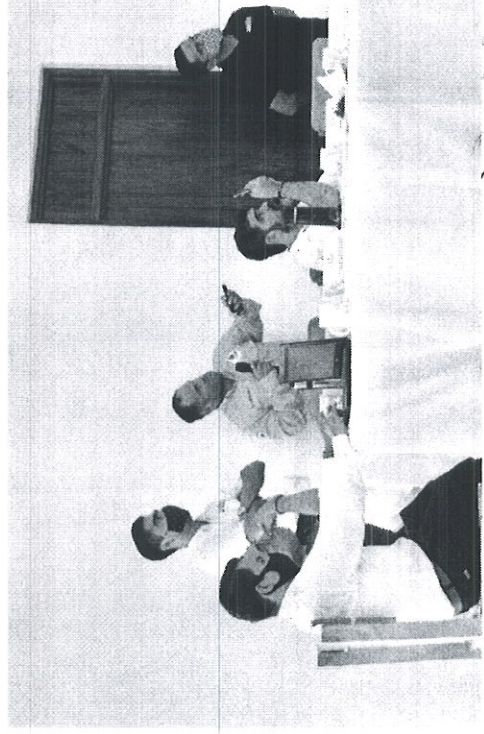
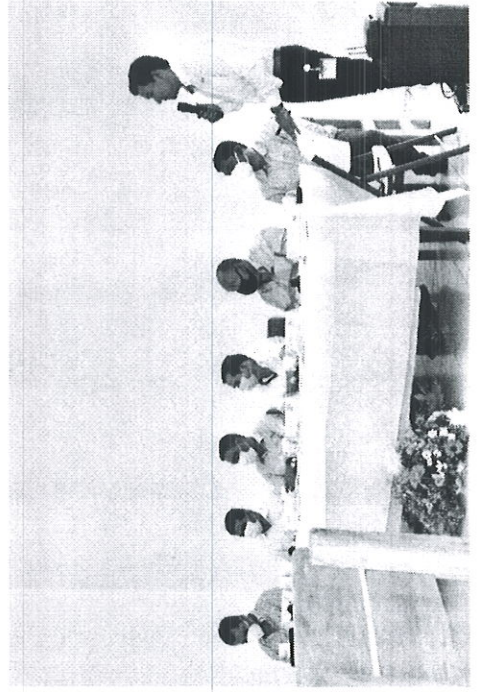




- Licitación LPL.-JICOSUR-005-2020 para la construcción de torre de vigilancia (segunda etapa), adquisición de sistemas de energía solar y radio comunicación; suministro de concreto.
- Licitación LPL.-JICOSUR-006-2020 para la contratación de un despacho de auditores para realizar la auditoría del año fiscal 2020.



Sesiones de comité de selección y adquisiciones y Sesión consejo de administración



Informe Final Técnico – Administrativo 2020



W

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Captura de pantalla, de las distintas licitaciones publicadas en la pagina web oficial.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Contratación de servicios profesionales para apoyo en registros contable y asesoría especializada en materia Jurídica-Administrativa.

El 30 de junio se publicó la licitación pública local LPL-JICOSUR-003-2020 para la contratación de un despacho especializado en contabilidad gubernamental para llevar a cabo la captura a sistema contable e ingresar todo el año fiscal 2020. Con esta contratación se reduce el número de personas que estarían trabajando directamente en las oficinas de JICOSUR, así como ahorros en recursos al no contratar un elemento más que sea experto en contabilidad gubernamental, limitando así únicamente el pago por mes capturado al despacho o institución que resulte adjudicada la licitación. Se corrió el proceso de licitación pública local LPL-JICOSUR-003-2020 Contratación de servicios contables especializado en contabilidad gubernamental para captura en sistema informático del año fiscal 2020.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA RICA Y POR LA OTRA EL ING. MARDUICK CRUZ BUSTAMANTE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA INSTITUCIÓN, POR UNA PARTE, JOSE LUIS AGUILAR GUTIERREZ REPRESENTANTE LEGAL DE LOS AUDITORES Y ABOGADOS, S.C. A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARA COMO "JICOSUR" Y EL OTRO COMO "PROVEEDOR". EL CUAL SE REALIZA EN CONSULTA COMO LAS PARTES, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "JICOSUR":

1.1.- Que es un Organismo Público Descentralizado, Interjurisdiccional (OPD), integrado por los Ayuntamientos municipales de La Habana, Quezaltenango, Purificación, Cuatrecién de García Barragán, Chirilalán, y Tomalán, todos del Departamento de Guatemala, el mismo organismo está legalmente constituido, con fecha de creación del 19 de febrero de 1997, en el Diario Oficial de la Ley No. 10 (Guatemala), publicado en el Diario Oficial de Jalisco, de la misma fecha y que cuenta con el personal suficiente y bastante para contratar y responder por las obligaciones contractuales en el presente contrato.

1.2.- Que tiene su domicilio en la Calle Alfredo Bonetti No.9, Col. Plan de Ayala, La Habana, Jalisco, C.P. 48550, Tel. 01(327)394-0945.

1.3.- Que el Ing. Marduick Cruz Bustamante comparece a la firma del presente instrumento, como autorizado personal para pleitos, cobranzas, procesos de administración de la JICOSUR, de acuerdo a la cláusula Vigésima Quinta fracción II del convenio de Creación de esta.

1.4.- Para su funcionamiento, está dotado de personalidad jurídica, patrimonio y patrimonio propio, de acuerdo a la cláusula cuarta del Convenio de Creación, así como al artículo 10 del Reglamento Interno del Organismo Federal de Contribuyentes (RFC) del OPD que representa en el artículo 1816.

II.- DEL "PROVEEDOR": Declara

1.1.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y reunir las condiciones necesarias para cumplir con las obligaciones contractuales de los servicios, materiales de este contrato.

Este tipo de servicios al contrato de prestación de servicios profesionales, suscrito entre el JICOSUR y el proveedor, se encuentra registrado en el padrón de la Secretaría de Economía (SE) con el número de inscripción 0201/2020.

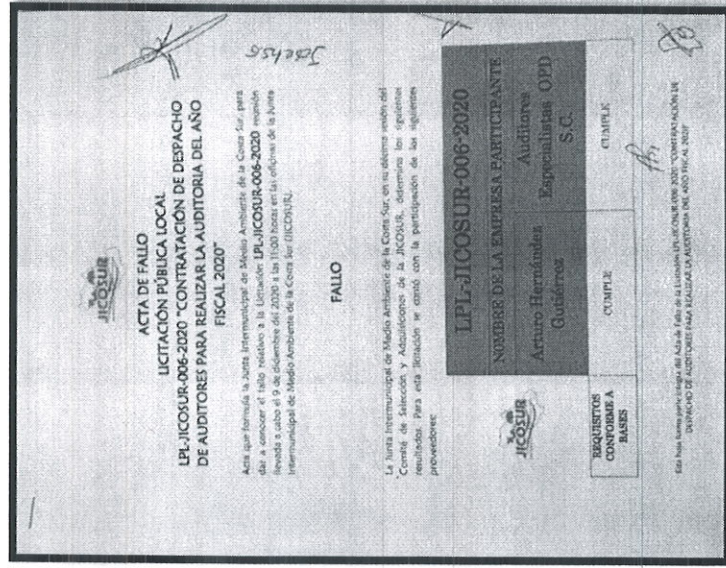
Carátula de contrato de servicios profesionales para apoyo en registros contable y asesoría especializada.





- Contratar a un despacho contable para realizar la auditoría externa con certificación ejercicios 2020

Se llevo a cabo la licitación pública local LPL-JICSOUR-006-2020 misma que se declaró adjudicación para el proveedor Auditores y Especialistas OPD S.C. por la cantidad de \$58,000.00 cuya oferta resultó solvente y cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la licitación. Dicha auditoría dará inicio en el mes de enero 2021 debido a que se tienen que generar todos los cierres contables y presupuestales a corte de diciembre.



Carátula de acta de fallo de la última licitación para la contratación de despacho de auditores.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]



- **Contratación de un actuario para emisión de valuaciones actuariales correspondientes al ejercicio 2020**

En cumplimiento a la Norma de Información Financiera (NIF) D-3. Sirve como un instrumento en el cual a JICOSUR le presenta la situación de cobertura de obligaciones laborales a una fecha determinada, mostrando un panorama financiero y de obligaciones entre la institución y los trabajadores. Con este instrumento se prevén futuros detalles jurídicos-administrativos en capítulo mil, a fin de que se pueda reaccionar planificada y oportunamente. Para el cumplimiento de esta meta se realizará la licitación pública local en el mes de julio. Para esta meta se optó por devolver recurso debido a que nos percatamos que en la Ley de disciplina financiera en su artículo 18 fracción IV estipula que un estudio actuarial mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. JICOSUR recibió su primera valuación actuarial en capítulo 1,000 en el año 2019 misma que abarca el año fiscal 2019 y 2020, por lo que administrativamente nos compete emitir una actualización en el estudio actuarial hasta el año 2024. Motivado por lo anterior se prefirió reintegrar completamente al Estado el recurso asignado a esta meta.

- **Pago licencias de software para 6 equipos**

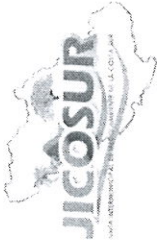
Todos los equipos de la JICOSUR cuentan con antivirus vigente. Se adquirió la vigencia por un año más para el programa CONTPAQI Nominas, con este programa se hace y garantiza de forma quincenal el pago de personal perteneciente a capítulo 1,000. Se adquirió la licencia de office para 6 equipos mas dejando así pagadas todas las licencias presupuestadas.

- **Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un sitio web (baja del sitio actual) basado en un CMS de alto performance.**

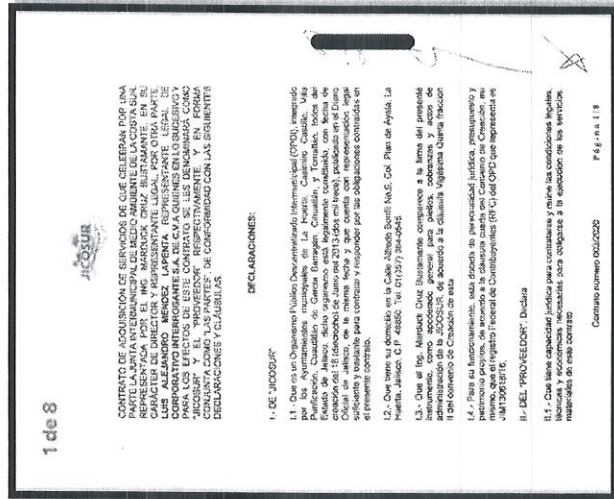
Se identificó que la actual página web de la JICOSUR tiene problemas para soportar la información necesaria requerida para el cumplimiento a lo recomendado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como una página más dinámica y completa con la información disponible para la ciudadanía en general, por lo que para tener una página actualizada y funcional se realizó la investigación de mercado para comparar mejor precio, servicio y condiciones de entrega, dentro de las propuestas recibida, la cotización de la empresa corporativo interrogante S.A de C.V. resultó ser la mejor propuesta técnica y económica. Se procedió a la elaboración del contrato 003/2020 por un monto de treinta y dos mil pesos. Se identificó que la actual página web de la JICOSUR tiene problemas para soportar la información necesaria requerida para el cumplimiento a lo recomendado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





de Jalisco, así como una página más dinámica y completa con la información disponible para la ciudadanía en general, por lo que para tener una página actualizada y funcional se realizó la investigación de mercado para comparar mejor precio, servicio y condiciones de entrega, dentro de las propuestas recibida, la cotización de la empresa Corporativo Interrogante S.A de C.V. resultó ser la mejor propuesta técnica y económica. La página quedó totalmente actualizada y cargada con toda la información histórica de la JICOSUR así como la información creada recientemente.



Carátula de contrato de Corporativo Interrogante S.A de C.V





Eje Estratégico: Gestión Integral de Residuos Sólidos

Línea de Acción: Comité de Manejo de Residuos de Agroquímicos de la Costa Sur

- Participación en 6 sesiones del Comité.

Dicha meta se inició con la elaboración de un Diagnóstico Regional de Generación de Agroquímicos, por lo que, para robustecer la información, se solicitó a el área de ecología de los municipios de Casimiro Castillo y Cuautitlán de G. B. acerca de los métodos que utilizaron para recabar la información para la Elaboración de su Diagnóstico Municipal, esto a conocimiento de que había elaborado un diagnóstico con anterioridad, con la finalidad de replicar estos métodos a nivel regional, y así poder contar con un contexto de la problemática en todo el territorio de la JICOSUR.

Posterior a ello y de acuerdo con las atribuciones de las dependencias de gobierno de los tres niveles, actores de investigación y asociaciones civiles, se realizó un mapeo de los posibles actores que pudieran conformar una plataforma que tuviera la finalidad de ser un órgano de planeación, gestión, difusión y operatividad para el manejo adecuado de los residuos sólidos generados por las actividades del sector agrícola y pecuario de la costa sur de jalisco, generando una ruta de atención para asegurar el uso y manejo a los residuos sólidos de agroquímicos, para evitar daños en la salud y al medio ambiente, incidiendo en el desarrollo de las actividades agropecuarias y pecuarias, una vez realizado este mapeo se lanzó una convocatoria para asistir a un reunión informativa e instalación del “Comité Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos Generados por el Sector Agrícola y Pecuario de La Costa Sur de Jalisco”, dicha reunión tuvo verificativo en las instalaciones de la casa ejidal de La Resolana, con la finalidad de socializar los alcances y funciones del comité, ratificación de los representantes y/o actores del sector agrícola/pecuario con presencia de sus actividades en la región, diagnóstico regional de generación de agroquímicos, por último la instalación y firma del comité.

Dicho comité está conformado por CESAVEJAL A.C., CONANP, INIFAP, CUCSUR (UDG), SEMADET, Secretaría de Salud, Ingenio José María Morelos S.A. de C.V., Gobiernos Municipales de: Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Cihuatlán y Tomatlán, así como la JICOSUR.

Como primer acuerdo del comité se conformó un grupo de trabajo entre CUCSUR (UDG), CESAVEJAL, INIFAP, CONANP y JICOSUR para la elaboración de la estrategia marco del comité regional para el manejo de residuos de agroquímicos y se realizó una primera reunión de este grupo en el mismo mes de conformación de comité, derivado de esta reunión se identificó la ruta crítica para la elaboración e implementación de una estrategia de manejo de residuos de agroquímicos en la que participen todos los sectores e instituciones involucradas en el consumo y comercio de estos productos, algunas de las necesidades se enlistan a continuación:



ms



- Conformación de un grupo de trabajo para la generación de la estrategia intermunicipal para el manejo de residuos de agroquímicos
- Identificar casos de éxito en el manejo de residuos de agroquímicos y buscar su asesoría
- Actualización del Diagnóstico preliminar de generación de residuos de agroquímicos de la costa sur.
- Creación de comités locales de manejo de agroquímicos

Dentro de este grupo se está dando seguimiento a la actualización de los datos de consumo de agroquímicos de los cultivos más comunes de la región y se está programando en coordinación del Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Colima "CESAVECOL" un taller de capacitación teórica acerca del manejo y los riesgos del manejo inapropiado de los agroquímicos y un taller práctico al realizar un recorrido por las instalaciones de su Centro de Acopio Temporal "CAT" ubicado en Tecomán Colima, durante el cual se observaran todos los procesos de acopio y las medidas de seguridad necesarias en estos sitios, todo con la finalidad de aprender de su sistema y buscar una ruta y/o estrategia que nos permita replicar ese sistema en la región costa sur.

Así mismo el comité, realizado un diagnóstico de prioridades a gestionar durante el 2021, se tiene previsto sumar a AMOCALI A.C. como miembro del comité, con el objetivo de reforzar las actividades que se estaría implementando para contar con los medios, físicos y de conocimiento, para reducir los residuos en los campos de la región.

Eje Estratégico; Gestión Integral de Residuos Sólidos

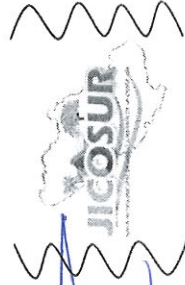
Línea de Acción: Operación del Relleno Sanitario de Villa Purificación

- **Un seguimiento técnico-administrativo al relleno sanitario intermunicipal**

A la fecha del Informe se realizaron 47 visitas de seguimiento y supervisión al relleno sanitario Intermunicipal del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación, durante las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Supervisión al estado del relleno sanitario
- Drenado del agua almacenada en la celda de cadáveres animales y laguna de lixiviados
- Abastecimiento de combustible para la operación de la motobomba del Relleno S.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





- Servicios parciales (Cambio de Aceite y Bujía, limpieza de filtros de Aire y Purgado de Líneas de Combustible) a Motobomba
- Se acompañó al municipio de Villa Purificación durante ejecución u supervisión de la reparación de la Laguna de Lixiviados.
- Limpieza de las oficinas y baños del R.S.
- Mantenimiento a Cercos perimetrales (instalación de estantes y reacomodo de alambre de púas) para evitar el ingreso de ganado del predio vecino
- Supervisión de la ejecución de las Obras complementarias del R. S.
- Búsqueda e identificación de la red de Agua para el abastecimiento del Sistema de Almacenamiento de Agua del Relleno.
- Mantenimiento a sistema de energía solar
- Supervisión de Instalación de Sistema Biodigestor en R. S.
- Mantenimiento preventivo a cunetas del Relleno Sanitario
- Supervisión a la construcción de un Domo de 20 x 14 m., el cual se realizó con materiales adquiridos con recursos del POA 2019, sin embargo se implementó apenas en 2020 debido a que el municipio de Villa Purificación no había tenido oportunidad de aportar la mano de obra y materiales faltantes para su correcta construcción.
- Se realizó la plantación y mantenimiento de 50 árboles en el Relleno Sanitario Intermunicipal

Además, se realizó una visita al SIMAR Ayuquila Valles para observar los métodos de operación y conocer la problemática a la que se enfrenta día a día con la operación y la administración de un Relleno Sanitario Intermunicipal.

- **Servicio de mantenimiento y/o reparación al relleno sanitario intermunicipal**

Durante el desarrollo de esta meta se buscó e identificó un proveedor de servicios de herrería para la instalación de un sistema de seguridad para la puerta del área de Regaderas en el relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación, dicha zona fungirá temporalmente como bodega para el almacenamiento de los equipos con los que se cuenta, (Motobomba, Mangueras, Carretillas, Palas y demás herramientas de trabajo que se encuentran en el sitio).

- Se instaló el sistema de seguridad en las regaderas del Relleno Sanitario Intermunicipal.





Se Trabajó en la elaboración del contrato para el prestador de servicios de velador en el Relleno Sanitario Intermunicipal, esta contratación fue de nueva cuenta con el C. Alfredo Guerra, como velador del RSI, puesto que ha existido una buena relación laboral con el C. Guerra, conociendo perfectamente sus actividades a realizar, además que ha mostrado proactividad en el desarrollo de algunas tareas dentro del relleno, el contrato firmado fue por un periodo de 9 meses, firmado el día 3 de junio del 2020, a la fecha del presente informe se han realizado 25 pagos semanales de \$1,800.00 cada uno.

- **Contratación de un prestador de servicios profesionales para la coordinación de gestión de residuos sólidos urbanos por un periodo de 8 meses**

En la quinta sesión del comité de selección y adquisiciones se presento la propuesta y evaluación para que el C. Christian Josué Núñez Zuazo continuara como coordinador de residuos sólidos urbanos, lo anterior a fin de favorecer la continuidad-seguimiento de los trabajos técnicos y operativos además de disminuir la curva de aprendizaje, proponiendo al comité recontractar por un periodo de 8 meses más al Ing. Christian Josué Núñez Zuazo para seguir con las actividades desempeñadas en la coordinación de gestión de residuos sólidos urbanos, proponiendo la firma de un nuevo contrato por un periodo de 8 meses iniciando labores el 3 de agosto 2020, lo anterior conforme a la disponibilidad presupuestal.

- **Conformación de 1 comité para la operación y administración del relleno sanitario intermunicipal (Casimiro Castillo, Villa Purificación, SEMADET y JICOSUR).**

Se desarrolló, por parte de la Junta, un primer borrador de convenio de colaboración, construido bajo una lógica de fijar compromisos, responsabilidades y beneficios en acorde a cada una de las particularidades de los partícipes, este borrador de convenio se compartió y difundió de manera presencial a través del desarrollo de diversas reuniones con los diferentes actores involucrados en lo particular, posterior a ello se dieron a la tarea de realizar un proceso de revisión, aprobación y adición de información correspondiente a las instancias, en lo particular, con sus órganos legales como lo son sus cabildos.

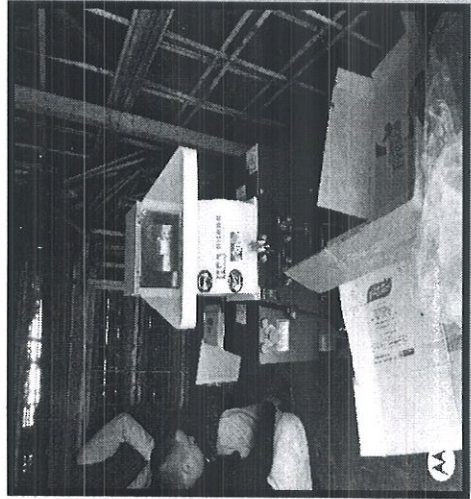
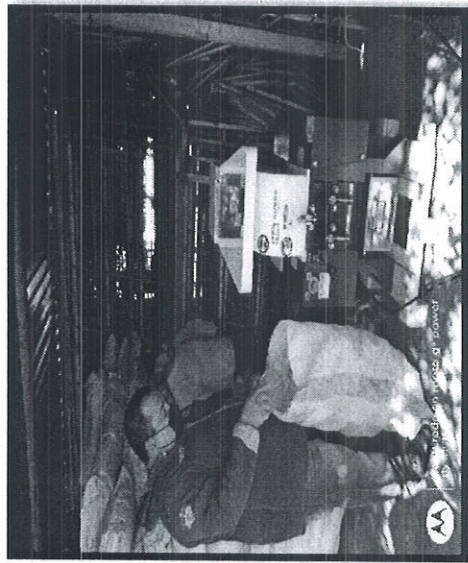
En diciembre del 2020, se generó una importante reunión para presentar a los involucrados, el convenio con las modificaciones realizadas a esas fechas, en esta reunión participó el Secretario Graf, acordando en la misma que la versión resultante de esa versión la revise el director jurídico de la SEMADET para contar con el visto bueno final de todos.

A finales de enero el director de la JICOSUR, se reunió con el director jurídico de la SEMADET para disipar algunas dudas técnicas y operativas para en su caso analizar la viabilidad jurídica de las mismas; lo anterior concluyó en el envío de la versión revisada y validada por el jurídico de la SEMADET, para en su caso concretar las firmas de los ayuntamientos así como de la JICOSUR y SEMADET.

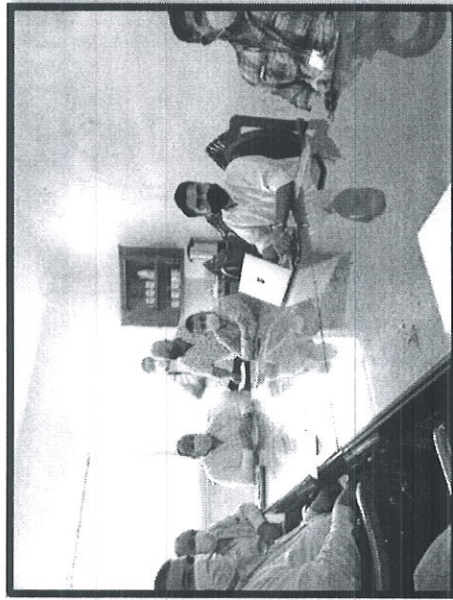




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Entrega e instalación de molino para plástico



Reunión en instalaciones del Ayuntamiento de Casimiro Castillo, seguimiento conformación comité relleno sanitario.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



- **Reparación de laguna de Lixiviados.**

Como es sabido en el año 2019 el relleno sanitario sufrió afectaciones derivadas de los fenómenos hidrometeorológicos Huracán Lorena y tormenta tropical Nada, motivo por el cual a finales del año antes mencionado (2019) se realizó un estudio de mercado con colaboradores de la Junta en la temática de obra civil, con la finalidad de poder tener un panorama general de los costos y volúmenes estimados para realizar la reparación y/o rehabilitación de la infraestructura afectada y así mismo para construir una obra que prevenga y mitigue posibles daños por eventos similares a los ocurridos en el año antes mencionado, los presupuestos emitidos incluso llegaron a ser más altos que en su momento la construcción misma de la Laguna de Lixiviados, por tal motivo se realizó un desglose de los conceptos y lo que se requería para la ejecución de cada uno de ellos, se determinó que lo que eleva los costos de la obra se debe a la maquinaria, el personal requerido para la ejecución de las obras y sin dejar de lado la utilidad generada por los contratistas, por lo que se desarrolló una propuesta en la que la JICOSUR aportaría \$610,000.00 pesos (presupuesto programado en el POA 2020 para la ejecución de estas obras) para la compra de combustibles y materiales requeridos para la ejecución de las obras y los ayuntamientos usaran (su inversión fija) la maquinaria y el personal con el que cuentan para ejecutar las obras, por ende, se presentó la propuesta durante el desahogo de la sesión del consejo de administración de la JICOSUR en el mes de marzo del año 2020 durante la cual el municipio de Villa Purificación y Casimiro Castillo aceptaron trabajar la propuesta, como se expuso en la estrategia de colaboración desarrollada por la Junta para la ejecución de las metas: "reparación de laguna de lixiviados y construcción de un dren para el desvío de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos" en el Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación y Casimiro Castillo.

Esta misma propuesta se compartió a la SEMADET para valorar y autorizar la factibilidad de realizar ese convenio de transferencia de recursos, sustentados en que el presupuesto existente no era suficiente para la contratación de una constructora y la única opción para ejecutar las obras es a través de un convenio de colaboración con los Ayuntamientos implicados. Por lo que las primeras actividades fueron la de un recorrido por el relleno sanitario al que asistieron personal de los ayuntamientos de Villa Purificación y Casimiro Castillo donde se explicó más a fondo la estrategia de colaboración y en que consistiría los compromisos adquiridos por cada una de las partes.

Después de esto se sostuvieron un par de reuniones, durante las mismas se trataron temas Jurídicos y Administrativos para la suscripción del convenio de colaboración y se tomaron acuerdos con los alcaldes definiendo que el Ayuntamiento de Villa Purificación podría ejecutar las obras, así mismo se trabajó en la ruta crítica para la elaboración y firma del convenio de colaboración Villa Purificación – JICOSUR.

Ya durante el inicio de las obras se detectó que los cálculos de los volúmenes iniciales de obras para reparar la laguna de lixiviados y construir el dren no serían en esa magnitud, ya que visualizaba una afectación importante, sin embargo esto no sería posible definirlo





hasta iniciar los trabajos de retiro de la geomembrana y geotextil para saber el daño físico a los cuatro taludes de la laguna de lixiviados.

A la fecha de este informe se ha realizado el pago de la totalidad de los trabajos estipulados en el convenio firmado entre JICOSUR y el municipio de Villa Purificación para la ejecución de las dos obras por un monto de 610,000.00 (seiscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), se realizaron 47 visitas de supervisión a el estado de las obras realizadas, la cuales re realizaron durante la ejecución de la obra y posterior a esta.

Actualmente estamos en la espera de que el municipio entregue la Fianza contra vicios ocultos para hacer la recepción de la obra conforme a lo estipulado en la cláusula "Décima Primera inciso (a)" del Convenio de Colaboración firmado entre la JICOSUR y el Ayuntamiento de Villa Purificación para la ejecución de las metas: "reparación de laguna de lixiviados y construcción de un dren para el desvío de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos" en la cual se señala lo siguiente:

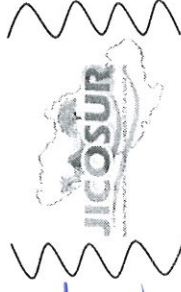
Concluidos los trabajos, "EL MUNICIPIO" quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, por lo que "EL MUNICIPIO" deberá previamente a la recepción de los trabajos presentar una fianza por el equivalente al diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, mediante fianza emitida por aseguradora debidamente registrada para garantizar por un periodo de doce meses, a partir de la fecha de la entrega de la obra, contra defectos o vicios ocultos.

- **Construcción de un dren para el desvío de escurrimientos hídricos superficiales y subterráneos.**

De la misma forma que se redacta la ruta crítica de atención en la meta anterior, aplica para esta meta, ya que debido a que estas dos metas se cumplen con la firma del convenio específico de colaboración, por lo que queda decir que los trabajos realizados en campo, ya se dieron por terminados, esto por la premura de realizarlos antes del periodo de lluvias, se han realizado visitas de supervisión a el estado de las obras realizadas y en relación con el convenio se ha efectuado el pago de la totalidad correspondiente a la meta.

Las Partidas ejecutadas para la construcción del dren fueron principalmente dos: excavación para construir el dren de aproximadamente 300 metros lineales por 4 m de ancho. Con una profundidad de 0 a 2m y el Suministro e Instalación de 1,500.00 m3 de material filtro.

- **Adquisición de un lote de protección para personal operativo**





Se realizó la adquisición de los equipos de protección para el personal Operativo del Relleno Sanitario Intermunicipal. Esto con la finalidad de proveer de los equipos de protección al personal operativo como se menciona en el manual de operación del Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa P.

El lote de equipo de protección consiste en:

- Protectores auditivos
- Casco
- Botas de seguridad
- Lentes de seguridad
- Guantes
- Chalecos reflectantes

Se adquirió un lote de identificación “uniformes” para el personal que realizara la difusión de las campañas de separación e inicio de operación del Relleno Sanitario.

- **Adquisición de 1 lote de señalética con descripción de finalidad, capacidad, uso y consideraciones generales (ubicación de sitios, riesgo, reglas).**

Se ha trabajado con el diseño e identificación de contenido de la señalética de acuerdo con la normatividad vigente (NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene), misma que también tendrá la función de brindar información referente a cada uno de sitios que componen el RSI, por ejemplo, breve descripción de las características, funcionalidad y beneficios

Se realizó un estudio de mercado para su impresión e instalación en el Relleno Sanitario Intermunicipal, por lo que se enviaron los diseños de la señalética al proveedor, ya se cuenta con la señalética, y se han instalado parcialmente, quedando en espera dejar el 100% instalado durante el primer trimestre del 2021.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Eje Estratégico: Gestión Integral de Residuos Sólidos

Línea de Acción: Operación del Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PIPGIRSU)

- Implementación de 3 medidas (material de difusión, talleres, adquisición de materiales para elaboración de jaulas para fomentar separación, elaboración de composta)

Se ha seguido trabajando en implementar un programa piloto de recolección separada en los municipios de Villa Purificación y Casimiro Castillo, fomentando el principio de las 3R en la vida diaria, se está avanzando en la etapa de planeación del programa piloto, para posteriormente socializarlo con la ciudadanía, que constara principalmente de difusión de la información para iniciar la recolección diferenciada y la elaboración de compostas, es donde ya se tiene el material de difusión (trípticos), y esto será a través de la asistencia a casa por casa y a través de los comités vecinales, todos estos trabajos han sido planeación con comité ciudadanos que están conformados principalmente por personal de los H. Ayuntamientos.

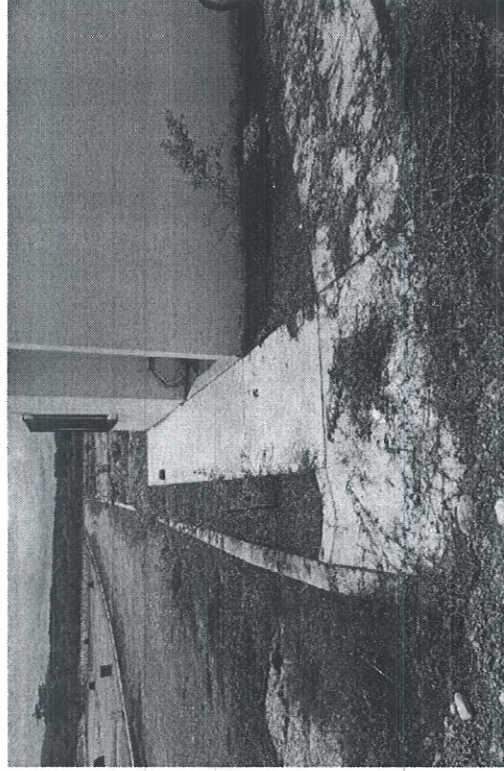
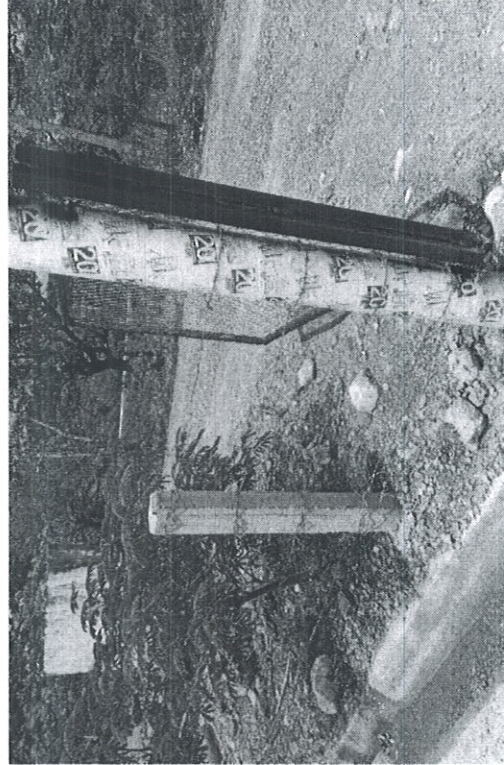
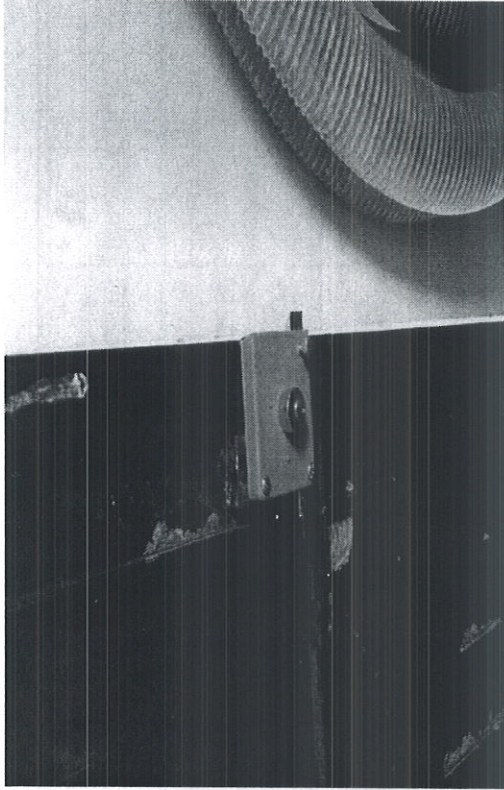
Se realizaron diversas reuniones de planeación y capacitación con el comité ciudadano que realizara la difusión del programa de recolección diferenciada para fomentar la separación en el municipio de Villa Purificación y Casimiro Castillo, se realizó 1 intercambio de experiencias con municipios que han implementado estos programas de separación, también y como parte de la estrategia de recolección se adquirieron materiales para la elaboración de 30 jaulas a base de Varilla Corrugada de 3/8 y se pagó la mano de obra del armado de las mismas con un herrero local, se trabaja y ya se cuenta en físico con material de difusión que abonara a la difusión del programa de recolección diferenciada en Villa Purificación y Casimiro Castillo, de igual forma de se adquirieron 500 costales de Yute reciclado para almacenar composta, como resultado del manejo de los residuos orgánicos que se generen en las cabeceras municipales.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

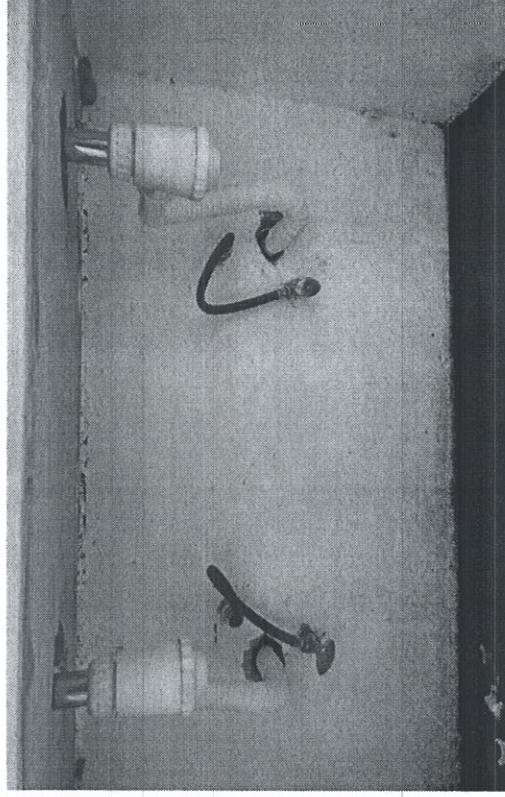
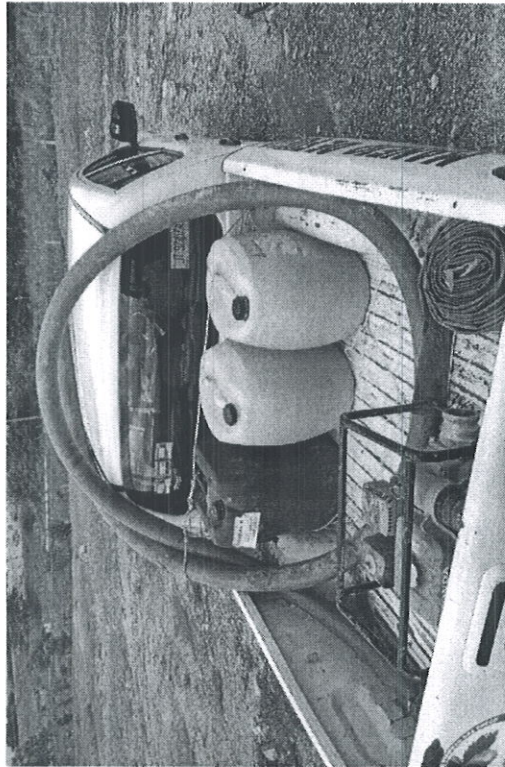


[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



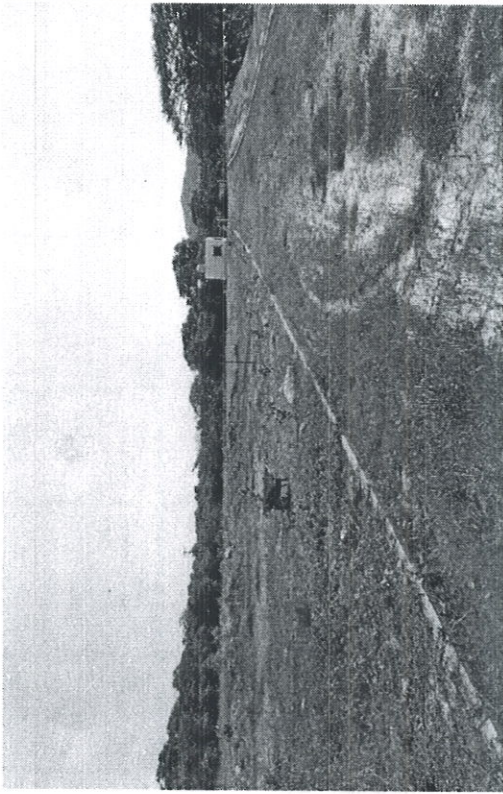
Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



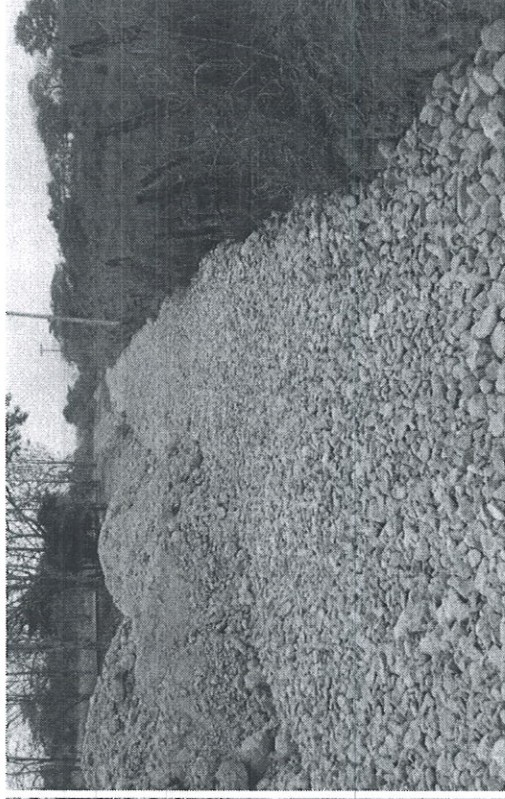
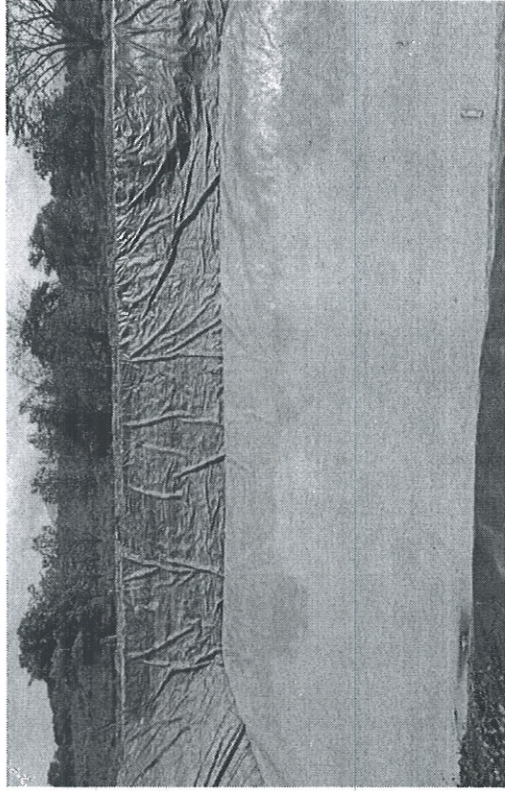
Informe Final Técnico – Administrativo 2020

W





Actividades realizadas para el seguimiento técnico del relleno y mantenimiento.



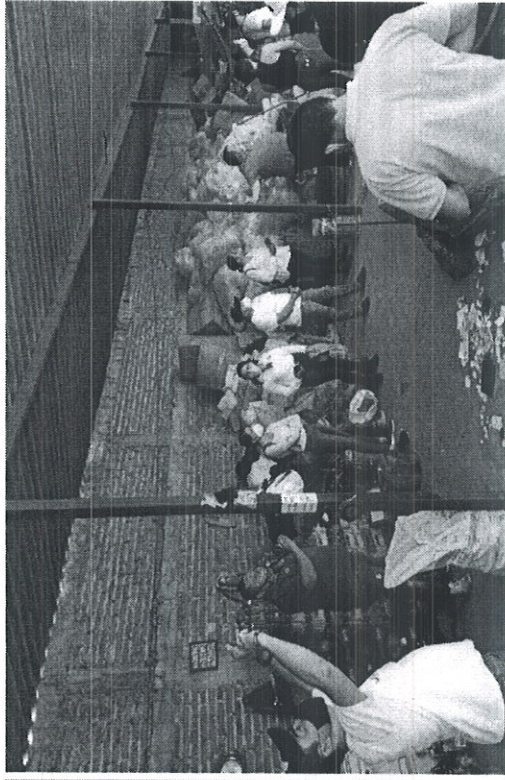
Obras terminadas de rehabilitación de la laguna de lixiviados y construcción del dren de desagüe



ms



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reuniones de seguimiento al programa piloto de recolección separada en los municipios de Villa Purificación y Casimiro Castillo

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



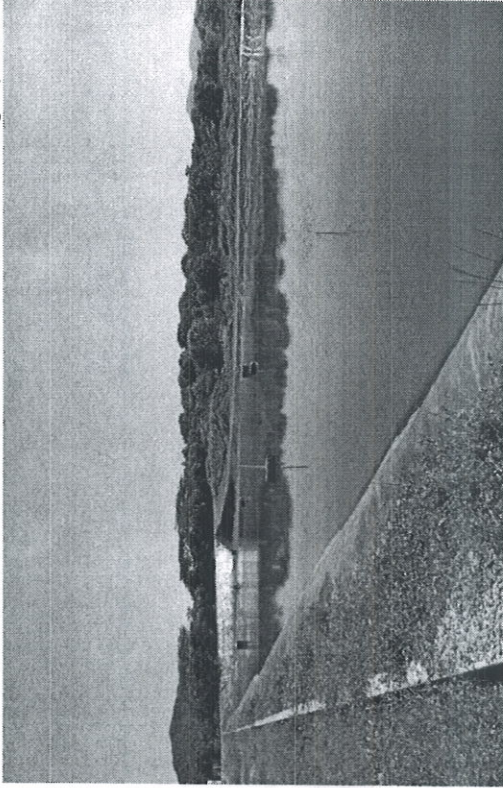


Presentación de diagnóstico Regional de Generación de residuos del sector Agrícola y Pecuario y Toma de protesta de Comité regional para manejo de Residuos de A.Q.

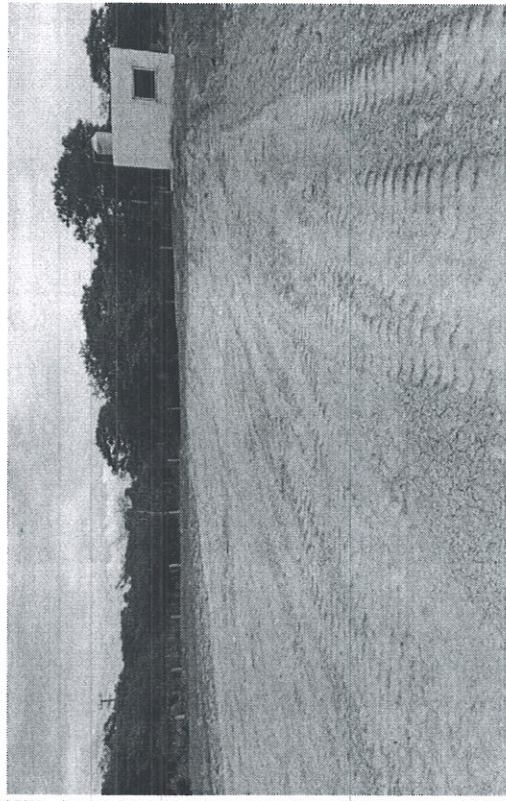




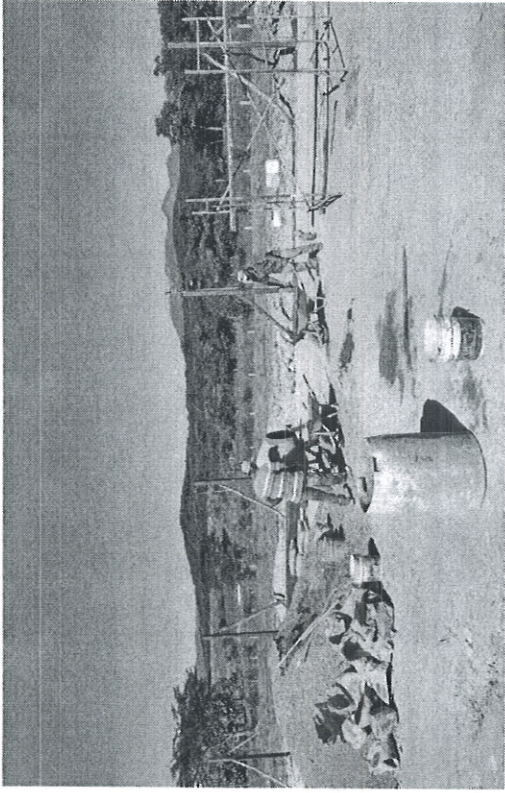
Reunión de grupo de trabajo Comité de A.Q.



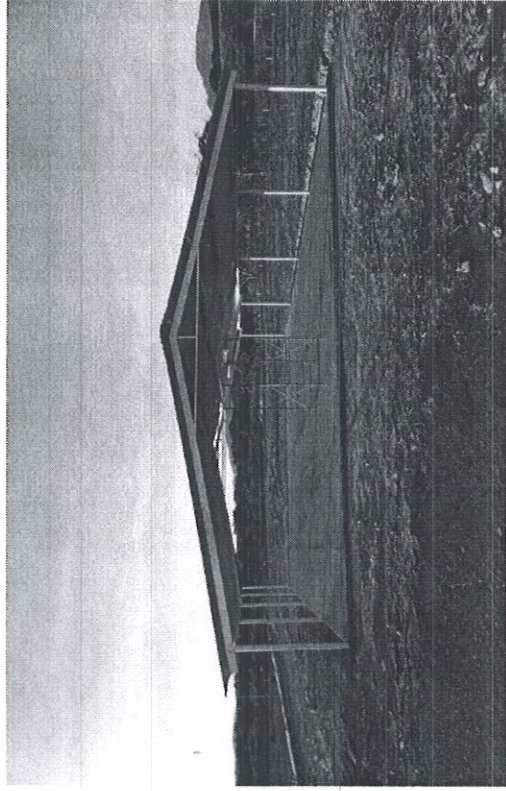
Actividades de desague de la celda de tiro



Medición de sitio y nivelación de terreno para construcción de Domo



Avances en construcción de Domo en Relleno S. de Villa P.



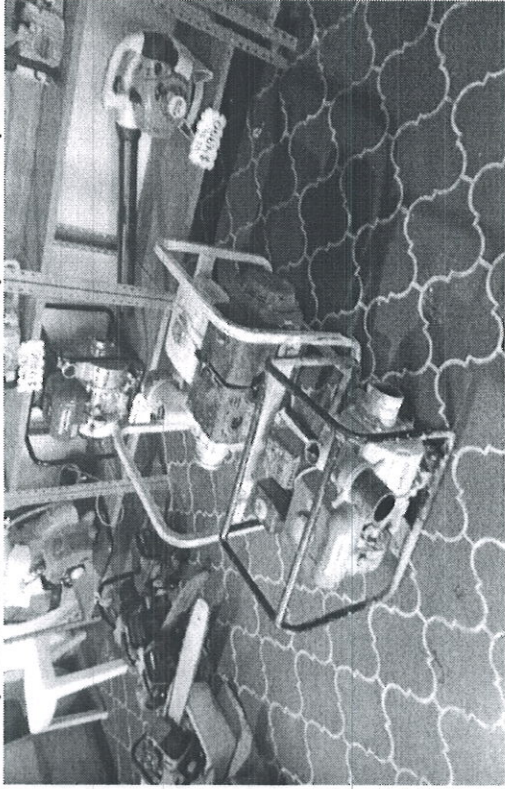
Domo en Relleno Sanitario de Villa P.



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

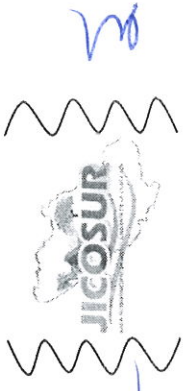


Rotulo para Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa purificación.



Equipo de bombeo en taller para los mantenimientos preventivos y correctivos

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Instalación y prueba de Molino para Pet.

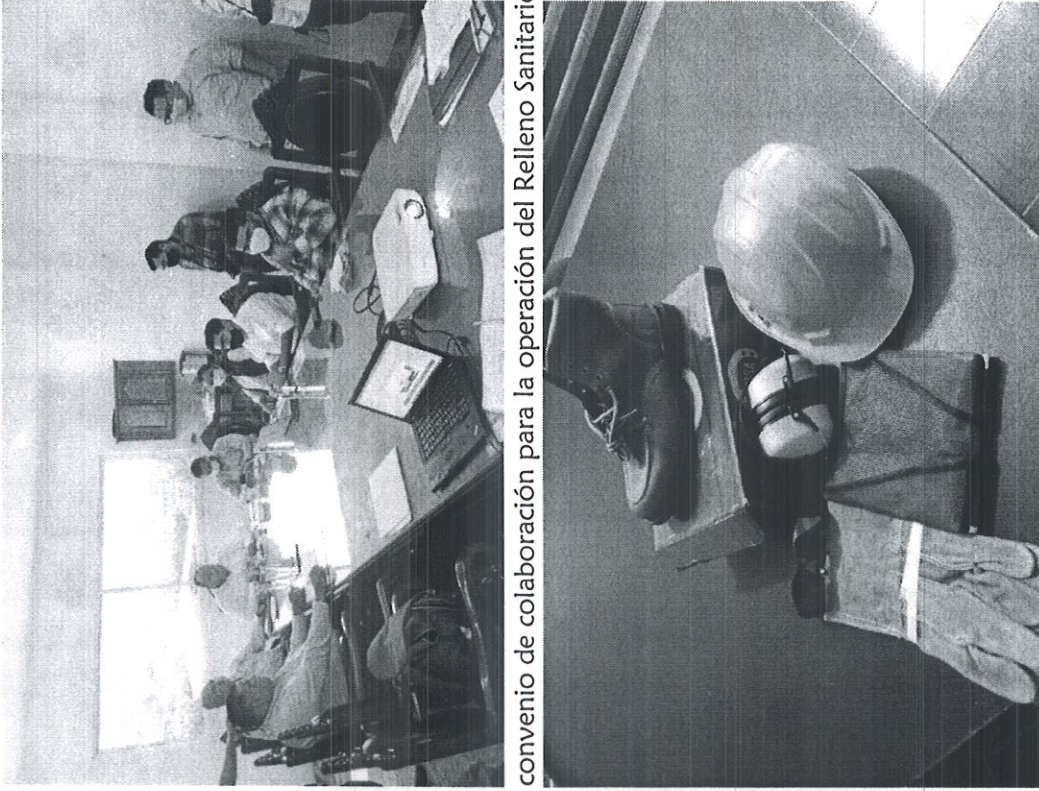


Medición de zona en la que se instalara el cerco perimetral para protección del Biodigestor en Relleno Sanitario de Villa P.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



W



Presentación de convenio de colaboración para la operación del Relleno Sanitario Intermunicipal

Lote de protección a personal operativo de Relleno Sanitario Intermunicipal, adquirido y resguardado en las instalaciones de las oficinas de la JICOSUR

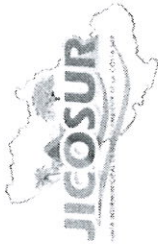
Informe Final Técnico – Administrativo 2020



Handwritten initials in blue ink.



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Lote de Señalética restrictiva Adquirido para el Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación.

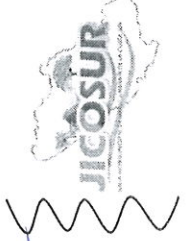
Informe Final Técnico – Administrativo 2020





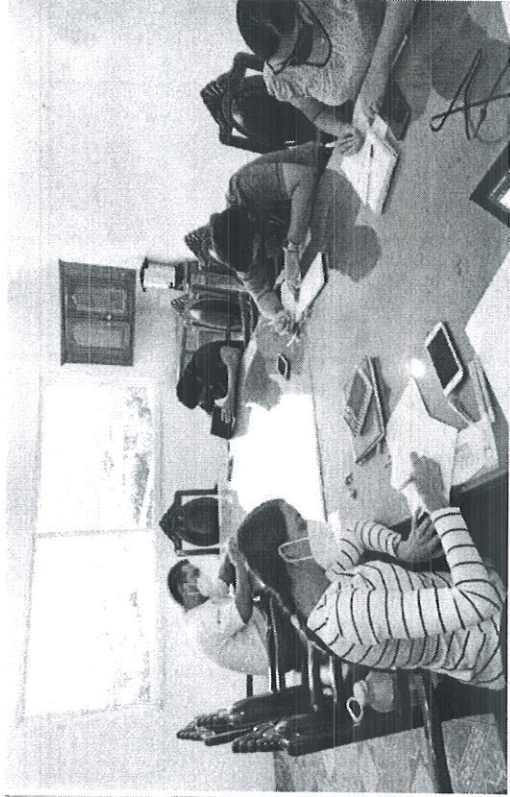
Señalética Informativa de Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

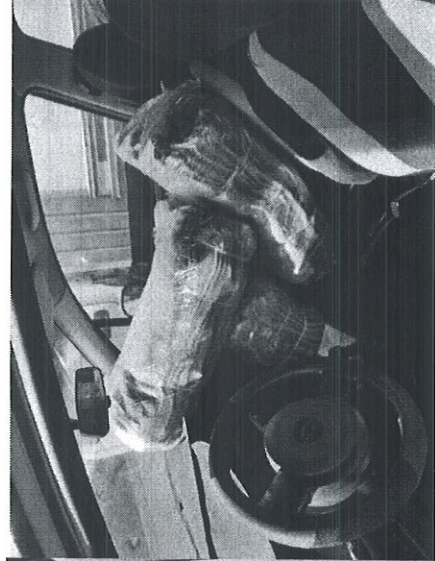




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Capacitaciones a comité ciudadano de Villa Purificación y Casimiro Castillo.



Costales de Yute reciclado

[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

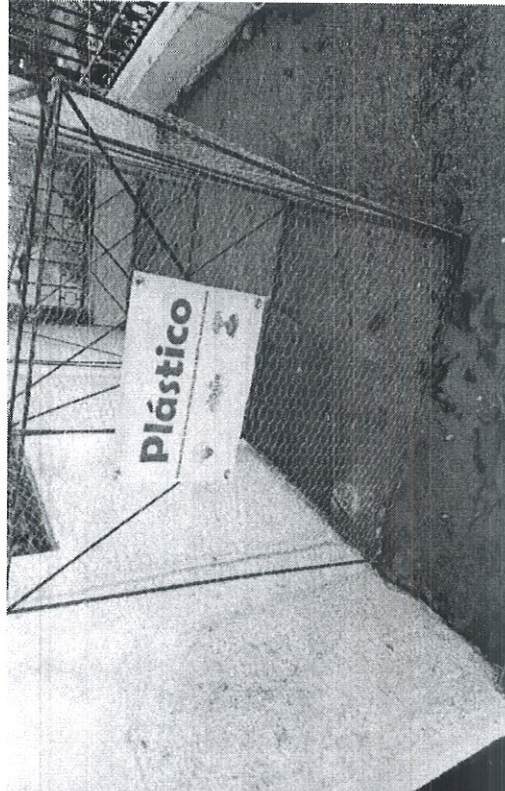
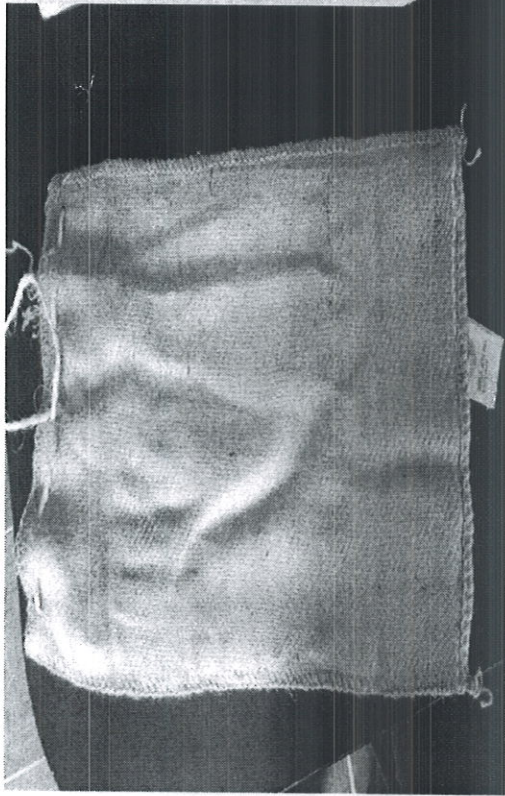
[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Costales de Yute reciclado y Jaulas de Alambre pollero y Varilla Corrugada



Presentación de propuesta de convenio de colaboración para reparación de Laguna de Lixiviados ante Consejo de Administración de la JICOSUR

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

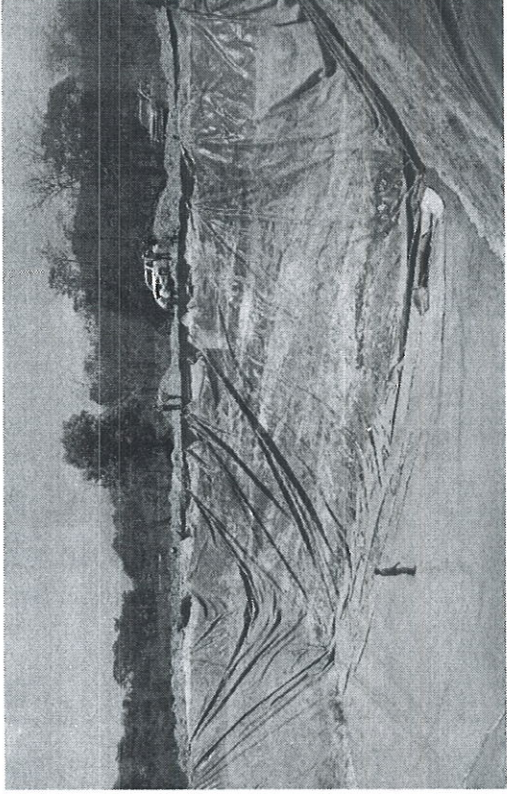


Reunión con Alcalde para para la Firma de Convenio de Colaboración



Recorrido al arranque de la Reparación de Laguna de Lixiviados



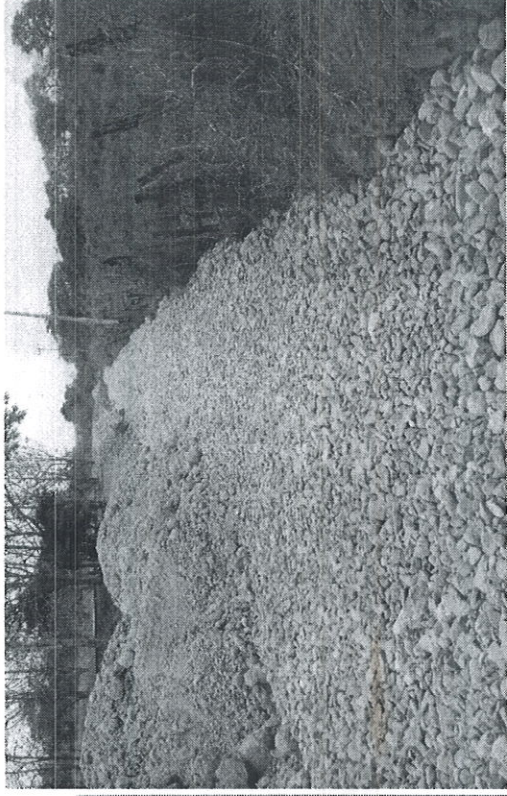


Supervisión de ejecución de Obras "Reparación de Laguna de Lixiviados"

20



[Handwritten signature]



Supervisión de ejecución de Obras "Construcción de un dren para desvió de Escurremientos Hídricos superficiales y subterráneos"

Eje Estratégico; Gestión Integral del Agua

Línea de Acción: Humedales Costeros

- Participación en 14 reuniones de Comités Locales para el manejo de sitios RAMSAR.

Esta meta se centra en el desarrollo de las sesiones de los comités locales y el seguimiento técnico, por lo que durante el desarrollo de las sesiones a lo largo del año, se atendieron diversos temas, en el periodo del primer trimestre los esfuerzos se enfocaron en la modificación y/o ratificación de los integrantes, identificación de las problemáticas ambientales de los sitios, reuniones con grupos específicos miembros del comité, esto con la finalidad de crear espacios de confianza y poder conocer el sentir y la visión desde su perspectiva de la problemática vivida. Todo esto al igual acompañado de diversos recorridos de campo, con la finalidad de contar con todas las características de los problemas identificados y así poder trazar una mejor ruta de atención.



Durante estas sesiones y recorridos de campo e identificando los problemas, se dio a la tarea de gestionar ante la SEMADET, acciones de implementación de medidas en los sitios RAMSAR, las cuales quedaron de la siguiente forma;

Sistema Lagunar Estuarino Agua Dulce-El Ermitaño

- Limpieza y eliminación de tiraderos clandestino
- Señalética de notificación de sanción por tirar basura en zonas de colindancia
- Rehabilitación de canales de flujo hídrico

Estero Majahuas

- Suministro, almacenamiento y distribución de agua dulce en el campamento Majahuas, con energía solar

Estero El Chorro

- Mantenimiento de camino para acceso, daños ocasionados por la temporada de lluvias
- Construcción de un canal de desagüe en camino, por afectaciones por aguas pluviales

Laguna Xola-Paraman

- Construcción de 1 puente volado
- Construcción de 1 vado

Laguna Chalacatepec.

- Rehabilitación de puente alcantarilla de control de flujo hidrológico
- Rehabilitación de canales de flujo hídrico

Proyectos con impacto general

- Desarrollo de un proyecto piloto de turismo sostenible
- Contratación de un Técnico para el seguimiento al anexo

Todo lo anterior se vio reflejado con la firma de un convenio de colaboración con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias de la SEMADET.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Durante el año se realizaron las siguientes sesiones y reuniones de trabajo con los comités locales para el manejo integral de los sitios RAMSAR, se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias por cada uno de los comités ya existentes, salvo el caso específico de Chalacatepec en el cual se llevaron 4 sesiones, para tratar temas en específico de dicho comité, los temas generales que se trataron en los comités fueron respecto a la reconfiguración de los comités y a las gestiones 2020, mientras que en el caso específico de Comité local de barra de navidad, se llevó a cabo la conformación del mismo.



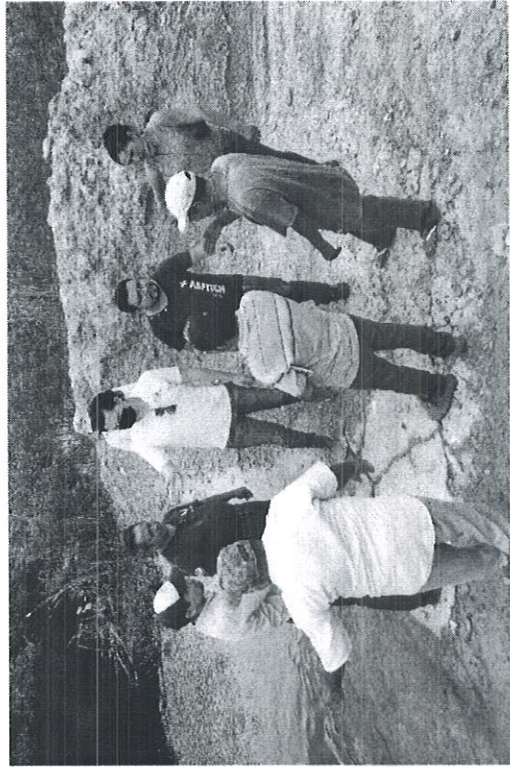
Informe Final Técnico – Administrativo 2020

Wb





Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



[Handwritten signature]

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

no



[Handwritten signature]



Seguimiento y participación en reuniones de Comités Locales para el manejo de sitios RAMSAR.

Eje Estratégico; Acción Cambio Climático

Línea de Acción: Manejo del Fuego

- Fortalecer las capacidades y habilidades locales en 12 ejidos prioritarios (2 por municipio) a través de capacitación y elaboración de inventario de Camas de Combustibles y Biomasa de La Selva Baja Caducifolia

Se prospectaron y eligieron 12 ejidos para realizar la primera etapa del monitoreo antes descrito, estos ejidos o sitios fueron elegidos tomando en cuenta dos criterios, como son su ubicación en nivel ALTO o MUY ALTO en las zonas de atención prioritaria del Mapa de Áreas Prioritarias en el Manejo de Fuego, otro criterio fue se encuentren en ecosistemas de Selva Baja Caducifolia, SBC. Una vez que se identificó el conglomerado de ejidos que conformarán la implementación del monitoreo e inventario de camas de combustible, se generó una agenda para dar a conocer alcances y objetivos ante los actores locales que conforman los grupos agrarios.

La etapa de socialización con estos ejidos identificados arranco en el mes de octubre, realizando un reunión informativa en las instalaciones de la Comunidad Indígena de Tomatlán, donde se llegó al acuerdo de implementar el monitoreo en los parajes de la C.I., en la reunión estuvieron presentes CONAFOR a través de la Brigada DELTA 07, Dirección de Ecología del H. Ayto. de Tomatlán,



Handwritten initials in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.



integrantes de las autoridades comunales de C.I. Tomatlán y por último el coordinador de manejo del fuego de JICOSUR. Para el presente de monitoreo sitio C.I. Tomatlán, la C.I. acuerda apoyar con víveres necesarios durante las jornadas en campo, estos acuerdos se establecerán en una siguiente minuta de reunión, con fecha por definir.

Durante ese mismo mes se realizó visita a ejido Juan Gil Preciado, con el objetivo de realizar una sesión informativa para dar a conocer el tema de medición de combustibles, sus alcances, objetivos y beneficios que se esperan, posteriores al presente proyecto, para ello, se convocó a través de una carta dirigida a la autoridad ejidal, a esta reunión asistieron el secretario, tesorero, consejo de vigilancia y otros vecinos de del ejido, incluyendo integrantes de la brigada regional de incendios forestales de JICOSUR, sin embargo cerrada la reunión informativa, no se llevó a cabo una determinación sobre la implementación del monitoreo en Juan Gil, quedando por definirse en la siguiente sesión de asamblea ejidal para el día 06 de diciembre del presente, asistiendo a esta asamblea con el objetivo particular de escuchar la decisión del ejido sobre participar en el monitoreo de combustibles, donde una vez presenciada la asamblea y durante el tiempo de participación se despejaron algunas dudas, que seguían persistiendo, entre los miembros del ejido y vecinos, por lo que en su mayoría expresaron, que dicho estudio no lleva ningún beneficio al ejido, argumentando que dicho monitoreo debió realizarse tiempo atrás, donde dieron como ejemplo, meses después del paso de Huracán Patricia, éste en el año 2015. Estas determinaciones y opiniones encontradas entre una minoría de ejidatarios generaron la determinación de no participar como ejido en dicho monitoreo, sin embargo, fuera de la asamblea, un número reducido de vecinos del mismo grupo agrario, mostraron interés de poder participar y colaborara para el desarrollo de este estudio, identificando la importancia de contar con esta herramienta para una atención más oportuna de incendios y actividades de prevención.

Para la segunda quincena de octubre del presente año, se realizó la visita a Ejido El Refugio, con el mismo objetivo de acercamiento que con los anteriores núcleos agrarios, se tuvo la presencia total de la mesa directiva y se aceptó llevar a cabo el monitoreo.

Ya en el mes de noviembre, de igual forma se sostuvo una reunión con presidentes ejidales de Corral de Piedra y Barranca de la Naranjera, ambos del municipio de Casimiro Castillo, en la reunión estuvo presente la Dirección de Ecología del H. Ayto., teniendo como sede las oficinas de dicha área administrativa municipal, cumpliendo los objetivos generales del estudio y que se han manejado en otros puntos de reunión.

De manera general, los avances se presentan en la siguiente tabla:

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



m



MONITOREO DE COMBUSTIBLES				
EJIDO_COMUNIDAD	MPIO	ZONA PRIORITARIA	FECHAS DE VISITA	
			GESTIÓN/SOCIALIZACIÓN	CAPACITACIÓN/CAMPO
C.I. CORRALITO DE PILOTO	TOMATLAN	ALTA-MUY ALTA	PENDIENTE	SIN AVANCE
C.I. TOMATLAN	TOMATLAN	ALTA-MUY ALTA	CONCLUIDO	POR DEFINIR
PEÑITAS Y TRUCHAS	CHIHUATLAN	MUY ALTA	PENDIENTE	SIN AVANCE
EL ALMOLON	CHIHUATLAN	ALTA-MUY ALTA	PENDIENTE	SIN AVANCE
EL REFUGIO	CUAUTITLAN DE G B	MUY ALTA	CONCLUIDO	POR DEFINIR
AYOTITLAN	CUAUTITLAN DE G B	ALTA-MUY ALTA	PENDIENTE	SIN AVANCE
JUAN GIL PRECIADO	LA HUERTA	ALTA-MUY ALTA	CONCLUIDO	POR DEFINIR
EL RINCON	LA HUERTA	ALTA-MUY ALTA	PENDIENTE	SIN AVANCE
BARRANCA DE LA NARANJERA	C. CASTILLO	MUY ALTA	CONCLUIDO	POR DEFINIR
CORRAL DE PIEDRA	C. CASTILLO	MUY ALTA	CONCLUIDO	POR DEFINIR
NCP MANUEL AVILA CAMACHO	V. PURIFICACION	ALTA-MUY ALTA	PENDIENTE	SIN AVANCE
DIVISADERO CAMPO SANO Y ANEXOS	V. PURIFICACION	ALTA-MUY ALTA	PENDIENTE	SIN AVANCE

Eje Estratégico; Acción Cambio Climatico

Línea de Acción: Mitigación

- Fortalecimiento a 2 viveros municipales.

Para el cumplimiento de esta meta se partió con diversas reuniones con personal del H. Ayuntamiento de La Huerta, asignado a el vivero con la finalidad de identificar puntos de mejora, por lo que después de esto, se acordó que la mejor opción y la que en orden de prioridad destacaba, resaltando por su beneficios a obtener, se decidió la instalación de una infraestructura de protección de los rayos solares a las plantas que se encuentran ya en el proceso de plantación en bolsa, esto a base de una estructura metálica, con recubrimientos de malla sombra, con el objetivo de esto es disminuir el porcentaje de mortandad posterior al embolsado, ya que en su momento las plantas recibían la luz directa del sol sin ninguna protección, lo cual contribuye a la muerte de las mismas. Durante el último trimestre del, se realizó un estudio de mercado, conforme al listado de material requerido, enviado por personal del H. Ayuntamiento al JICOSUR, para así poder definir los alcances de la actividad, posterior a ello se realizaron los procesos administrativos para la adquisición de los materiales y su entrega en las instalaciones del vivero.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





A continuación de enlistan los materiales adquiridos;

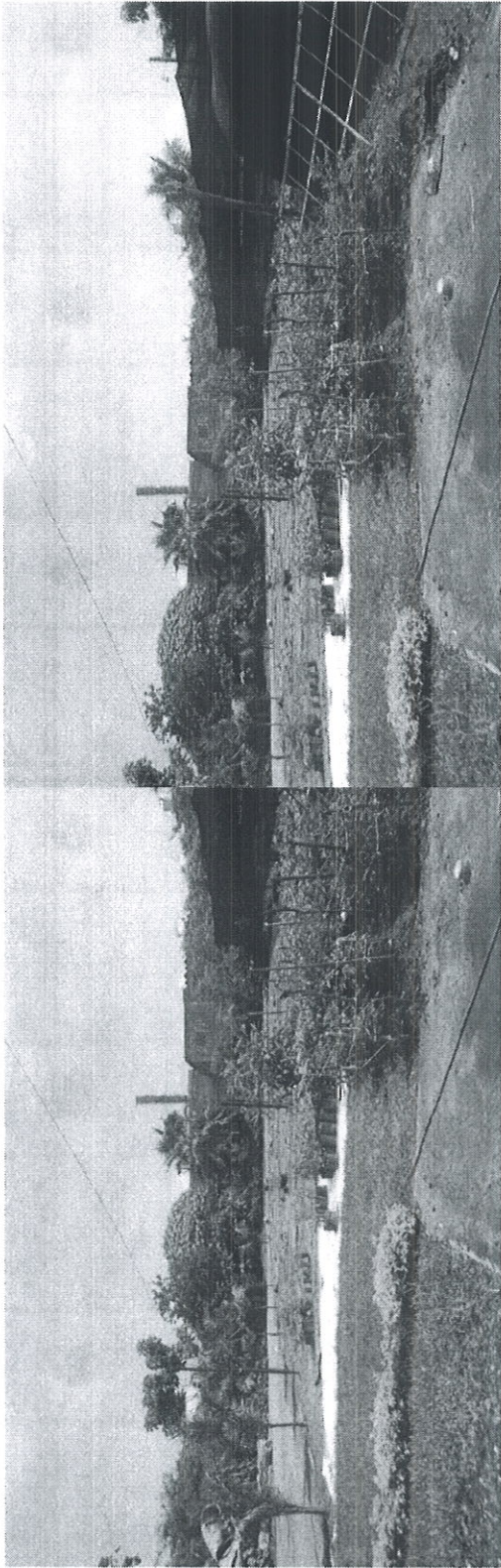
Descripción	Cantidad
ZC200 CUADRADO ZINTRO C 14 2 PTR	28
PTR 1 1/4 C.14 AZUL	6
VARILLA CORRUGADA 3/8	1
FONDO ATLAS PRIMARIO MINIO NARANJA	1
SOLDADURA ELECTRODO 6013 1/8	2 (KG)
DISCO CORTE METAL 14 NORMAL	1
CABLE DE ACERO 1/4"	1

Durante el mes de diciembre iniciaron las actividades para la instalación de esta estructura de protección, la cual se tiene prevista terminar en el primer cuatrimestre del 2021.

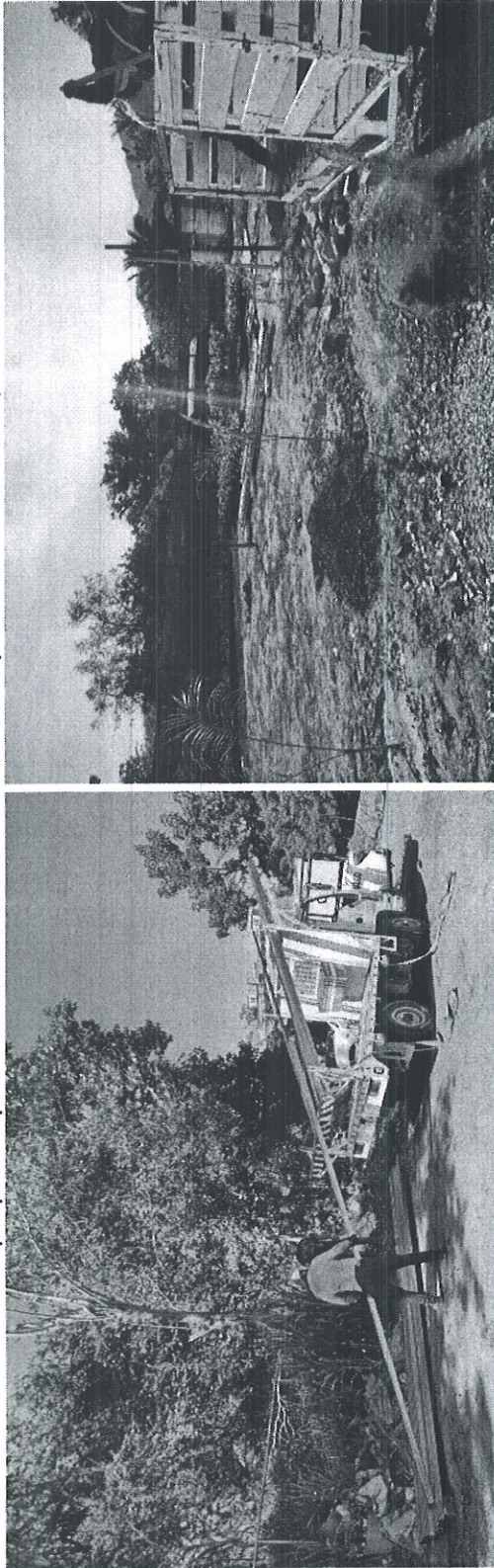
Para el caso específico del vivero municipal de Villa Purificación y debido a que este mismo a finales del 2019, recibió apoyo por parte de la SADER para el equipamiento y acondicionamiento de las instalaciones, el apoyo por parte de la Junta fue centrado en el seguimiento técnico en sus proceso de producción de planta.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020





Sitio propuesto para la instalación de la estructura de protección ante los rayos solares



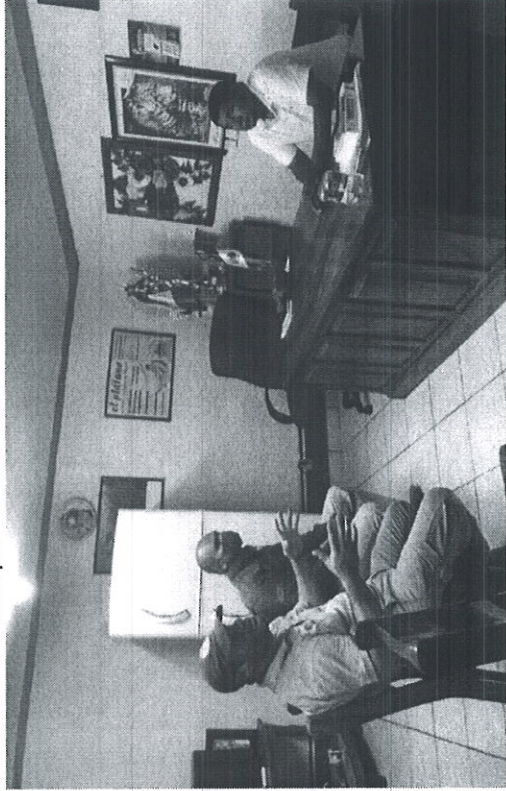
[Handwritten signature]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



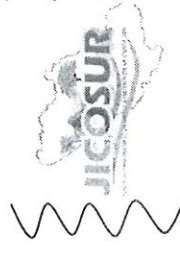
Avance de los trabajos en el vivero Intermunicipal de La Huerta



Reunión informativa con autoridades para el monitoreo de sitio C.I. Tomatlán

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

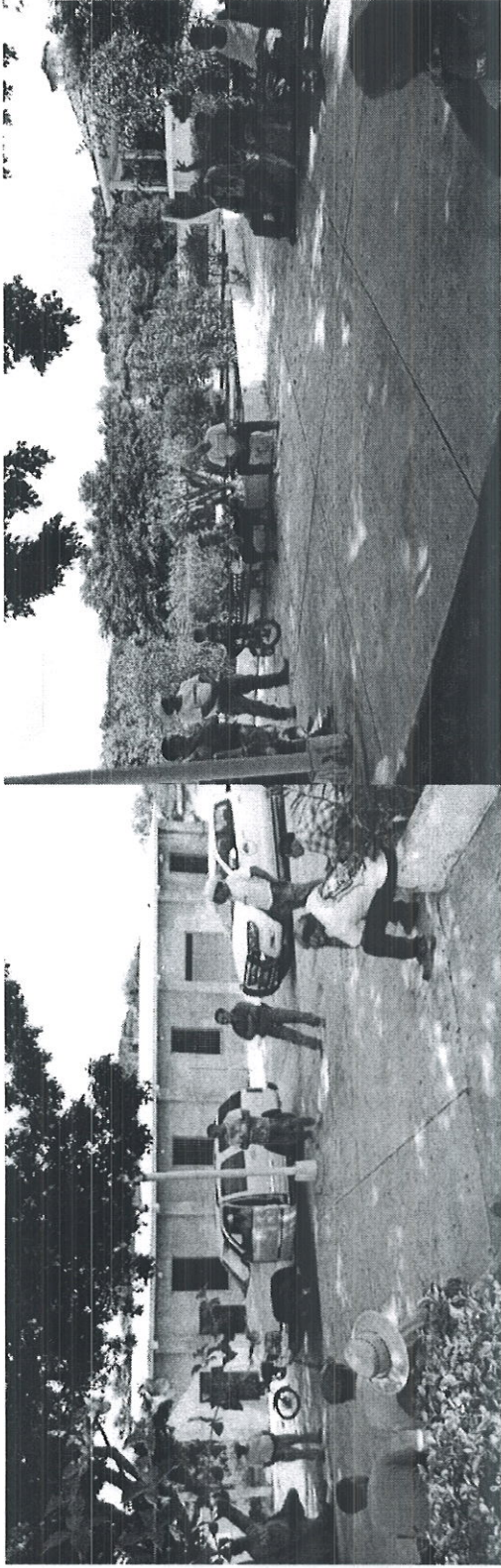
[Handwritten signature]



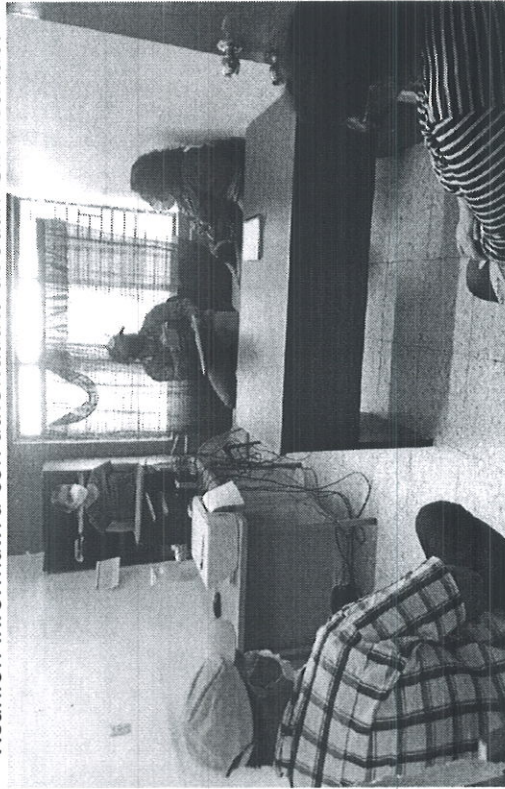
[Handwritten mark]



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reunión informativa con autoridades de Juan Gil Preciado.



Reunión informativa con autoridades ejidales de Casimiro Castillo para temas de combustibles.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020



mf



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Reunión informativa con autoridades ejidales Juan Gil Preciado.

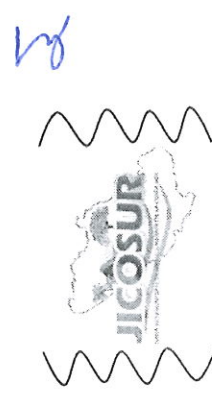


Catálogos de combustibles forestales impresos.

Informe Final Técnico – Administrativo 2020

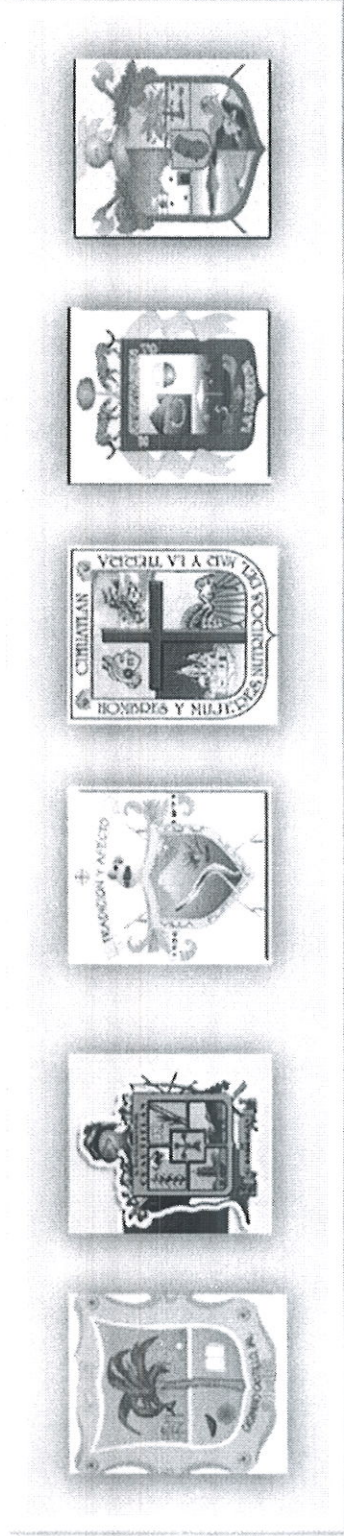
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

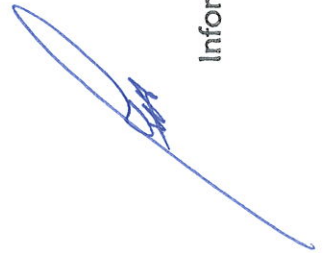


ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JICOSUR



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Informe Final Técnico – Administrativo 2020

